



Dos siglos
de pensamiento
de liberación
cubano





Una frase precisa de José de la Luz y Caballero que conceptúa a *Félix Varela* en el tiempo:

*pues mientras se piense en la tierra de Cuba
se pensará en quien nos enseñó primero en pensar...*

En su alegato histórico, Fidel Castro proyecta en la historia la continuidad de la obra de *José Martí*:

*hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas,
hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir
junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que
él siga viviendo en el alma de la Patria. ¡Cuba, qué
sería de ti si hubieras dejado morir al Apóstol!*

En su definitiva convicción de revolucionario consecuente, *Julio Antonio Mella* afirmaría:

Todo tiempo futuro tiene que ser mejor.

La seguridad en la victoria por la independencia de Cuba, quedó plasmada en la firmeza de *Fidel Castro*:

Condenadme, no importa, la historia me absolverá.



Dos siglos de pensamiento de liberación cubano

Eduardo Torres-Cuevas
(Coordinador)



IMAGEN **IC** CONTEMPORANEA

LA HABANA • 2003



EDICIONES IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Director:

Eduardo Torres-Cuevas

Subdirector:

Luis M. de las Traviesas Moreno

Editora principal:

Gladys Alonso González

Administradora editorial:

Esther Lobaina Oliva

Responsable de la edición:

Gladys Alonso González

Diseño de cubierta:

Luis Alfredo Gutiérrez Eiró

Realización y emplane:

Viviana Fernández Rubinos

Todos los derechos reservados.

© **Sobre la presente edición:**

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2003.

ISBN 959-7078-69-4

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27,
CP 10400, Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba.



Índice

PRESENTACIÓN \ VII

Eduardo Torres Cuevas

PALABRAS DE APERTURA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA \ 1

Juan Vela Valdés

CONFERENCIA INAUGURAL DE ARMANDO HART DÁVALOS, PRESIDENTE DE LA OFICINA DEL PROGRAMA MARTIANO \ 5

FÉLIX VARELA, LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO DE LIBERACIÓN CUBANO

UNA ÉPOCA, UNA ISLA, UN PATRIOTA, UN SACERDOTE \ 17

Oscar Loyola Vega

VARELA Y MARTÍ \ 22

Cintio Vitier

FÉLIX VARELA. CLÁSICO DE NUESTRA AMÉRICA \ 28

Isabel Monal

FÉLIX VARELA: GÉNESIS DEL PENSAMIENTO DE LIBERACIÓN CUBANO \ 33

Eduardo Torres-Cuevas



JOSÉ MARTÍ, INDEPENDENCIA Y LIBERACIÓN MÚLTIPLE

PRESENTACIÓN \ 47

Rolando González Patricio

EN TORNO AL IDEAL MARTIANO DE LA LIBERACIÓN DEL HOMBRE \49

Ibrahim Hidalgo Paz

ALCANCE Y TRASCENDENCIA DEL CONCEPTO DE REPÚBLICA DE JOSÉ MARTÍ \52

Pedro Pablo Rodríguez

**JULIO ANTONIO MELLA
Y LA REVOLUCIÓN ANTIMPERIALISTA**

JULIO ANTONIO MELLA Y LA REVOLUCIÓN ANTIMPERIALISTA \61

Francisca López Civeira

LOS DILEMAS DE MELLA \ 65

Fernando Martínez Heredia

MELLA EN MÉXICO \ 74

Rolando Rodríguez

JULIO ANTONIO MELLA, UN INTELLECTUAL CUBANO \80

Ana Cairo Ballester

**FIDEL CASTRO, *LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ*
Y EL PENSAMIENTO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA**

PRESENTACIÓN \ 89

Enrique Ubieta

EL PENSAMIENTO JURÍDICO EN EL ALEGATO DE DEFENSA

***LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ* \91**

Julio Fernández Bulté

FIDEL CASTRO: CULMINACIÓN DEL PENSAMIENTO Y LA PRÁCTICA DE

VANGUARDIA EN EL PROCESO CUBANO DE LIBERACIÓN \ 106

Mario Mencía

LA REVOLUCIÓN CUBANA: LIDERAZGO E IDEOLOGÍA:

APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN \ 118

Arnaldo Silva León



Presentación

Durante el año 2003 coincidieron los aniversarios de natalicio o muerte de cuatro destacadas figuras de la historia, de la cultura y del pensamiento revolucionario cubanos. Por esas extrañas coincidencias de la historia, en 1853, al morir Félix Varela nació José Martí; 50 años después veía la luz Julio Antonio Mella (1903) y cinco décadas más tarde, Fidel Castro iniciaba la etapa definitiva de la Revolución Cubana con su histórico asalto al cuartel Moncada, el 26 de julio, y pronunciaba su histórico discurso *La historia me absolverá* (1953). Cuatro épocas históricas, cada una receptora de una herencia que les permitió a sus figuras cimieras, con las luces y las sombras, con lo mejor y lo peor de la antecesora, en un proceso ininterrumpido, concatenar —madurar y transformar, adecuar e incorporar, criticar y crear— al pensamiento liberador cubano, nuevas dimensiones que le darán características propias y una evolución centrada en las realidades y esperanzas de la sociedad cubana.

Las figuras de Félix Varela, José Martí, Julio Antonio Mella y Fidel Castro, cada una en su tiempo, constituyen la más alta expresión de ese pensamiento revolucionario, transformador, crítico, comprometido y auténticamente cubano, que le ha dado a la nación cubana las más amplias bases para sus proyectos de pensar y crear una sociedad superior desde una lógica de continuidad permutante en el interior de su permanencia.

La característica central de esta específica forma del pensamiento universal, singularizado por una realidad específica, fue su condición de pensamiento electivo. No es el razonamiento del “aldeano vanidoso” que piensa que su aldea es el mundo; tampoco, un pensamiento abstracto que,



con categorías universales, se impone a toda realidad, desfigurando la teoría y violentando la naturaleza de la vida. Es, por el contrario, la capacidad creadora que estudia lo universal de su tiempo y lo singular desde su realidad inmediata, sobre las sólidas bases de la creación y las reflexiones anteriores —aciertos y desaciertos—, para dar respuesta a los problemas más agudos, que en todas las esferas del conocimiento, permiten crear una comprensión de la realidad, no para contemplarla sino para transformarla.

No se trata de la dialéctica “de las categorías” que, al distanciarse de la realidad, origina la lógica de la producción de las ideas desde las ideas mismas y cuyo efecto más dañino consiste en producir un espejismo del movimiento real de la sociedad que, adquiriendo una dinámica independiente de la realidad, termina por no comprenderla. El pensamiento electivo cubano se basa en que la realidad traza y modifica las ideas y, a su vez, éstas son las parteras de nuevas realidades. La elección revolucionaria y epistemológica es, ante todo, comprensión de lo verdadero y práctica de liberación en sus diversas aplicaciones: del hombre, de la sociedad, de la nación y de la humanidad toda. Constituye el instrumento para penetrar en los micromundos sociales y, a partir de ellos, engendrar el macrocosmos de las ideas.

La Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana, con el apoyo de la Oficina del Programa Martiano y de la delegación en Cuba de la Fundación Cultural y Científica Iberoamericana José Martí, efectuó el día 24 de marzo del 2003 el *Encuentro-Homenaje Dos siglos de Pensamiento de Liberación Cubano (De Félix Varela a La Historia me absolverá)*, que reunió a un grupo de las más destacadas figuras intelectuales de Cuba, especialistas reconocidos en el estudio de cada una de las personalidades y etapas históricas que se conmemoraban, no sólo por rendirles el justo homenaje que merecen sus obras y sus vidas, sino, sobre todo, por la urgencia de nuestro tiempo y de nuestra juventud de reconocerse en una tradición, en una historia y en un pensamiento que requiere hoy no sólo ese re-conocido sino, también, el re-valorado, el analizado y su colocación como punto de partida de toda creación futura.

Sin el “conócete a ti mismo” del cubano, desde la ignorancia de la realidad, aunque ésta sea ilustrada, no habría esperanza posible. La obra que se pone en manos del lector contiene la reflexión de este grupo de intelectuales cubanos que, en sus estudios, dan vida a una idea céntrica para todo aquel que se pregunte dónde está el origen, vigor y trascendencia de Cuba y su historia. La respuesta puede encontrarse en estas páginas: en un pensamiento que no surgió en un día, en una época y en una persona, sino en un espacio de creación, sostén de una praxis transformadora, que durante más de dos siglos se ha nutrido y reflexionado para darle, al cubano de las generaciones posteriores, el valor y las ideas de ser y hacer su propio ser.

VIII



Fernando Ortiz afirmaba que ese ser (y, a la vez, SER) cubano se debía a dos cosas fundamentales: la conciencia y la voluntad de serlo. La conciencia no es sólo *constatación* de la realidad es, ante todo, *comprensión* de ella; no es sólo corazón, sino también, y ante todo, razón.

DR. EDUARDO TORRES-CUEVAS
Presidente Casa de Altos Estudios
Don Fernando Ortiz,
Universidad de La Habana

Ciudad de La Habana, 20 de junio del 2003







Palabras de apertura del rector de la Universidad de La Habana, Juan Vela Valdés

Co. José Ramón Fernández, vicepresidente del Consejo de Estado;
Co. José Ramón Balaguer, miembro del Buró Político del PCC;
Co. Armando Hart, presidente de la Oficina del Programa Martiano;
Compañeros de la presidencia, invitados, profesores, estudiantes:

En esta Aula Magna, en los recintos que la rodean, que en las décadas iniciales del siglo pasado conformaban parte del Patio de los Laureles, y en sus aulas, escribió para nuestra historia, con su acción y con sus ideas, las más brillantes páginas de esta Universidad, aquel joven que estremeció con sus palabras a compañeros de estudio, a profesores y a todo aquel que lo escuchaba. Me refiero a Julio Antonio Mella. Ese líder excepcional dejó a la Universidad la aspiración de una reforma de sus estudios que la hicieran científica, latinoamericana y popular; marcó el único camino para el logro de esos objetivos: que para hacer una reforma universitaria antes había que hacer la revolución social; dio organicidad y contenido al Primer Congreso de Estudiantes y fundó la más gloriosa organización de nuestra Colina: la Federación Estudiantil Universitaria. Desde entonces hasta hoy, las ideas de Mella, su ejemplo, han inspirado a lo mejor de nuestra juventud y de nuestro profesorado, y, más allá de nuestro espacio, inscribió su nombre entre las figuras más trascendentes del pensamiento de liberación nacional y social, latinoamericanista y socialista.

A pocas horas de cumplirse el centenario de su natalicio, qué lugar más propicio, más lleno de su presencia, más impregnado en la actualidad de sus sueños forjadores de conciencias y de hombres, que esta, su Aula Magna; que esta, su Universidad de La Habana, para efectuar este Encuen-



tro-Homenaje de reflexión y estudio, de análisis y toma de conciencia sobre la cultura de liberación cubana, de la que él, con apenas 20 años, fue uno de sus más altos exponentes.

Necesario era, en tiempos tan complejos y difíciles como los que vivimos, en presencia de la primera guerra del siglo XXI, ilegal, inmoral e injusta, en momentos en que parecen confirmarse las advertencias de Félix Varela, José Martí, Antonio Maceo, José Antonio Saco y el propio Julio Antonio Mella, de que un imperialismo norteamericano, no detenido a tiempo, con la pretensión del dominio del mundo, según sentenciaba el Martí que conmovió a Mella, iba a cubrir de miseria, opresión y sojuzgar a nuestros pueblos, en nombre de la libertad. De ahí la importancia de reunimos hoy para estudiar las razones, contenidos y raíces de nuestra cultura de liberación.

Por esas coincidencias de la vida, este año se conmemoran en una cadena histórica, hechos que demuestran la continuidad de un pensamiento revolucionario y liberador, culto y profundo, propio y creador, que le han dado a nuestro país una tradición en la cual se encuentra la solidez de las aspiraciones de nuestro pueblo. Conmemoramos, en primer lugar, el 150 aniversario del fallecimiento de Félix Varela y el 150 aniversario del natalicio de José Martí; celebramos también el centenario del natalicio de Julio Antonio Mella y el 50 aniversario del asalto al cuartel Moncada y del histórico alegato de Fidel Castro conocido como *La historia me absolverá*. Cuatro personalidades y cuatro épocas históricas; síntesis cada una de lo que su tiempo legó y nutrió a la cultura del país; proceso de continuidad que, a su vez, unido al desarrollo del pensamiento universal, permitió esta profunda cultura de la que somos herederos todos los cubanos.

A propuesta de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de esta Universidad, y con el coauspicio de la Oficina del Programa Martiano y de la Fundación Cultural y Científica Iberoamericana José Martí, y en el ámbito de las actividades por el centenario del natalicio de Julio Antonio Mella, y gracias al apoyo entusiasta de un grupo destacado de estudiosos, profesores y estudiantes, se celebra este Encuentro-Homenaje que tiene como esencia el estudio de ese proceso extraordinario de pensamiento que une a las cuatro grandes figuras de las cuatro grandes etapas de nuestra historia y que durante dos siglos han dado vida, presencia y perspectiva a las aspiraciones genuinas de lo mejor de nuestro pueblo. De todas ellas es heredero nuestro presente, pues somos el resultado histórico de la cultura del pensar que hizo a Cuba no sólo libre e independiente, socialista, sino que, además, le permite dejar a las más jóvenes generaciones los asideros teóricos e históricos para seguir construyendo la sociedad del futuro.

Me corresponde, como Rector de esta Universidad de La Habana, dar la bienvenida a todos los asistentes; expresar mi agradecimiento a las distinguidas personalidades que contribuyen con su saber a este Encuentro-Homenaje y dar por inaugurado el que, sin dudas, será un momento de



análisis y síntesis para entregar a todos, en estos tiempos difíciles, la reflexión nacida de la historia de nuestro profundo pensamiento revolucionario de liberación. Éste es nuestro homenaje a Julio Antonio Mella y, con él, a sus dos grandes antecesores: Félix Várela y José Martí, y a su gran continuador: Fidel Castro.







Julio Antonio Mella Conferencia inaugural de Armando Hart Dávalos, presidente de la Oficina del Programa Martiano

No por anunciada y pregonada hasta la saciedad se ha atenuado el impacto dramático del inicio de la agresión a Iraq, contra la cual se han levantado millones de hombres y mujeres en todos los confines del planeta, incluso en el seno de Estados Unidos. Hoy, en esta Aula Magna, en medio de los cruciales momentos que vive el mundo, nos reunimos para conmemorar el centenario del natalicio de Julio Antonio Mella y del 108 aniversario del *Manifiesto de Montecristi*, porque precisamente en estos sólidos baluartes se afirma la capacidad de nuestro país de asumir sus enormes responsabilidades y de contribuir a la búsqueda de soluciones a los graves problemas que enfrenta la humanidad.

Al final volveremos sobre tan importante cuestión. Centremos ahora nuestras reflexiones en los acontecimientos históricos que estamos conmemorando.

Las ciencias naturales han creado símbolos para adentrarse en el conocimiento de una realidad que abarca tanto los espacios infinitos del universo como el hasta ahora inagotable micromundo. Sin ellos no se hubieran alcanzado las cumbres del saber que el hombre ha conquistado.

Las de carácter social necesitan también sus propios símbolos. Ellos están presentes en los grandes procesos sociales, económicos, culturales y políticos y sus actores: los pueblos y los hombres que los representan y promueven. Nos permiten encontrar y extraer conclusiones acerca del “*hilo invisible* —que según Martí— *une a los hombres en la historia*” y que recorre la larga evolución social. Así puede comprenderse la trama que viene del pasado y tratar de visualizar un futuro que sólo se logra con las acciones de millones de personas.



Quiso el azar que dos símbolos clave de la historia de Cuba emergieran en la misma fecha con diferencia de ocho años del almanaque: el *Manifiesto de Montecristi*, suscrito por José Martí y Máximo Gómez el 25 de marzo de 1895, y el nacimiento de Julio Antonio Mella, en igual día, pero de 1903. Por ello, mañana conmemoramos 108 años del célebre documento mediante el cual se exponían para Cuba y el mundo los objetivos de la última guerra de liberación contra el colonialismo español en América, la cual sirvió de antecedente inmediato a las luchas antimperialistas del siglo XX. Asimismo, rendimos sentido homenaje a Julio Antonio Mella, en el centenario de su natalicio que se convirtió en el más trascendental actor y pensador cubano de la primera mitad de la vigésima centuria, y lo fue porque sobre el fundamento de la cultura del Maestro supo articular la tradición revolucionaria del siglo XIX con el pensamiento socialista europeo de Marx, Engels y Lenin. En esa articulación se halla la raíz del Moncada, en 1953, y de la Revolución triunfante el 1° de enero de 1959, que el 16 de abril de 1961, proclamó su carácter socialista. Julio Antonio Mella es la expresión más concreta e inmediata de la continuidad histórica de la revolución de Martí en el siglo XX, y que se proyecta hasta nuestros días. He ahí su valor imperecedero.

La Generación del Centenario, en los años 50, recogió como herencia ese ensamble original del ideario patriótico, la tradición antimperialista de Martí y lo más depurado del ideal socialista. Quien no entienda esto no logrará nunca comprender la historia de Cuba y de nuestra Revolución.

Para cualquier joven cubano de mediados del pasado siglo que asumiera el ideal de justicia al modo que lo caracterizó José de la Luz y Caballero —es decir, como *el sol del mundo moral*—, poseyera una cosmovisión universal recibida de Martí y se interesara por conocer el pensamiento más radical de la modernidad europea, el socialismo, no habría otra fuente nacional para mover sus ansias de liberación que la inspirada en la tradición bolchevique representada por Julio Antonio Mella y Rubén Martínez Villena, y la radicalmente antimperialista de Antonio Guiterras Holmes. Ellos fueron maestros fundamentales de la Generación del Centenario.

En Cuba, no existía otra referencia política de carácter histórico para entender el socialismo. Aquí no tuvimos, con fuerza, una concepción social democrática como, por ejemplo, la representada en Chile por Salvador Allende y en el Caribe por Manley y Bishop. Tampoco teníamos, por suerte, una corriente anarquista que hubiera podido obstaculizar la marcha del ideal socialista en la conciencia de los mejores cubanos. En Cuba, el socialismo resultó heredero de lo que representaba Mella, fundador de la Federación Estudiantil Universitaria, de la Universidad Popular José Martí, la Liga Antimperialista y el Partido Comunista de Cuba.

Ya en 1924, con poco más de 20 años, nos presenta una visión lúcida y autóctona del socialismo en Cuba como la expresada en estos párrafos de su artículo dedicado a Lenin, en ocasión de su fallecimiento: “En su tiempo y en su medio, fue un avanzado, y un superhombre que supo con



el poder de su genio dar impulso poderoso a la transformación de una civilización.

”No pretendemos implantar en nuestro medio, copias serviles de revoluciones hechas en otros climas, en algunos puntos no comprendemos ciertas transformaciones, en otros nuestro pensamiento es más avanzado, pero seríamos ciegos si negásemos el paso de avance dado por el hombre en el camino de la liberación”.

Ahí estaba el centro de la idea socialista de América. También lo dijo Mariátegui cuando habló de la necesidad de que “el socialismo en América no podía ser calco y copia, sino creación heroica”.

Conmueve repasar las palabras de Mella referidas al Apóstol en las *Glosas a su pensamiento*, publicadas en 1927: “estudiar el juego fatal de las fuerzas históricas, el rompimiento de un antiguo equilibrio de fuerzas sociales, desentrañar el misterio del programa ultrademocrático del Partido Revolucionario, el milagro —así parece hoy— de la cooperación estrecha entre el elemento proletario de los talleres de la Florida y la burguesía nacional; la razón de la existencia de anarquistas y socialistas en las filas del Partido Revolucionario”.

Una de las claves necesarias al objetivo de promover el pensamiento socialista para el siglo que comienza está, precisamente, en estudiar ese *misterio*.

A modo de homenaje al centenario del fundador del socialismo en Cuba estamos en el deber de descubrir el fundamento de ese misterio. No voy a señalar cuáles son, a nuestro juicio, algunos caminos que nos pueden conducir a esclarecerlo, sólo apunto que en el siglo comprendido entre 1815 y 1914, los principales acontecimientos y las fundamentales corrientes de la civilización occidental en el orden económico, político y social, tuvieron en Cuba una repercusión original sobre la cual resulta indispensable reflexionar.

La composición social descrita por Fidel en *La historia me absolverá*, en su definición de pueblo, es un elemento clave para entender el *misterio*. Ésta estuvo presente —con diversas variantes, según el momento histórico— en nuestra evolución durante el nacimiento y desarrollo de la nación hasta el triunfo de la Revolución. Expresaba nuestra condición de pueblo explotado tanto en lo social como en lo internacional. En aquel texto, nuestro Comandante en Jefe no menciona a la burguesía nacional, pienso porque nunca llegó a cuajar como clase social portadora de un ideal patriótico. La torpeza y la maldad del colonialismo español en el siglo XIX, y las del imperialismo yanqui después, impidieron que en Cuba se generara un capitalismo con fundamentos históricos nacionales.

Cualquier formulación sobre la historia de Cuba que ignore este hecho no resultará eficaz. En cambio, si se asumen estas conclusiones, podrán revelarse claves del pensamiento filosófico, político y social cubano, y de sus consecuencias universales.



Invitamos a la Universidad de La Habana y a los auspiciadores de este evento a organizar otro coloquio que podría denominarse “El misterio del programa de José Martí”.

Para encontrar todas las conclusiones acerca de las ideas de Martí, tal como se expresaron en Mella, debemos partir del significado que encierra la conocida idea del Maestro: “Ser culto es el único modo de ser libre”.

Se ha convertido en una apremiante necesidad definir qué es la cultura, porque resulta tal la fragmentación y dispersión que la larga evolución intelectual de la civilización occidental ha creado sobre la expresión cultura, que para descubrir su verdadera naturaleza es indispensable ir a la génesis antropológica y al análisis de su evolución histórica y exaltar el concepto que la define como una segunda naturaleza, la creada por el hombre.

Las más importantes investigaciones de las disciplinas psicológicas, de la antropología y las ciencias del hombre, han subrayado que el valor primigenio esencial de la cultura es la justicia. Esta verdad puede comprobarse con el rigor del método científico más elevado que la civilización moderna ha exaltado a primer plano. La historia del mundo viene a confirmar también que allí donde avanzó la cultura, progresó la justicia, y a la inversa, donde retrocedió aquélla, se limitó la cultura.

De manera sintética, porque no hay tiempo ni es ocasión para este análisis, el que, desde luego, estamos en el deber de realizar, apunto los siguientes elementos de los cuales pueden extraerse conclusiones filosóficas y políticas de enorme interés inmediato:

1. La importancia del factor subjetivo en la historia, el cual es decisivo para determinar su rumbo. Resulta muy esclarecedor el pensamiento de Marx y el de Engels sobre la relación de causa y efecto entre las condiciones económicas, en última instancia prevalecientes, y lo que se ha llamado valores de la superestructura. Estúdiense también la significación filosófica de lo subjetivo en los primeros párrafos de la *Crítica a Feuerbach* y al materialismo anterior, y se comprenderá que es, precisamente, la negación de lo subjetivo lo que se combate.

2. De las conclusiones que al respecto se lleguen no está excluida la economía política. Esclarecer el peso de la cultura y, por tanto, lo subjetivo en la economía resulta decisivo para entender las ideas cubanas. Es, además, un mandato moral que nos viene del Che y de sus ideas económicas.

3. La significación de la educación y la cultura política en la edificación de una sociedad fundamentada en la justicia y la solidaridad humana. Las implicaciones prácticas de lo que estamos diciendo se relacionan con el gran aporte que el pensamiento de Martí, actualizado y enriquecido por Fidel, le ha hecho a lo que hemos llamado la cultura de hacer política. Consiste en saber diferenciar y relacionar lo que se llamó ideología con la política práctica. Sin esa diferenciación, y a la vez sin los vínculos que ambas tienen, no hay posibilidad de entender a Martí. Esto viene dado en una definición clave: “La política es el arte de inventar un recurso a cada nuevo



recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo, antes de que tenga sus ejércitos en fila, y su batalla preparada”.

Hoy en día es mucho más actual esta necesidad y se concreta en el objetivo de superar definitivamente el *divide y vencerás* de la tradición política conservadora y sustituirlo por *unir para vencer* como una política que rebase toda la vieja concepción maquiavélica.

Hagamos ahora una referencia a la historia concreta del gigante que mañana cumpliría 100 años. Desde la adolescencia mostró un gran interés por acontecimientos internacionales, como la Primera Guerra Mundial, la Revolución de Octubre, la Revolución Mexicana, entre los más significativos, y ellos marcaron su despertar a la vida política. Viajó a México con 17 años con la aspiración de iniciar estudios militares, porque era un apasionado de las ciencias militares y, aunque ello no fue posible, permaneció en ese hermano país coincidentemente con el inicio de un movimiento rebelde que depuso finalmente al presidente Carranza. Tuvo ocasión de conocer de primera mano la posición injerencista y agresiva de Estados Unidos hacia México durante esos acontecimientos y reaccionó indignado ante los atropellos de lo que él denominó águila enemiga. Se ha estudiado y hay que continuar ampliando, lo que México significó en esos años tempranos de nuestro héroe. En ese viaje recorrió también las regiones fronterizas entre Estados Unidos y la nación azteca, y en su paso por ese país se fortalecieron sus sentimientos antimperialistas. Se consideró, y así lo expresó en una de sus crónicas, en tierra bárbara, oyendo una lengua bárbara y viviendo costumbres bárbaras. Todo esto forma parte del corazón de Mella. Hay que adentrarse en la tradición que él representó desde muy temprana edad. Hablaba de crear una internacional americana capaz de aunar todas las fuerzas antimperialistas y revolucionarias del continente para formar un frente único y poder contrarrestar la influencia del enemigo, para lo cual tenía conciencia que era necesario crear urgentemente la célula inicial que iría creciendo.

Llamaba también Mella a este combate al pueblo estadounidense. Decía, dirigiéndose a los obreros de ese país: “Que tu muerte alevosa por manos de agentes de las compañías imperialistas —agentes que pueden ser lo mismo soldados nacionales que guardias jurados de las compañías— despierte la nación de Lincoln, que ella comprenda que la oligarquía financiera que domina al mundo desde Wall Street es la mayor enemiga del pueblo de los Estados Unidos”.

En la formación martiana de Mella estuvo presente, en primer lugar, la influencia de su padre Nicanor Mella, y su recuerdo estuvo siempre ligado a su abuelo, el Héroe Nacional dominicano, Ramón Matías Mella, uno de los tres grandes próceres de la patria dominicana. Asimismo influyeron Emilio Roig de Leuchsenring que ya había iniciado la publicación de sus escritos



antimperialistas y Carlos Baliño, marxista que con Martí organizó en Cayo Hueso, en 1892, el Partido Revolucionario Cubano, que le transmitió de manera directa el mensaje del Maestro. El propio Mella cita las palabras del Apóstol dichas a Baliño en el sentido que revolución no era la que iban a hacer en la manigua, sino la que iban a realizar en la república. De su madre Cecilia MacPartland, de origen irlandés, recibió culturalmente el idioma inglés que pudo hablar correctamente desde muy pequeño. Ella fue, según el juicio de Adis Cupull y Froilán González, “una mujer de temperamento fuerte, sensibilidad politizada y maternalmente amorosa”.

Ese análisis requiere, desde luego, tomar muy en cuenta las singularidades de nuestro proceso histórico y de manera especial a partir de la relación entre el movimiento universitario, las masas trabajadoras y el pueblo en general.

Este joven, asesinado sin cumplir todavía los 26 años, y convertido en intelectual radicalmente revolucionario, poseedor de una sabiduría y de un talento como expositor de ideas, fue también experimentado pedagogo. El iniciador y animador de la Universidad Popular José Martí donde impartió clases, extendiendo sus actividades a varios sindicatos. Había en su lenguaje claridad en la exposición, profundidad en el análisis, sobre el fundamento de un altísimo saber político y social y de una cultura —como hemos dicho— volcada hacia la acción. Martí proclamó que “Hacer es la mejor manera de decir”, y siguiendo esa línea martiana de pensamiento, Mella consideró “todo el tiempo corto para hacer”. En su mensaje a los jóvenes del Directorio Estudiantil Universitario en 1927, afirmó: “El estudiante es algo más que un universitario; es un ciudadano y un miembro de la sociedad. Es nulo lo que se aprende en los libros si no se realiza en los hechos”.

Cuando se le acusó de ejercer una dictadura en la organización estudiantil universitaria, decidió presentar la renuncia para evitar que las maniobras que se llevaban a cabo en su contra repercutieran de manera negativa contra sus compañeros que también defendían las banderas de la reforma universitaria. Entre los méritos del movimiento comunista promovido por Mella desde 1925 está el hecho de que siempre se mantuvo la unidad del movimiento sindical y los comunistas dirigieron los sindicatos cubanos desde la constitución de la CTC bajo la dirección de Lázaro Peña (1939) hasta el triunfo de la Revolución, y, desde luego, para siempre.

Otro mérito especial que transmitió Mella a las generaciones marxistas del futuro, fue que nunca divorció la tradición cultural cubana, dados sus fundamentos martianos, del ideal socialista. En nuestro país, el socialismo siempre se entendió articulado a la historia cubana del siglo XIX y en especial a Martí. No ocurrió así en otros países donde el divorcio entre la aspiración socialista y la tradición cultural anterior, constituye el error de fondo de las izquierdas del siglo XX.

En Martí y en la tradición cubana están las raíces de las ideas socialistas y métodos políticos de Mella. Se nutrió, a la vez, del pensamiento



bolivariano y latinoamericano en general, de las enseñanzas de la Revolución Mexicana; de sus vivencias en Estados Unidos y de la inmensa cultura que lo llevó a Carlos Marx. Es preciso estudiar con más profundidad los vínculos entre el pensamiento de Martí y la cultura de Marx. Algunos intentos se han hecho, pero falta mucho por describir e investigar en ese sentido. Quiero subrayar de manera sintética algo. Las preocupaciones del Apóstol sobre las ideas socialistas, tal como se manifestaban en Estados Unidos en las últimas décadas del siglo XIX, se corresponden con críticas que Engels hacía entonces a los marxistas norteamericanos y que, además, después la historia confirmó. Los peligros de la idea socialista, como tantas otras —dijo Martí—, se referían a acciones provenientes de la incultura, de la maldad humana por parte de los oportunistas que para alcanzar nombradía se alzan en nombre de los desposeídos para después traicionarlos o desvirtuarlos. En esto, el Apóstol fue profético. En una hora como ésta hay que decir que se precisa estudiar con profundidad las ideas martianas a la luz del pensamiento original de Marx y Engels.

Los jóvenes cubanos decididos a hacer transformaciones radicales, sin excepción, teníamos a Julio Antonio Mella como una figura fundamental de nuestra historia universitaria.

Cuando tuve el doloroso privilegio de pronunciar el panegírico de Raúl Roa, expresé que el Canciller de la Dignidad, a fines de los años 40 y principios de los 50, era muy admirado por una generación universitaria que aspiraba a bajar de la Colina, ascender al pueblo y tomar el cielo por asalto. Ésta era la propuesta de Mella y la única posible para enfrentar una tarea como la nuestra. Por eso, Fidel dijo que ésta es una Revolución de obreros, campesinos y estudiantes. Ahí está la clave maestra de lo que representa. En Mella se halla una de las líneas sustantivas de la cultura nacional, su toma de partido por los pobres y su vocación de no quedarse en el discurso y volcarse hacia la acción. Marx y Engels afirmaron que hasta ellos la filosofía se había encargado de describir el mundo y de lo que se trata es de transformarlo.

En Julio Antonio Mella, Martí, desde luego Varela y otros muchos próceres y pensadores cubanos, se halla presente una cultura volcada hacia la acción.

A fines de 1925 protagoniza desde la cárcel una huelga de hambre que conmovió al país y obligó finalmente al tirano Gerardo Machado a permitirle salir bajo fianza. Ésta se realizó con la oposición de sus compañeros de la dirección del Partido que con posterioridad lo separaron por estas razones de la organización. Tenían el argumento de que la Internacional Comunista prohibía esta forma de lucha y no pudieron comprender que Julio Antonio Mella estaba dando un ejemplo con un enorme significado político y social. Muchas veces ocurre que los grandes hombres en la historia suelen no ser entendidos por quienes no saben valorar la dimensión excepcional de estos gigantes.



Resulta admirable la actitud mantenida por Mella con posterioridad, despojada de todo resentimiento y que le lleva a pedir, tan pronto logra escapar de Cuba y llegar a México, el ingreso en el Partido Comunista de ese país, de cuyo Comité Central llegó a ser miembro. Por cierto, la Internacional Comunista orientó anular aquella equivocada decisión.

Tenía vocación para el estudio de las ciencias militares y aspiraba, incluso, a ingresar en las fuerzas armadas de México, lo que no pudo hacer porque se requería ser mexicano de nacimiento. Era capaz de valorar obras artísticas de forma que, incluso, impresionaba con sus análisis a grandes críticos de arte. Un hombre de acción política y social, estudioso de la historia y de la literatura; sensible a las relaciones humanas, buscaba la unidad entre los estudiantes, los trabajadores y el pueblo en general. Ésta es la clave de la cultura cubana que Mella representó en un grado superior. Por eso, lo recordamos y lo tendremos siempre presente. Él encarnó en su época la necesidad más relevante del socialismo de ayer, de hoy y de mañana: vincular la cultura con la acción política y social.

La más importante lección de Mella está, pues, en que a partir de la tradición anterior la enriqueció y la orientó hacia la acción política y social. Éste es el deber que tienen los estudiantes, los intelectuales y su responsabilidad con todo el pueblo. Desde luego, el escenario de Mella comenzó siendo la Universidad de La Habana, una institución situada en la vanguardia de nuestros procesos históricos.

Cuando el 10 de enero de 1929 resultaba mortalmente herido en Ciudad de México a manos de agentes enviados desde Cuba por el dictador Machado, Mella alcanzó a decir a la luchadora antifascista Tina Modotti que lo acompañaba: “Muero por la Revolución”. Pocas horas después, en la madrugada del 11, fallecía este combatiente excepcional por la liberación nacional y social de nuestra patria, de América y del mundo.

Además de en Cuba, su muerte tuvo honda repercusión en México y en otros países de América Latina.

Martí en el poemario *Ismaelillo* dedicado a su hijo proclamó su convicción en la utilidad de la virtud, en la vida futura y en el mejoramiento humano. Desde esa visión, Julio Antonio Mella afirmó que todo tiempo futuro tiene que ser mejor, como una premonición de los tiempos que abriría para Cuba la revolución de Fidel.

Julio Antonio Mella asumió las ideas socialistas en los tiempos en que todavía no habían tomado cuerpo las serias desviaciones que más adelante acabaron desvirtuando el pensamiento de Lenin y los fundamentos de la gloriosa Revolución de Octubre. Fue un comunista radical y consecuente a partir de las fuentes martianas, de la revolución latinoamericana antimperialista y de vocación universal.

Hoy, con los amplios planes culturales y educacionales, la Universidad para Todos y la extensión de la enseñanza universitaria a todos los municipios del país, Cuba puede alcanzar, a partir de la tradición de Mella, cuyo



centenario estamos conmemorando, la noble aspiración de convertir a nuestro país en *universidad del continente*, que soñó Martí nos lleva a nuestras ideas de hoy.

Varela, Heredia, Luz y Caballero, Céspedes, Agramonte, Gómez, Maceo, Martí, Mella constituyen eslabones principales de una pléyade de próceres, pensadores y actores revolucionarios, cuyas ideas condujeron al Moncada, la Sierra, el Llano, el triunfo de la Revolución Cubana el 1° de enero de 1959, Girón y la proclamación de su carácter socialista, ahí está la simiente histórica de nuestra lucha victoriosa de 45 años en defensa de nuestra independencia y del socialismo. Ella se expresa hoy en el ejemplo del heroísmo insuperable de Ramón, Gerardo, René, Antonio y Fernando.

Sobre estas raíces, Cuba asume sus responsabilidades en un mundo donde —como decíamos al principio— se observa, aunque sea germinalmente, el proceso de decadencia del imperio yanqui.

Si Lenin describió al imperialismo como la fase superior del capitalismo, las oligarquías norteamericanas han retrocedido a la condición del imperio al modo antiguo; es decir, lo que hoy llaman capitalismo salvaje. La utilización irracional del enorme poderío militar y tecnológico muestra que carecen de medios económicos, políticos y, sobre todo, culturales, para sus ambiciosos planes de hegemonía.

La reacción brutal ajena al más elemental sentido común con que se presentan no es muestra de poderío, sino todo lo contrario. En el ejercicio arbitrario de ese poder están demostrando su incapacidad de gobernar al mundo, que es, por demás, como ha dicho Fidel Castro, ingobernable. Nadie puede predecir todas las consecuencias de la bestialidad que están cometiendo, pero en el plano político y moral, que resulta siempre el más trascendente, ya tienen perdida la guerra y marchan por un camino de acentuado retroceso histórico.

Se está cumpliendo el vaticinio de Salvador Cisneros Betancourt. Hace un siglo, el ilustre patricio cubano, quien fuera presidente de la República en Armas y miembro de la Asamblea Constituyente, dijo: “su ruina empezará con la adquisición arbitraria de Filipinas, Puerto Rico y la ocupación a mano armada que intentan por la fuerza posesionándose de la Isla de Pinos y aun como se comprende, de Cuba, si no de su territorio por lo menos de lo que nos es grato, de su soberanía e Independencia absoluta...”, y agregaba: “Recuerden que no hay enemigo chico y que el siglo XX concluirá con su decadencia y no figurarán más entre las Naciones de primer orden”.

Éste es el momento histórico que nos ha tocado vivir. Con la cultura de Martí y de Mella, los cubanos hacemos frente al desafío de la decadencia del imperio norteamericano que vaticinó Cisneros y que se manifiesta en la quiebra de las instituciones y de los principios éticos, jurídicos y políticos que sustentaron históricamente el sistema capitalista.

Cuando un sistema social, por maldad y estupidez, que andan siempre mezcladas en los grandes dramas históricos, ha perdido toda capacidad



para engañar, es que está planteada como exigencia práctica la necesidad de cambios. Por esto, le decimos al Sr. W. ¡Cuidado, que Dios ciega a quien quiere perder!

Desde luego, las dificultades y tragedias y peligros de toda gran transformación resultan enormes, y lo serán en este caso. Sin embargo, como ha dicho Fidel, las grandes crisis pueden favorecer a las grandes soluciones. Recordemos otra vieja sentencia: “Nunca es más oscura la noche que cuando va a amanecer”.

Concluimos nuestras palabras con aquel pensamiento de Julio Antonio Mella, puente entre Martí y el siglo XX, que inspira nuestra confianza en el porvenir: “Todo tiempo futuro tiene que ser mejor”.





**Félix Varela, los orígenes
del pensamiento
de liberación cubano**





Moderador: Oscar Loyola Vega
Panelistas: Cintio Vitier
Isabel Monal
Eduardo Torres-Cuevas





Una época, una isla, un patriota, un sacerdote

Oscar Loyola Vega

Pocos años le quedan, en 1788, al siglo XVIII. Orgullosa de sus realizaciones, pletórica de conquistas, no ha podido evitar, quizás a su pesar, que dentro de sí se gesten gigantescos procesos, portentosas fuerzas que conviertan a la siguiente centuria que casi ya se avizora en etapa excepcional de la larga historia humana. En los próximos 50 años, los veleros milenarios cederán su puesto en el océano a enormes navíos de vapor, y el negro humo de las locomotoras hará olvidar la centenaria cadencia y el porte aristocrático de las carrozas. Ciclópicas masas humanas serán movidas de sus tradicionales regiones de origen, dando respuesta a las necesidades siempre crecientes de fuerza de trabajo barata. Desarraigadas de su predio natal, llevarán consigo sus hábitos de vida, su cultura, y asimilarán, rechazarán e integrarán a ésta múltiples elementos de otras culturas similares. La lengua de William Shakespeare perturbará los hasta ese momento apacibles aires australianos, y la hermosa fabla de Cervantes se hará común en Filipinas, al mismo tiempo que complejas palabras eslavas alterarán la calma asiática del Turquestán, y sonoros vocablos africanos, lamentos de una raza salvajemente oprimida, se escucharán en Brasil, Estados Unidos y, por supuesto, en Cuba. Una nueva familia de palabras: capital, capitalismo, régimen capitalista, desconocida por completo tan sólo unas décadas atrás, impondrá en el occidente cristiano su indiscutible validez histórica.

La burguesía, portadora de la nueva época, ha tenido que ganar, palmo a palmo, los espacios que ahora detenta, y prever y organizar sus difíciles batallas futuras. La aristocracia secular y el absolutismo monárquico no se rendirán fácilmente; por el contrario, emplearán en esta lucha un obsoleto arsenal de conceptos, vacuos ya en la alborada del XIX, que se



combinarán con serios intentos de aburguesamiento nobiliario secundados, en directa proporción con el decurso del tiempo, por la aristocratización de una burguesía ya temerosa de las llamadas con posterioridad “masas populares”. Con el nada despreciable antecedente de la Revolución Inglesa, la Revolución de Independencia de las trece colonias norteamericanas, el largo proceso histórico conocido como Revolución Industrial, y por encima de todos, la gran Revolución Francesa, los nuevos tiempos podrán sentirse satisfechos, de manera inmediata. Extraños términos, nuevas expresiones, arrogantes palabras invadirán, en sólo una generación, el arsenal comunicativo de los más disímiles sujetos sociales. Fraternidad, libertad, igualdad, democracia, liberalismo, contrato social, derecho ciudadano, constitución, poder ejecutivo, soberanía nacional, pueblo, sistema bicameral, filosofía positiva, clase obrera, comunismo, por sólo citar algunos conceptos inimaginables en su difusión un siglo atrás, recorren, como un fantasma, el mundo. Y uno de ellos devendrá un portador de múltiples evocaciones, utilizado con energía en sentido positivo: patria, mi patria. Atravesando en doloroso viaje el Atlántico, detendrá su vagar en el cálido otoño de una isla del Caribe, y su aura evanescente se hará realidad, cuerpo y espíritu un 20 de noviembre de 1788, en el alma de un niño que ese día nacerá, forjador y compendio de la nación cubana. Heredero de una muy sólida tradición ética cristiana, sacerdote por vocación y revolucionario por convicción, Félix Varela y Morales se convertiría en ejemplo supremo de una consecuente asimilación del concepto de patria en la primera mitad del XIX americano.

Para llegar a esto, debió trascender las realidades socioeconómicas que enmarcaban a su Isla amada. Sujeta desde siglos atrás a la monarquía española, Cuba se encaminaba, con celeridad portentosa, a devenir centro mundial de producción de azúcar y café, materias primas tropicales de amplísima demanda en el creciente mercado internacional, con el consiguiente ahogo de una verdadera diversificación productiva, aprovechando ciertos elementos coyunturales que se presentaban en el mundo colonial caribeño, y que eran seguidos de cerca por el sagaz cabildo de La Habana. Más y más fábricas de azúcar alteraban el bucólico panorama de los campos cubanos occidentales, enriqueciendo a un grupo de hacendados altamente minoritario. Azúcar y café se cosechaban, elaboraban, transportaban y almacenaban por negros esclavos, que representaban una anomalía productiva en los ámbitos del capitalismo triunfante, y comprometían el futuro desarrollo tecnológico insular. Tales esclavos, traídos a Cuba desde los más ignotos lugares del continente negro, y pertenecientes a las más disímiles etnias y culturas africanas, trabajaban bajo un espantoso régimen de explotación que raramente los hacía superar los 20 años de vida productiva, a la par que introducían un elemento distorsionador de la consolidación nacional antillana, merced a la incorporación de oleadas sucesivas de pobladores foráneos, a la vez que los extraordinarios ingresos que producía la trata esclavista atraían grandemente a ciudadanos españoles deseosos de enriquecerse con



ella, quienes implicaban una inmigración también distorsionadora de la integración nacional definitiva. Ambas realidades, africanos y españoles, hicieron subir el monto total de la población cubana de alrededor de 170 000 habitantes en 1770, a cerca de 1 000 000 en 1840, hipertrofiando el occidente y desplegando una estructura urbana que determinaría en el futuro aspectos fundamentales de la demografía nacional. La plantación esclavista, con su potencialidad socioeconómica y la marcada rigidez de su universo ideocultural, deformó todos los espacios culturales y sociales por los que pudo haber transitado la población insular, ahogando los muy serios esfuerzos por desarrollar una sociedad de pequeños propietarios con un fortísimo mercado interno que preconizaba el obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, y con él, Félix Varela y José Antonio Saco. En sólo una cohorte, la Isla devino emporio de riquezas de una clase que, en rara simbiosis con la monarquía española, repudiaba la creación del Estado nacional, rechazaba los postulados igualitarios de la Revolución Francesa, y se negaba a aceptar la fraternidad imprescindible entre blancos y negros que compartían una misma tierra, mientras hacía uso de variados resortes para impulsar una transformación educativa de altos vuelos, que trajese a la mayor de las Antillas las conquistas del intelecto europeo; sobre todo, en las esferas de la medicina, la botánica y la química, determinantes en el desarrollo exitoso de la plantación esclavista.

Una sociedad en rápido distanciamiento de su matriz originaria, española, tendría que enfrentar desafíos de muy diversa naturaleza, que viabilizan o trabajan su consolidación interna. De entre ellos, vale destacar la efectiva integración del espacio geográfico, escindido a lo largo de tres siglos de régimen colonial entre diferentes regiones histórico-naturales; la asunción de formas diversas de espiritualidad religiosa, aceptando el carácter sincrético cristiano y africano de los ritos insulares; el desarrollo de una pedagogía nacional, autóctona, en función de los intereses específicos de la nación emergente, lo que implica la transformación radical de los métodos de enseñanza, tanto elemental como universitaria, al compás de los cambios habidos en las ciencias a escala internacional, sin copiar modelos foráneos, de imposible aplicación en una Isla mestiza, y obligada a propugnar fórmulas propias de transmisión del conocimiento, en abierto desafío a las tradiciones escolásticas; plantearse el problema de la abolición, inmediata o perspectiva, de la esclavitud, y con ello, el de la integración plena del hombre en esa sociedad, sobre bases igualitarias, nada fáciles de lograr en un futuro cercano; elegir entre la sumisión a una ya decadente monarquía borbónica española, con o sin reformas dentro del régimen colonial, y de la independencia de ésta, al compás de los sucesos que estremecieron las tierras americanas en el primer cuarto del siglo, y resolver la alternativa histórica encarnada, por una parte, en la figura de Simón Bolívar, y por la otra, en la de Fernando VII. Y, por encima de todo, crear y desarrollar una cultura nacional, puramente cubana, que marcarse de manera definitiva la separación de Cuba y España,



haciendo imposible la integración perspectiva de ambas dentro de las estructuras de un mismo aparato estatal, en las condiciones de la modernidad que ya se perfilaban.

El campo intelectual cubano experimentó, para fortuna de la nación surgente, una impresionante ampliación en la alborada del XIX, y se consolidó en las décadas siguientes. Una nueva generación de intelectuales, orgullosos de su valía y plenamente identificados con la tierra que los vio nacer —aun cuando no tuviesen cabalmente interiorizada la necesidad de una existencia nacional independiente, en todos los casos—, llenó con su saber la necesidad antes señalada, superando con creces las expectativas históricas. José Agustín Caballero, Francisco de Arango y Parreño, Manuel de Sequeiro, Tomás Romay, Juan Bernardo O’Gavan, Nicolás de Escobedo, José Antonio Saco, José Jacinto Milanés, Felipe Poey, Cirilo Villaverde, José de la Luz, José María Heredia, demostraron con sus obras la existencia de una cultura nacional tremendamente sólida, emancipada casi por completo de la española, entre muchos otros. La creación artístico-literaria, la economía, los estudios sociales en su infinita variedad, las ciencias naturales y exactas, la pedagogía, y, por supuesto, la filosofía, pusieron de relieve la brillantez del campo intelectual antillano, con ribetes apenas vistos en generaciones posteriores. Ese campo se expresaba del *Papel Periódico de la Havana* y, en general, de la prensa; de los *Elencos* profesoraes; de las tertulias y los salones existentes donde se discutían y analizaban no ya tan sólo aspectos fundamentales de la creación intelectual, sino también problemas medulares de la Isla y del mundo; de la implantación de la vacuna; de la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País; del surgimiento de la Academia de San Alejandro; de los escritos y memoriales elevados, en forma escritural de “discursos”, en admirable “tú a tú”, a la monarquía madrileña y a sus funcionarios principales; de las polémicas excepcionales en torno a las formas de asumir y pensar la realidad circundante, y la aplicabilidad o el rechazo a concepciones filosóficas europeas que pudieran entorpecer el libre curso de la evolución cubana; de la comprensión de la necesidad de establecer una academia de literatura, independiente de la Sociedad Patriótica por miembros prominentes de ésta como fueron Saco y Luz; de la aceptación de Alejandro de Humboldt, y el fuerte rechazo posterior a la del intelectual español Ramón de la Sagra. Diríase que los cubanos —¿cómo dudar que eran cubanos?— sin olvidar sus centenarias raíces disfrutaban con embriaguez novel y sorprendente plenitud intelectual, su proyecto no escrito de separación cultural de la lejana Iberia.

Muchos cambios, muchos problemas, mucho que eliminar y mucho que construir en una sola época histórica, y urge hacerlo en un plazo inmediato. Haría falta una escoba muy firme que barriese los escombros amontonados del pasado y un recio timonel que señalase el rumbo de la independencia futura. ¿Quién se atreve a trazar derroteros a una nación que apenas ha comenzado a reconocerse como tal? Pero los grandes tiempos



y las grandes exigencias paren hombres gigantes. Y aquel niño nacido el 20 de noviembre de 1788 se empinaría, sin saberlo él mismo, por sobre los miembros de su brillante generación. Restallante de cubanía, para servir a los hombres y a su tierra natal escogió ser sacerdote, abrazando con vehemencia la profesión de educador. La patria oprimida se le impuso, y aprendió a amarla con energía destacable en su espíritu de asceta. Rarísimo caso en sus tiempos, más que como independentista se pensó a sí mismo como revolucionario, se aceptó en condición de tal, y normó su vida en consecuencia, caminando su existencia en dulce paz y admirable armonía con su Isla y con su Dios. Extraño ejemplo de un hombre cuyas diversas facetas constituyentes no pueden separarse, el sacerdote Varela, el educador Varela, el revolucionario americano Varela, es ante todo un cubano portador de cambios trascendentales en la historia de su Antilla. Con él se abre una línea de pensamiento, de eticidad, de acción, que devendría consustancial con el ser, la psicología y la historia nacionales. En él se encarna a plenitud la tradición de grandes emigrados cubanos. Sus discípulos, en algunos aspectos singulares, pudieron superarlo, lo cual, exento como estaba de toda envidia y sabiéndose maestro y forjador, lo llenaba de sano orgullo. En lo que no pudo ser superado fue en su calidad humana, en las bondades de su alma antillana, en sus principios éticos, en la firmeza con que desplegó el proyecto de vida que se había trazado, en la intensidad del amor que sintió por aquella inicial Cuba, convertida en Patria. En todo esto, Félix Varela marca la cúspide del pensamiento nacional en las seis primeras décadas del siglo, a distancia no medible de sus compañeros de viaje, que ni siquiera pudieron acercársele en la comprensión de que en la emancipación del pensamiento era imprescindible para la emancipación de la Patria oprimida. Habría que esperar a José Martí para que el orgullo sentido de Varela en su condición de revolucionario americano —entiéndase latinoamericano— alcanzara una estatura teórica superior, ya que no humana. Esta asunción de una necesidad emancipatoria se complementa de manera indisoluble con la defensa a ultranza de la independencia nacional sin ayudas extranjeras que comprometan los destinos futuros de la patria, en el contexto de una revolución “por los de casa”. En esta hermosa casa (su amadísima Cuba) se unirán por igual blancos y negros para cohabitar hermanados sin el degradante sistema de la esclavitud, repudiado con ardor por Félix Varela. Y las virtudes humanas serían cultivadas al calor de una ética cristiana, devenida anticolonialista, americanista, emancipatoria, republicana, plenamente nacional en sus contenidos universales. Grande y fuerte nación aquella en la que un sencillo sacerdote y maestro reconozca su condición de patriota y de revolucionario, forje discípulos que lo prolonguen en el tiempo, y deje a la posteridad un *corpus* de ideas que hablen al corazón y a la razón, con bondadosa energía, 200 años después. Juntos, siempre juntos, el sacerdote y el patriota, el hombre y el país. Grande patria para el grande Varela.



Varela y Martí

Cintio Vitier

Tenemos la costumbre de considerar al padre Félix Varela, con el antecedente de su maestro el presbítero José Agustín Caballero en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana, como el enemigo acérrimo de la escolástica decadente, el negador de la autoridad de los Santos Padres en materias filosóficas, el modernizador de la enseñanza de la filosofía, asimilador del cartesianismo, el empirismo inglés y la ideología francesa, adalid de las ciencias experimentales en el propio Seminario: ejemplo, en suma, del pensamiento luminista y de un liberalismo político, deudor de las doctrinas de la Revolución Norteamericana y de la Revolución Francesa, que lo llevó, después de la experiencia de las Cortes de Cádiz, de un avanzado reformismo al independentismo radical que manifestó en su memorable periódico *El Habanero*.

Todo esto es indudablemente cierto si no olvidamos, para empezar por el principio, que toda decadencia supone un esplendor pasado, y que en ese esplendor del pensamiento católico, por lo menos desde San Agustín hasta Santo Tomás, estaba la raíz, a su vez profética y evangélica, de todo el pensamiento religioso, filosófico y político del padre Varela.

Sin tiempo para más en esta ocasión, acudamos directamente a las siguientes categóricas declaraciones en sus indispensables *Cartas a Elpidio*. Allí, en efecto, leemos: “Todas las máximas de los pueblos libres, todas las doctrinas de civilización han sido enseñadas por los Padres y se hallan en esos *mamotretos* que condenan sin haber leído. Temblarían los déspotas, mi amado Elpidio, si pudieran ponerse en la mano de los pueblos las paginas



en que sin consideración ni rebozo se les acusa y condena por hombres a quienes la Iglesia ha declarado santos...”.¹

Allí mismo apela a citas de San Agustín, fundamento de otras de Santo Tomás, como la siguiente: “Separada la justicia, ¿Qué otra cosa son los reinos sino grandes latrocinios? Porque los latrocinios, ¿Qué otra cosa son sino unos reinos pequeños? Y en Ezequiel (22:27) se dice: Sus príncipes en medio de ellos como lobos, que roban la presa. Por tanto están obligados a la restitución y son ladrones, y pecan tanto más gravemente cuanto más peligrosa y común es su acción contra la justicia pública, para cuya custodia están puestos”.²

Esta doctrina de la “restitución” fue varias veces esgrimida por fray Bartolomé de las Casas, con especial valentía y fuerza en su reclamación al Consejo de Indias, desde La Española, en 1531; volviendo a las *Cartas a Elpidio*, añade San Agustín aducido por el padre Varela: “Con elegancia y verdad respondió aquel gran Alejandro un pirata que había aprendido, pues preguntándole el rey qué le parecía su crimen de infestar los mares, él respondió con libertad y descaro: ‘lo que a ti con respecto al orbe de la tierra; pero como yo lo hago con un buque pequeño me llaman ladrón; y porque tú lo haces con grandes ejércitos te llaman emperador’” (*Ciudad de Dios*, lib. IV, cap. IV).³

También pudo citar Varela las siguientes palabras de San Basilio, *el Magno*, a los ricos en el siglo IV: “Vosotros, miserables, ¿cómo queréis justificaros ante el juez celeste? Me responderéis ¿qué culpa recae sobre nosotros si sólo guardamos lo que nos pertenece? Pero yo os pregunto: ¿a qué llamáis vuestra pertenencia? ¿De quién lo habéis recibido? (...) ¿Cómo se enriquecen los ricos si no es acaparando lo que pertenece a todos? Si nadie tuviera para sí más de lo que necesita para el mantenimiento propio y diera el resto a los demás, no habría ricos ni pobres”.⁴

San Juan Crisóstomo (347-407), patriarca de Constantinopla, fue quien más instó a los cristianos a volver al comunismo primitivo de los orígenes, los que Martí consideró los cuatro siglos puros del cristianismo, manipulado a partir del Edicto de Constantino en el 313, pero sobreviviente en los auténticos cristianos de todos los tiempos. Prueba de ello fue Gregorio Magno, que en el siglo VI escribe y clama: “No basta no quitar a otros su propiedad. No estáis libres de culpa si conserváis para vosotros unos bienes que Dios ha creado para todos. El que no da a otros de lo que posee es un ladrón y un asesino, ya que, al guardar para sí lo que serviría para sustentar a los

¹ Félix Varela. *Obras*, Ediciones Imagen Contemporánea-Editorial Cultura Popular, La Habana, 1997, t. II, p. 24.

² *Ibidem*, p. 26.

³ *Ibidem*, p. 27.

⁴ Enrique D. Dussel: *Religión*, p. 115.



pobres, puede decirse que mata cada día un número de personas igual al que podría vivir de su exuberancia. Cuando repartimos lo nuestro con los que padecen necesidad, no les damos lo que nos pertenece, sino lo que les pertenece. No es una acción compasiva, sino el pago de una deuda”.⁵

Tales voces medievales, sin excluir la escolástica de la que también el padre Varela heredara, entre otras, la fineza con que explicó en su *Miscelánea filosófica* la extraordinaria tesis de que “la idea que no puede definirse es la más exacta”, nos traen a la memoria el juicio de Martí sobre la Edad Media, tan poco notado, en su crónica sobre la *Historia Universal* de César Cantú, en que nos dice: “La Edad Media, como seno de madre, dio de sus sombras creadoras a nuestra Edad, que no la rechaza ya como hija impía, sino que anhela conocerla, porque nació de ella”.⁶

Ese rechazo, del cual por cierto se quejó Federico Engels, en cuanto desconocedor de los grandes aportes positivos de la Edad Media y negador de lo que llamó “la concatenación histórica”, sin la cual todo pierde sentido, persiste desdichadamente hasta hoy.⁷

En cuanto a Varela como precursor de Martí, es tema que puede resumirse en los siguientes puntos: 1. Desactivación del criterio de autoridad. 2. Eclecticismo filosófico. 3. Conciliación de ciencia y fe. 4. Prédica revolucionaria. 5. Experiencia de Estados Unidos.

1. Para la Cátedra de Filosofía, el padre Varela postuló en el *Elenco de 1816*: “La autoridad es el principio de una veneración irracional que atrasa las ciencias, ocultando muchos su ignorancia bajo el frívolo pretexto de seguir a los sabios”.⁸ De su época de estudiante en España, a propósito de la afinidad que descubre en el pensamiento de Krause con el suyo propio, es el siguiente apunte en el cual Martí establece un principio acorde con la contradicción iniciada por Caballero y afianzada por Varela y Luz: “La independencia racional, solo de la verdad natural incambiable y de la deducción lógica exacta dependiente, es muy noble y esencial condición del alto espíritu humano”.⁹

⁵ *Ibíd.*, p. 117.

⁶ José Martí: *O. C.*, t. 14, p. 399.

⁷ He aquí, literalmente, el juicio de Federico Engels en “Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana”: “La Edad Media era considerada como una simple interrupción de la historia por un estado milenarismo de barbarie general; los grandes progresos de la Edad Media, la expansión del campo cultural europeo, las grandes naciones de fuerte vitalidad que habían ido formándose unas junto a otras en ese período, los enormes progresos técnicos de los siglos XIV y XV: nada de esto se veía. Este criterio hacía imposible, naturalmente, penetrar con una visión racional en la gran concatenación histórica, y así la historia se utilizaba, a lo sumo, como una colección de ejemplos e ilustraciones para uso de filósofos”. (Carlos Marx y Federico Engels: *Obras escogidas*, Editora Política, La Habana, 1963, t. III, p. 238.)

⁸ *Félix Varela. Obras*, ed. cit., t. I, p. 69.

⁹ José Martí: *O. C.*, t. 21, p. 98.



2. En su *Philosophia Electiva*, José Agustín Caballero había afirmado: “Es más conveniente al filósofo, incluso al cristiano, seguir varias escuelas a voluntad, que elegir una sola a que adscribirse”,¹⁰ para lo cual se apoya en pasajes de San Agustín, Séneca, Cicerón, Santo Tomás y San Pablo, quien dijo a los romanos: “Sea cada uno rico de sus opiniones” (XIV, 5). Buscando también apoyo en la tradición católica, Varela escribe: “En el siglo IV de la Iglesia, Potamón Alejandrino estableció un género de Filosofía más libre, en que cada uno buscaba la verdad, sin jurar en las palabras de ningún maestro, y estos filósofos se llamaron eclécticos, porque elegían libremente lo que juzgaban más cierto. Muchos Padres de la Iglesia fueron eclécticos, entre los cuales se cuentan S. Ambrosio, S. Jerónimo, y con especialidad S. Clemente Alejandrino”.¹¹

Dentro del carácter propio de su pensamiento, que pudiéramos calificar de asistematismo integrador y que tanto nos recuerda la ausencia de compromisos doctrinales, postulada en materias filosóficas por Caballero, Varela y Luz, Martí asimilará, sobre un fondo cristiano, ingredientes sustantivos del estoicismo, el hinduismo, el platonismo, el krausismo, el positivismo, el romanticismo y el trascendentalismo emersoniano, pero esos ingredientes encarnarán en la univocidad de su espíritu heroico, arrastrados por el impulso ascensional de su acción revolucionaria, en el más completo sentido de esta palabra.

3. Fieles a su formación iluminista, discípulos criollos de Feijóo y Jovellanos, los hombres del Seminario propugnaron el estudio intensivo de las ciencias experimentales. “Caballero —apunta Luz— fue el primero que habló a sus alumnos sobre experimentos y física experimental”.¹² “Es indispensable quemarse las cejas en las hornillas y los bufetes”, decía. Nada de esto le pareció inconciliable con la revolución hebreo-cristiana ni con las enseñanzas teológicas de la Iglesia. “En un mismo entendimiento —afirmaba Caballero— puede haber al mismo tiempo acerca del mismo objeto, ciencia, fe y opinión...”.¹³ En cuanto al padre Varela, de tal modo intensificó esas enseñanzas, que prácticamente vivía en el laboratorio del Seminario, entre los aparatos donados por el obispo De Espada o por el propio Varela contruidos, frente al artificio de los astros girando o entre las chispas, las corrientes, los galvanismos que, según testimonios, por su personal hipersensibilidad, lo estremecían dolorosamente en su sotana de seda negra.

Consecuente con sus maestros, también Luz buscó la conciliación de ciencia y fe. La perspectiva dominante de esa conciliación está patente en

¹⁰ José Agustín Caballero. *Obras*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 1999, p. 146.

¹¹ Félix Varela. *Obras*, ed. cit., p. 142.

¹² José de la Luz y Caballero: *Escritos literarios*, 1946, p. 186.

¹³ José Agustín Caballero. *Obras*, ed. cit., p. 156.



el aforismo que la resume: "Las ciencias —ríos caudalosos que conducen al Océano de la Divinidad".¹⁴ Martí dirá lo mismo al final de un apunte en que leemos: "Al estudio del mundo tangible, se ha llamado física; y al estudio del mundo intangible, metafísica. / La exageración de aquella escuela se llama materialismo; y corre con el nombre de espiritualismo, aunque no debe llamarse así, la exageración de la segunda. / Todas las escuelas filosóficas pueden concretarse en estas dos (...) Las dos unidas son la verdad; cada una aislada es sólo parte de la verdad, que cae cuando no se ayuda de la otra (...) Por medio de la ciencia se llega a Dios".¹⁵ Años más tarde, en ocasión de la muerte de Darwin, reafirma su criterio conciliador. Admira la grandeza de Darwin como investigador, pero disiente de la orientación exclusiva de su teoría, frente a otras igualmente parciales, por lo que pregunta: "Y ¿es que es loca la ciencia del alma, que cierra los ojos a las leyes del cuerpo que la mueve, la aposenta y la esclaviza, y es loca la ciencia de los cuerpos que niega las leyes del alma radiante...?" Y responde: "La vida es doble. Yerra quien estudia la vida simple".¹⁶ Pero quizá la formulación más plena de estas ideas las encontramos en su ensayo sobre Emerson, en el cual afirma: "Cuando el ciclo de las ciencias esté completo, y sepan cuanto hay que saber, no sabrán más que lo que sabe hoy el espíritu, y sabrán lo que él sabe".¹⁷

4. Dominado por su encendido "amor patrio", inseparable de su amor solidario a Hispanoamérica, pero a la vez defensor de nuestra insularidad política y espiritual, el padre Varela escribe en *El Habanero*, además de sólidos análisis de la situación cubana, párrafos que son verdaderas alocuciones revolucionarias, precursoras de los discursos de Martí, como cuando dice: "Compatriotas: salvad una patria cuya suerte está en vuestras manos. ¡Ah! ¿y perecerá en ellas? Echad una sola mirada sobre el futuro, que ya tocamos: no permitáis que vuestro nombre pase con execración a las generaciones venideras. Al que fuere tan débil que aún tema cuando la patria peligra, cuyo temor es ignominia, concédasele la vida en castigo de su crimen; arrastre, sí, una existencia marcada en todo momento con abominación y oprobio. Súfranse estos tímidos, pero reprímanse los que no lo fueren para asesinar la patria siéndolo sólo para libertarla. Son nuestros todos los que piensen o por lo menos operen como nosotros, sean de la parte del mundo que fueren. Unión y sincera amistad con ellos. Son enemigos todos los que por cualquier respecto lo fueren de la Patria. Firmeza y decisión para castigarlos. Olvido sobre lo pasado. La generosidad en cada partido, no es ya sólo una virtud moral; es un deber político, cuya infracción

¹⁴ José de la Luz y Caballero: *Aforismos*, 1945, p. 372.

¹⁵ O. C., t. 19, p. 361.

¹⁶ O. C., t. 15, p. 373.

¹⁷ O. C., t. 13, p. 25.



convierte al patriota en asesino de su patria. Unión y valor; he aquí las bases de vuestra felicidad”.¹⁸

5. Las circunstancias de la Isla, como sabemos, no estaban maduras para la prédica de Varela, quien al cabo se retiró al ejercicio de su ministerio, a la polémica religiosa y a la composición de sus magistrales *Cartas a Elpidio*. En total vivió casi 30 años en Estados Unidos, muy ligado a la Iglesia irlandesa de los pobres, que tan dignamente representaría más tarde el padre McGlynn, con quien tanto se identificaría Martí. Su experiencia de aquel país, donde por su virtud y su saber se granjeó el más alto respeto, el cariño y la devoción de sus correligionarios, pero del cual nunca quiso hacerse ciudadano, las numerosas observaciones críticas que hizo de la sociedad norteamericana en las *Cartas a Elpidio*, lo constituyen también en el verdadero precursor de la experiencia que unos 50 años después, tendría Martí, reflejada en sus crónicas. Si en una de éstas leemos de Estados Unidos: “señor en apariencia de todos los pueblos de la tierra, y en realidad esclavo de todas las pasiones de orden bajo que perturban y pervierten a los demás pueblos”,¹⁹ Varela ya había advertido, contra la opinión generalizada, y adelantándose al espíritu rector de las crónicas martianas, desde 1835: “Siempre se presenta a este pueblo como un modelo de perfección, y aunque yo soy uno de sus admiradores, quisiera igualmente que no se alucinasen muchos y perdiesen la importante lección que la experiencia puede darles en este mismo país que tanto elogian. Los defectos de los grandes hombres siempre han sido el mejor correctivo para enmendar a los medianos; del mismo modo, las imperfecciones de los pueblos adelantados deben servir de antídoto para el veneno que pueda introducirse en otros menos prácticos”.²⁰

Por todo lo apuntado, y mucho más que pudiera decirse —incluida la enérgica censura que hizo de los errores de su propia Iglesia—, el padre Varela fue muy anticipado precursor de la revolución martiana y ejemplo nobilísimo del mejor catolicismo americano, el que se inicia con el sermón de fray Antonio de Montesinos en La Española y prosigue con Bartolomé de las Casas, Vasco de Quiroga, Antonio de Viera, Luis Beltrán, Servando Teresa de Mier, Melchor de Talamantes, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Mariano Matamoros, Andrés María Rosillo, Idelfonso Escolástico Muñecas, y resurge en nuestros días, desde la inolvidable figura del padre Camilo Torres, en las vanguardias cristianas de América Latina. Pero además de haber sido uno de los fundadores de la nacionalidad y precursor de José Martí, el padre Varela fue, como servidor de su patria, de los pobres y de los marginados, en sí mismo, una preciosa realización humana, cuya vida, obra y espiritualidad debemos conocer a fondo todos los cubanos.

¹⁸ Félix Varela. *Obras*, ed. cit., t. II, p. 176.

¹⁹ O. C., t. 9, p. 27.

²⁰ Félix Varela. *Obras*, ed. cit., t. III, p. 84.



Félix Varela: clásico de Nuestra América

Isabel Monal

Ya es hora de que Félix Varela, nuestro lúcido presbítero, sea con justicia considerado un clásico de Nuestra América. Pensó y actuó como cubano y como hombre de América. Y su figura se proyecta como un clásico del pensamiento, de la emancipación y de la lucha por la libertad y la justicia de nuestro continente.

En su quehacer múltiple, Varela mostró una vocación de proyección no sólo nacional sino también continental, particularmente expresada en su identificación con el proyecto y las luchas por la independencia de las repúblicas al sur del río Bravo.

Vista su figura en el contexto latinoamericano, el sabio sacerdote se presenta como uno de los pensadores más significativos y lúcidos de todo el siglo XIX continental, tanto por su rigor conceptual y analítico como por su honda y original visión de los problemas teóricos y políticos que enfrentó. Su actividad filosófica, cabe recordar, se desarrolló en un período de la historia de América Latina de grandes e importantes acontecimientos políticos e ideológicos como lo fueron, sin duda, las convulsiones sociales e independentistas y la ulterior fundación de las nacientes repúblicas. En el plano del pensamiento y de la vida espiritual en general participó y lideró la radicalización de las ideas filosóficas, incluidas las concepciones políticas y sociales. Se entró entonces de lleno en la modernidad filosófica dejando atrás las, en su momento, fructíferas ideas moderadas del reformismo electivo, para enrumbarse por terrenos más osados. Varela fue en Cuba el iniciador de la radicalidad y de la plena modernización de la filosofía; un empeño que continuaría con gran lucimiento su discípulo José de la Luz y Caballero. Asimismo, Varela se inscribe, por derecho propio, dentro del



general movimiento de renovación del pensamiento político y social que tuvo lugar en el continente; sobre todo, hacia la segunda y tercera décadas de la centuria decimonónica. En esos empeños llegó a convertirse en una de las figuras protagónicas del devenir espiritual de Latinoamérica.

Uno de los logros que hacen de él un clásico consiste en que su ideario representó una lúcida y significativa síntesis de ideas y vertientes ideatorias con lo que logró captar y expresar el espíritu de una época. Supo conformar, de esta manera, en un haz unitario y coherente, concepciones que emanaban de diversas tendencias predominantes, pero que en rigor expresaban, cada una a su manera, la atmósfera de aquel momento histórico; no se trató en ningún momento de una mezcla híbrida o ecléctica de visiones contradictorias o dispares.

El período de la evolución de la filosofía en Latinoamérica que cubre desde la última década del siglo XVIII hasta el primer tercio del XIX, fue predominantemente iluminista y sensualista con una clara presencia concomitante de la Ilustración y del movimiento de la Enciclopedia a ella unida. Fue un momento en nuestro continente de predominio de las temáticas de tipo político y social, a la vez que —sobre todo, en la tercera década del siglo XIX en los colegios y universidades— se acogieron las teorías del sensualismo y la Ideología francesas. En línea general, el conjunto de aquellas corrientes se dieron de manera entrelazada, aunque en lo referente a producción teórico-filosófica sólo lograron plasmarse en una unidad conceptual en contadas figuras de hondo pensamiento como Félix Varela. Que predominara la influencia francesa no tiene, en realidad, nada de excepcional. Durante el siglo XVIII europeo, Francia fue sustituyendo a Inglaterra en las preferencias filosóficas, y ese fenómeno fue también particularmente relevante en España y Portugal, las metrópolis de las colonias latinoamericanas.

Resulta importante resaltar que el conjunto de las corrientes que influyeron en Cuba, y en América Latina en general, se daban como parte de una atmósfera intelectual e ideológica global. Era en esta forma de conjunto que eran percibidas, por lo que no hay que entenderlas solamente en sus especificidades respectivas de escuelas o tendencias. Así no se perciben como contradictorias la sensibilidad liberal y la proveniente de la Ilustración, pues, en definitiva, ellas también llegaron a coincidir en el espíritu de los propios países europeos que las engendraron.

Varela se mostró como diáfana mente iluminista siguiendo la tradición francesa, y hasta su evidente preferencia por Locke en cuestiones de epistemología se correspondía con el propio favoritismo de que gozaba el filósofo empirista inglés en la Ilustración francesa. Varela, como el resto de América Latina, siguió al Iluminismo también en sus derroteros políticos y sociales. Hecho nada excepcional, si se tiene en cuenta la vigorosa creatividad de que dio muestras la Ilustración francesa; sobre todo, en la segunda mitad del siglo XVIII.



Varela desarrolló una concepción abarcadora sistémica. Sobre la base de una gnoseología empirista construyó su edificio conceptual-filosófico en el cual incluía, además de la inevitable ontología, una ética y una teoría política; todas unidas en un haz armónico, e interconectadas entre sí; una totalidad conceptual de fundamento epistemológico. Como buen iluminista, no dejó de otorgarle su confianza a la razón, a la razón humana; ella era el único camino, en definitiva, para acceder a la verdad y a la felicidad, dos objetivos centrales de la tradición iluminista.

En el terreno de las ideas políticas, Varela comprendió los valores del liberalismo para la sociedad de entonces, así como del utilitarismo ético y político. A la vez acogió una parte significativa de las temáticas propias de la Ilustración y la Enciclopedia como la felicidad, el placer, la naturaleza, la virtud, la verdad, el hombre, el pueblo, etcétera.

La ética y la teoría política de Varela descansan sobre los fundamentos de su teoría del conocimiento empirista. Partía, siguiendo la tradición de la Ilustración, de la sensoriedad humana para concluir que el hombre huye del dolor y busca el placer, lo que se correspondía con su concepción del hombre como ente natural. Él consideraba que tanto la ética como la política debían corresponderse con la verdadera naturaleza del hombre. Plenamente dentro del espíritu de la Enciclopedia y a Ilustración, estimaba que una buena parte de los males sociales que había caracterizado la historia de la humanidad, se debía a que los preceptos y las normas no se correspondían con la naturaleza humana. La nueva política y la nueva ética, que Varela no concebía como cuestiones totalmente separadas, tenían como una de sus tareas precisamente derivar las normas y preceptos de manera natural, para que, guiados por la razón y no por lo sobrenatural, pudieran conducir al ser humano al bienestar y la felicidad. Éstas son ideas que entrelazan claramente con el principio de utilidad, que desarrolló en su momento más plenamente Bentham, pero que constituye una de las referencias clave del pensamiento de la Ilustración. Así, una ética sensualista y utilitaria iba, en el caso de Varela, a hermanarse con la sensibilidad liberal, en particular el liberalismo político, y su profunda filiación a la idea de libertad. Su optimismo iluminista se mostró también en aquella confianza que manifestó en las posibilidades de una conducta moral de los hombres y ordenamiento social más justo a partir precisamente de los dictámenes de la concepción naturalista del hombre. No hay tampoco contradicción en la defensa de la doctrina sensista y los principios del liberalismo, un hecho que también se encuentra en el liberalismo español del cual tanto se nutrió Varela. Similarmente, en comunión con ese liberalismo español y con el espíritu ilustrado tuvo un sentido anhelo por una honda remodelación de la sociedad y de la vida política inspirada en el sensismo epistemológico, aplicado, como se acaba de apuntar, a la moral; ello conducía, por lógica, al utilitarismo. Como en España, su concepción se caracterizaba por el sensualismo aplicado no sólo a la política sino también a la pedagogía; lo útil quedaba



establecido como doctrina moral. A pesar de su adhesión a la Ideología, no acogió el elitismo en su doctrina pedagógica, pero sí la creencia en el poder de la educación.

Es importante hacer notar que en el sacerdote carolino la relación entre ética y política resulta esencial; de hecho, su manera de manejar el principio de utilidad separado de los cánones afrancesados, implica una forma de articulación entre lo ético y lo político, lo cual dejará profunda huella en la tradición más avanzada y progresista del devenir espiritual cubano. Hay en él una moral utilitaria de la felicidad, alejada ésta de los cánones de la simplicidad hedonista; la búsqueda del placer es, recordemos, base de la teoría del conocimiento del sensualismo. Debe tenerse en cuenta que el principio de felicidad fue también característico de la Ilustración francesa, y no dejó de plasmarse en la propia Declaración de los Derechos del Hombre. Y la felicidad, junto con otras entradas como disfrute, placer, etcétera, está asimismo en la Enciclopedia. La defensa del placer no es, en el caso de Varela, el de los mundanos aristocráticos del siglo XVIII europeo. En él hay un equilibrio entre razón, placer, disfrute y bien colectivo. Fiel, por otra parte, a los principios del empirismo y la Ideología, comprendía la moral como una especie de ciencia fundada en la psicología natural. Sin duda, una de las dificultades que Varela, al igual que los demás iluministas, tuvo que enfrentar fue la instauración de una moral sobre las ruinas de la añeja moral dogmática; se trataba de establecer una nueva ética inmanente y fundamentada en la razón y la naturaleza del hombre, y a la cual el hecho social y el político no le fueran ajenos. Una moral natural, pues, que no partiera, como la tradicional, de un mandamiento exterior al hombre mismo. Una moral esclarecida, en definitiva, por las luces.

La razón proveía los cánones por los cuales debía guiarse y regirse la conducta humana y las instituciones sociales para quedar debidamente justificadas y legitimadas. Estas posiciones no entraban en contradicción con la sensibilidad y la acogida que Varela brindó al liberalismo. La centralidad de la libertad era en él tan natural como era el caso de la mayoría de las corrientes liberales y, en especial, las españolas más radicales. Había una unidad entre liberalismo y exaltación de la libertad; el liberalismo aparecía entonces como garantía de las libertades. La libertad y no la igualdad era la verdadera palabra mágica del liberalismo europeo, y ello permeó la acogida del liberalismo en América Latina. Pero en Varela no hay tensión entre libertad e igualdad, y asimiló la idea, de una parte de la tradición ilustrada francesa, de que la educación es necesaria para el logro de la igualdad.

En el liberalismo sensualista vareliano, la libertad está, como en el liberalismo español, relacionada con la idea de nación y patria. En su liberalismo, todas las libertades se funden en la imagen del Estado liberal. En el caso de Cuba, y en el de Varela en particular, el ideario liberal e iluminista es inseparable del constitucionalismo. La prédica de nuestro presbítero está imbricada en este caso con el ejercicio de su docencia para la cátedra



dedicada a la Constitución española del 12. Los temas éticos e ilustrados están plasmados en algunos de sus artículos. Así se dice, en el Artículo 13, que el objeto del gobierno es la felicidad de la nación, y en el 6 que los españoles deben ser justos y benéficos. En el primer caso se encuentra también la idea de la nación tan propia del liberalismo español en aquellos años. La constitución se basa también en el concepto de un orden racional y contra la arbitrariedad de la administración, una divisa de importantes repercusiones en las condiciones de la Cuba colonial. El liberalismo constitucionalista de Varela concebía que sin constitución no había libertad y sin libertad no había patria. Debe recordarse que para Varela el concepto de patria está ligado al bienestar de los ciudadanos de un país y no al simple hecho de la territorialidad. En el liberalismo constitucional de Varela, y de América Latina en general, las ideas de la Ilustración y la Enciclopedia se dan unidas con el liberalismo. No hay que olvidar, en el caso de Varela, que Destutt de Tracy —el Ideólogo— defendía explícitamente una doctrina política constitucionalista, de especial interés para Cuba y para España. La idea de nación y patria le otorga al constitucionalismo doceañista, que abrazó el presbítero cubano, una doble dimensión de liberación, y vincula la idea de libertad con la de nación.

Visto este período de la historia de las ideas en América Latina en su conjunto, Félix Varela se presenta como una de sus figuras paradigmáticas, capaz de expresar, quizás como ningún otro en el plano del pensamiento, el vasto panorama de las ideaciones con sus entretrejos y multiplicidad de dimensiones, y logró una síntesis creadora ajustada a la radicalidad posible de aquellos tiempos.

El valor de este carismático pensador, observé ya en una ocasión, visto en su hora y en su justa medida, fue decisivo en la formación de una nueva conciencia ideológica. Con su quehacer desarrolló el espíritu crítico, nos legó una tradición de rigor para más de una generación de cubanos y sentó los cimientos de una tradición revolucionaria de la acción y del pensar que ilumina todavía el presente de Cuba y de Nuestra América. Hombre de pensamiento y de obrar, pertenece por derecho propio a esa categoría singular, y novedosa en la época, de los filósofos y los intelectuales comprometidos que tan brillantemente había inaugurado Voltaire, y que en el caso de Cuba y del continente, iniciaba una tradición de gran proyección futura.

Por todo ello. Es un clásico del pensamiento, de la acción, del quehacer y de la tradición libertaria, del quehacer y del pensar crítico, y del optimismo que debe guiar el presente y el porvenir para todos los tiempos.



Félix Varela: génesis del pensamiento de liberación cubano

Eduardo Torres-Cuevas

Si estudiáramos el pensamiento cubano a través de las definiciones fundamentales expresadas por sus más notables figuras durante los siglos XIX y XX; si hiciéramos la historia como sugería el historiador francés Lefebre, comenzando desde el presente e ir alejándonos hacia el pasado, invirtiendo la tradición de estudiar del pasado hacia el presente, quizá resultaría mucho más fácil entender las ausencias que, por lógica del conocimiento, rodean la interpretación de figuras tan importantes como Félix Varela. Porque son figuras liminares, porque son figuras que inician un proceso de pensamiento, porque son ruptura con el pasado y apertura epistemológica, a veces se les atribuyen a lo que dicen el contenido contemporáneo que no tienen y se les critican las ausencias que no son tales.

He titulado esta breve conferencia “Félix Varela: génesis del pensamiento de liberación cubano”, porque la obra fundamental del Padre Fundador fue, primero, liberar al pensamiento de las ataduras de la escolástica tardía que sobrevivía en el siglo XVIII; después, ofrecer un pensamiento de liberación del hombre, la sociedad, la nación, las ciencias y el propio pensamiento. Liberación del pensamiento y pensamiento de liberación constituyen las bases varelianas sobre las que se erigió el pensamiento de la modernidad cubana. De semejante proyección son hijas las ciencias cubanas y las diversas manifestaciones del pensamiento y la cultura que conformaron y construyeron la idea de la nación patriótica cubana. El nexo entre ciencia y conciencia, paradigma de la modernidad cubana, cruzará, como la más brillante aspiración creadora, a través de los tiempos posteriores. Los primeros creadores de la Cuba pensada y soñada fueron discípulos del Padre Fundador y aplicaron sus enseñanzas teóricas y patrióticas, para crear,



frente a la “Cuba esclava y esclavista”, la “Cuba libre y justa”: José María Heredia, el poeta de la Cuba independiente; José Antonio Saco, el “sociólogo”, historiador de la esclavitud y exponente de un proyecto modernista para la sociedad cubana; José de la Luz y Caballero, el filósofo y pedagogo para una “Cuba cubana”; Felipe Poey, el descubridor de la naturaleza cubana; Domingo del Monte, el mecenas de una literatura criolla; Escobedo, “el ciego que vio lejos”.

Recientemente, un estudiante me preguntó: ¿por qué los restos de Félix Varela se encuentran en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, de la cual nunca había sido profesor, y no en el Seminario de San Carlos, al cual, junto con el obispo De Espada, José Antonio Saco y José de la Luz y Caballero, entre otros, habían llevado a la más alta expresión intelectual de los comienzos del siglo XIX que coincide con los tanteos y búsquedas de una comprensión cubana? La pregunta no por inesperada dejaba de tener una respuesta sobre la cual ya había meditado.

Después de la muerte del obispo De Espada en 1832, y como consecuencia de la independencia de América Latina, el Real Patronato de los Reyes de España sobre la Iglesia americana se redujo a la cubana y a la puertorriqueña. Mientras en el continente surgían Iglesias nacionales, en Cuba se tuvo el especial cuidado de españolizar la Iglesia. De ello fue víctima el Seminario de San Carlos del cual se excluyeron las *Lecciones de Filosofía* de Varela, en 1842, que impartía el sacerdote criollo Francisco Ruiz. Obispos españoles, ahora dentro de la problemática colonialista del siglo XIX, vieron en Félix Varela alguien que había predicado la independencia de Cuba. Censuraron sus *obras*, censuraron su nombre de toda referencia de la Iglesia en Cuba y rindieron informes hostiles a Varela ante el Vaticano.

Paralelamente, aquellos jóvenes entusiastas que aprendieron en las lecciones de Varela las ciencias y el pensamiento modernos y, sobre todo, la idea del patriotismo como virtud y amor, como entrega, como la forja del hogar común, desarrollaron e incrementaron el pensamiento liberador del Padre Fundador. José de la Luz y Caballero, devoto y fiel continuador y profundizador de las tesis filosóficas y educacionales de Varela, transmitiría a sus alumnos ese espíritu y esa devoción científica y patriótica que sería fundamento del movimiento independentista. Entre los alumnos de Luz estuvo Rafael María Mendive, maestro, a su vez, de José Martí. Sería Mendive continuador en la educación de la formación patriótica y de la acción pedagógica y científica de Luz. Martí, a su vez, se convertiría en la máxima expresión de esa evolución del siglo XIX.

Al constituirse la república, en 1902, Varela era fuente de conocimiento, raíz imprescindible de la intelectualidad laica que debatía en torno a una nación libre y a las virtudes del patriota, frente a una república que no había sido la soñada ni la pensada, por el contrario, era continuadora de muchos de los viejos vicios de la colonia y se había estructurado dentro de un aparato de dominación neocolonial. Ellos ponen el nombre de Varela en el



análisis intelectual de la evolución de las ideas en Cuba —como paradigma de virtud patriótica y de rigor científico—, por lo cual ellos, en 1911, traen a Cuba los restos del patriota sacerdote que se encontraban en San Agustín de la Florida, olvidados por la propia Iglesia. Al colocarlos en el Aula Magna de la Universidad de La Habana lo situaban en el lugar más alto de la ciencia y la cultura cubanas. Llamativamente, el obispo de La Habana se excusó por no poder asistir al acto. En el proceso de toma de conciencia de la necesidad de que la Iglesia, que había estado regida por obispos de intransigente fervor españolista, echara, ¡al fin!, sus raíces cubanas, se inicia un proceso de rescate del sacerdote olvidado durante el siglo XIX.

En primer lugar creo que la primera acción importante de Varela es la liberación del pensamiento. No se trata de discutir cuáles o no son los elementos de la escolástica tardía que podían o no estar presentes en aquel momento. Se trata de una estructura lógica de pensamiento que se necesitaba cambiar para introducir todos los elementos de la racionalidad, de las ciencias y de la filosofía modernas para poder, a partir de los nuevos aportes que en ellas se efectuaban, hacer y crear un pensamiento y una ciencia propios. Por tanto, el primer gran mérito de Félix Varela fue el liberar al pensamiento cubano de las ataduras del pensamiento de la Edad Media tardía. Colocar la independencia del pensamiento y las ciencias de la teología y, a la vez, establecer el punto de partida de las ciencias cubanas.

Una vez liberado el pensamiento, y a esto dedica todos esos trabajos que van desde las *Proposiciones para los ejercicios de bisoño* (1812) hasta sus obras mayores: *Lecciones de Filosofía* (1818), *Miscelánea filosófica* (1819). Su filosofía, según estas definiciones, “no sigue a ningún maestro”, porque lo que ella pretende es “tomar de todos cuando la razón y la experiencia aconsejan como norma, sin adscribirse pertinazmente a ninguno”. Ése resultó su punto de partida, someter todo conocimiento a la razón y a la experiencia; ni aceptación de autoridades, ni racionalidad abstracta, ni experiencia sin racionalidad. A lo que agrega que “los Doctores y los Santos Padres merecen muy escasa consideración cuando se enredan en las cuestiones escolásticas...”.

Por otra parte, su crítica a la filosofía escolástica es tan aguda en el contenido como en la forma. Una de sus críticas a la forma es que estos filósofos “hablan un idioma que nadie entiende”. Para hacer “verdadera filosofía moderna”, como expresa Saco de Varela, hay que sembrar el método científico con conceptos científicos cuyo contenido esté respaldado por la experimentación o el conocimiento verdadero. Ello lleva a Varela a situar el concepto de naturaleza como el objetivo y definición de las ciencias y el pensamiento. Se trata del estudio de la naturaleza de las cosas. Al referirse al tan traído y llevado concepto de sustancia, dice que ella expresa lo que los filósofos creen, pero no lo que en realidad se corresponde con la verdadera y la real naturaleza de las cosas. Filosofía que nadie entiende; esencias que son creencias y nada explican; categorías abstractas que más



que abrir el conocimiento lo obstaculizan; subestimación de la experiencia obtenida por las ciencias modernas, por la sobreestimación de la lógica abstracta; rechazo a la experimentación y el ensayo sobre el mundo natural, tanto interno del hombre como externo a él, por la creencia absoluta en la autoridad de los viejos libros y de los antiguos teólogos o filósofos; latinazgos eruditos nacidos de la vanidad que confunden por lo arbitrario del lugar en que se usan; germanizaciones para demostrar más que un conocimiento una erudición; libros que se suponen *Summa* de todo el conocimiento humano y que sólo son esquemas de esquemas de las verdaderas *Summa*; simplificaciones presentadas como síntesis y que, en realidad, reducen la capacidad cognoscitiva del hombre; todas, y muchas más, resultan partes de esa mezcla confusa que para algunos es filosofía y que para Varela es “la falsa filosofía” que no es real expresión ni en las ciencias ni en las conciencias de los hombres, que es falsa erudición e ignorancia letrada pero no ilustrada.

Si ésta hubiese sido sólo la obra de Varela, ya resulta suficiente para colocarlo como el gran liberador del pensamiento en Cuba. Pero hubo más, mucho más. A partir de esta liberación del pensamiento se propone su segunda gran tarea: fundamentar el pensamiento de la liberación. Éste implica los distintos niveles de esa liberación: la de las ideas, de las ciencias, del hombre, de la sociedad y de la nación.

En el *Elenco de 1816*, que sin lugar a dudas es donde ya está, en síntesis, el pensamiento maduro de Varela y donde introduce un elemento nuevo: el de la Ideología —no en la concepción actual de ideología política, sino como el “estudio de la producción de las ideas”; es decir, el estudio de las ideas desde la realidad—, está colocando el problema del conocimiento en una nueva dimensión. En nuestra opinión, esa dimensión es el estudio de la realidad específica y concreta que tienen los pensadores, y el hombre, ante sí.

Mucho podía aportar Europa en muchas direcciones. Europa lo que no podía ofrecer era, precisamente, la comprensión de los componentes específicos de la realidad cubana, que allá, en unos casos, no se conocen y, en otros, no se entienden. Europa analizaría todo desde su cultura y desde sus tradiciones, trasfondo y sustento, inconsciente colectivo de sus acciones, proyecciones e ideas concretas. Varela lo dice, precisamente, en un exergo de sus *Lecciones de filosofía*, de Europa el espíritu, no la letra; el espíritu que tuvo para conquistar su propio pensamiento; la rebelión ilustrada contra la tradición cegadora. Ése constituye el espíritu que necesitamos para crear nuestro propio pensamiento tal y como lo hicieron ellos. Nuestras *luces* no pueden ser una imitación servil de las *lumière* francesa; una imitación servil de la letra nacida del estudio de realidades diferentes; sí el espíritu rebelde e independiente de que ellos hacen gala; el espíritu crítico ante todo el edificio gótico del pensamiento anterior y exterior que se interpone entre el pensador y su objeto de pensamiento: la realidad que exige ser comprendida.



Ahora, ese pensamiento de la liberación no puede ser arbitrario, necesita un método y ese método es el que Varela utiliza y el que su profesor, el padre Agustín Caballero, había señalado con el nombre de filosofía electiva. Éste deviene un problema delicado y profundo. Parece que Varela ha tenido la fatal situación, la tragedia, de no siempre ser comprendido en la totalidad de sus ideas, aún más, en lo que constituye el núcleo aglutinador de todas las formas del pensamiento y las ciencias. Recientemente volvió a aparecer la frase de Luz sobre Varela en forma equivocada. La versión errónea es: que Varela era “el primero que nos enseñó a pensar”, con lo cual Luz hubiera cometido un acto de injusticia con su tío José Agustín Caballero, quien fue además su preceptor. Lo que él dice es que fue el que “nos enseñó primero en pensar”. Es decir, antes de hacer hay que pensar, porque en la fórmula equivocada sencillamente sería una subestimación de Luz hacia la capacidad cognoscitiva del hombre, una fórmula cronológica y no gnoseológica, de forma tal que antes de Varela nadie pensaba... devendría un ridículo. Se trataba de esa idea sustancial que está en el pensamiento de Varela. Se trata de algo que nosotros los cubanos nos criticamos mucho; de hacer y después pensar. No, no, vamos a pensar primero y después hacer.

Pero este método electivo también tuvo un problema, cuando se tradujo, se hizo como filosofía ecléctica. Fue el profesor Genaro Artilles, un excelente latinista español, quien aclaró el problema cuando, al estudiar el título de la obra del padre Caballero, se dio cuenta que no era su título, como había afirmado José Sacarías González del Valle en el siglo XIX, filosofía ecléctica, sino filosofía electiva. Ahora bien, el problema sigue siendo complicado. Con el cambio de nombre no hemos resuelto nada, sino se entiende la sustancial diferencia que ello implicaba. Y estamos hablando de lo esencial, del método que va a emplear Varela, que va a sugerir y que va a tener una permanencia entre nosotros. Si es ese método u otro método. Y el problema es éste, si ustedes cogen textualmente lo que está diciendo Varela cuando está definiendo el eclecticismo, lo está definiendo por lo que la *Enciclopedia Francesa* del siglo XVIII define por electivismo, que es la misma idea que él toma del pensador del período helenístico de la filosofía griega Potamón Alejandrino. La capacidad de elegir, la independencia de pensar, la necesidad de crear un pensamiento nuevo desde realidades diferentes. En este caso, electivismo y eclecticismo se identifican.

Pero no sucede así con lo que vino después. Hacia la década del 30 del siglo XIX, en Europa se pone de moda la llamada filosofía ecléctica que tiene en el francés Víctor Cousin su gran exponente. Éste niega la filosofía del Siglo de las Luces y con ella el sentido electivo que se le daba al eclecticismo, para reavivar la concepción neoplatónica de los siglos V y VI d.n.e. que basa el eclecticismo en las autoridades, en el espiritualismo y en la crítica a la razón. Por ende, estamos hablando de dos concepciones del eclecticismo totalmente distintas; una, la de Varela, como libertad de hacer, como libertad de crear, como libertad de pensar, y esto partía de la definición de



otro autor del Siglo de las Luces, éste inglés, John Locke que decía: la libertad no es arbitraria porque la libertad es para hallar la verdad y la verdad no es arbitraria, la verdad existe, está ahí.

Por supuesto, la filosofía posterior ha complicado muchísimo este problema, pero estamos en 1818. No le pidamos a Varela que resuelva lo que nos toca a nosotros; no le pidamos que supla las insuficiencias y resuelva los problemas que acumuló el siglo XX. Estar a la altura del Padre Fundador es reconocer la génesis de nuestras ideas, pero, sobre todo, rescatar *el espíritu* con que él enfrentó las problemáticas de su época, para enfrentar nosotros las de nuestros tiempos. Entonces, como ahora, el pensamiento teórico de liberación cubano está situado en el centro mismo del futuro de la nación.

La idea del electivismo, como construcción de pensamiento, es contrapuesta al otro eclecticismo que implica una espiritualidad, un plegarse a las viejas autoridades y un rechazo a la filosofía de las Luces, que va a ser la que van a poner en primer plano los seguidores tropicales del pensador francés Víctor Cousin. Luz y Caballero, en defensa del pensamiento de Varela, que no es otra cosa que la defensa de la posibilidad de un pensamiento propio, se va a enfrentar y va a escribir uno de los trabajos antológicos de nuestra filosofía que se titula *La ontología embozada y desembozada*.

Se trata, según Luz, de crear más que todo una ciencia cubana, un método —el método de los métodos—, una escuela —la escuela de todas las escuelas—, que nos permitan conocer nuestra realidad tanto física como social y humana, para actuar sobre ella. Estudiar para aprender; aprender para conocer; conocer para hacer, ésa deviene la esencia y fundamento de la acción liberadora basada en el método científico del electivismo. Eso es, en lo fundamental, a mi modo de ver, el gran papel que Varela tiene en la historia del pensamiento cubano; ésa es la herencia, independientemente de otras concepciones, que por falta de espacio y tiempo no puedo desarrollar aquí, que va a recoger, desarrollar y transmitir Luz a Mendive y Mendive a Martí.

Y cuando un día se haga un análisis, frase por frase, de determinadas ideas de Martí podrán encontrarse esas ideas en Luz y podrá encontrarse que esas ideas de Luz están en Varela, por supuesto, con toda la capacidad creadora de cada uno. Pongo un ejemplo: Cuál fue una de las obsesiones de estas tres figuras: la idea de que todo se gana o se pierde en el niño, en su educación. Fueron fervorosos y exquisitos maestros. *La Edad de Oro* de Martí constituye el mismo empeño de Luz con el colegio de El Salvador, el de Mendive, el de Varela en el Seminario de San Carlos y el del padre Agustín con su trabajo sobre la educación de los niños en Cuba.

El método que ellos desarrollaron no era para cualquier niño, y ahí está, no sólo la diferencia, sino la creatividad. No es el método peztalosiano ni lancasteriano, con sus aportes y con sus deficiencias, ésa no es la discusión. El debate consiste en cómo es el niño cubano; cómo le llega el maestro



y cómo educarlo para formar al ciudadano que debe construir Cuba. Ése, el sentido de las frases de Luz: “denos el magisterio y Cuba será nuestra”; “o ganamos al niño o perdemos a Cuba”. Ésa es la esencia de la idea vareliana, de la idea de Luz y de la idea de Martí de que la liberación del hombre empieza en la cuna, de que no se puede ser libre sin ser culto, de que no puede construirse la patria sin el patriota; sin la virtud, la devoción y la fidelidad a la Patria —con mayúscula—. Por ello, el pensamiento de la liberación no nace en la universidad; está en la escuela; la universidad da el instrumento al hombre que sabe ya cómo utilizarlo. Martí lo supo utilizar a los 15 años y le costó la cárcel.

Pero qué ocurre. En la concepción que manejan nuestros libertadores del pensamiento se hacen inseparables el método electivo de la filosofía de la liberación; y esta última, a su vez, de todas las ramas del conocimiento científico y humanístico. Primero, se trata de un método para conocer. Segundo, de una pedagogía liberadora de la mente y sembradora de conciencias, que enseñe no sólo lo que debemos conocer sino lo que debemos hacer. Tercero, una ética para enfrentar la vida y ésa hay que inculcarla desde la cuna; en el hogar, en la escuela, en la sociedad que es, recordando una célebre frase, “la última instancia”. Es, ante todo, crear conciencia patriótica que es decir, formar ciudadanos cubanos, constructores de la nación cubana desde una filosofía del pensar y hacer a Cuba.

Por eso tiene un papel fundamental, en el pensamiento de Varela, la conciencia. De la ciencia a la conciencia, ése es el proceso para una verdadera filosofía latinoamericana. Es decir, hacemos ciencia para crear un conocimiento de la realidad; éste, a su vez, constituye la base de un pensamiento comprensivo de las problemáticas verdaderas que, en sus estructuraciones teóricas e ideológicas, crea la conciencia.

¿Conciencia de qué? *De sí mismo*; de la propia realidad física, social y humana. Conciencia *de sí mismo* no es otra cosa que el “conócete a ti mismo” del cubano; del latinoamericano. Si los griegos se daban el lujo y el gusto de decirnos que la filosofía era el “conócete a ti mismo”, el amor a la sabiduría; bueno, habría que decir que nuestra filosofía debe empezar por el *conócete a ti mismo del cubano*, por el amor al conocimiento de nuestra realidad, a la verdadera sabiduría que no es otra que la que emana de la cultura humanística de lo cubano. Cultura que es y, a la vez, no es; que hay que crearla desde un presente que, por sus características, hay que negar: la sociedad esclavista y esclavizada, donde el hombre, sin ética, no sólo explota sino que, además, humilla al hombre. Ello nos hace coincidir con Roberto Agramonte cuando sostuvo que aquellas luminarias que encendieron Varela, Luz, Saco, Poey, Del Monte, Escobedo, partían de la intención de crear “una sophía cubana que fuera tan sophía como lo fue la griega para los griegos”. Es decir, construir una sabiduría cubana verdadera, profunda y digna.



Ese legado, que es desde las ciencias y el conocimiento de lo universal, pero, particularmente, desde las ciencias y el conocimiento de la singularidad de lo universal en lo específico cubano, fue el que unos pocos hombres le dieron al pensamiento cubano para que, desde las ciencias, liberaran las conciencias; que es, ante todo, conciencia de su propio ser.

Y Varela expresaba otra idea: no nos subestimemos; por qué vamos a pensar que nosotros no podemos crear un pensamiento propio; por qué ese rebajamiento ante lo foráneo. Eso está ahí, en la base de ese pensamiento de la liberación; porque había que crear nuestro propio pensamiento para entender, por nosotros mismos, la realidad cubana y latinoamericana.

En ese haz único, están la filosofía, la pedagogía, la ética, la estética, la teoría del conocimiento y los fundamentos de la independencia de las ideas y de la nación. Muy pocas veces se han estudiado los nexos que unen las diferentes manifestaciones y especialidades del conocimiento en el pensamiento cubano y es que, en la búsqueda de la liberación, toman forma, adquieren su sentido y logran sus definiciones, todas las manifestaciones del pensamiento y la ciencias cubanas. No tengo espacio para desarrollar aquí este aspecto, pero pienso que urgen el estudio, comprensión y explicación del núcleo teórico, alrededor del cual giran, como electrones generadores de energía, nutrientes de ese propio núcleo, todas las manifestaciones del pensamiento, la cultura y las ciencias. Sin embargo, hay un aspecto que no quiero dejar de referir aquí.

En el Seminario de San Carlos se daban, en tiempos de Varela, dos asignaturas diferentes, en especialidades diferentes, Ética y Moral. Esta última se basaba en los dogmas religiosos, mientras que la ética lo hacía en los principios filosóficos. Lo que Varela enseñaba era filosofía y cuando entra en determinados terrenos, evidentemente, no le interesa la metafísica, porque cree que muchos de los problemas que se planteaban en ese terreno se resolvían de modo más convincente en la teología. A la ciencia, lo que es ciencia; no lo que está “más allá” de las posibilidades especulativas del conocimiento. Resulta más fácil llegar a Dios por el camino de Santo Tomás de Aquino que por el de Jorge Guillermo Federico Hegel. El de este último es, no sólo largo, sino también escabroso, mientras que la teología aquinista es un camino expedito para llegar desde los dogmas religiosos y el razonamiento abstracto, a Dios. Hegel pasa de la Idea Absoluta al Ser Absoluto y, de ambos, a la totalización Dios. En el Doctor Angélico, el Ser Supremo y Dios se identifican en su propia definición. En definitiva, el Ser hegeliano no es más que el nombre laico de Dios, y su sistema filosófico, una teología laica. En Santo Tomás, todo resulta más fácil. Se parte de los dogmas de fe y se llega a la Fe. La conclusión vareliana es que “para las cosas divinas”, la fe; y para el estudio de la naturaleza física, social y humana, la razón y la experiencia; esto es, las ciencias. La elaboración de una moral laica —complemento de una ética laica— será el resultado de un siglo de “labor patriótica”; de un siglo de pensamiento propio. Pero la semilla la había



colocado Varela con un hecho inusitado: sus *Lecciones de Filosofía* concluían con la lección de patriotismo. Toda su filosofía podía concretarse en “la idea patriótica” de construir la Cuba nueva. Y diferenció a los traficantes de patriotismo, a los patrioteros, de los verdaderos patriotas; estos últimos se conocen “por su obra”, tal y como expresa el precepto bíblico.

Varela es un creyente. No sólo un creyente, es un sacerdote. Pero éste constituye otro problema. El filósofo que hay en él, entra con valentía y con conocimiento en la creación de las ciencias y el pensamiento nuevos, pese a las acusaciones que contra su persona, la de su mentor —el obispo De Espada—, y la de sus compañeros de San Carlos, se lanzan, nada menos, que desde el seno de la propia Iglesia. Más agudos y más virulentos son los ataques contra Varela, cuando, como patriota, sostiene la idea de la independencia de Cuba, defiende la de Latinoamérica y plantea la extinción de la esclavitud. Su profunda convicción y vocación religiosas, expresión práctica de su virtud y su amor, lo hacen, en el exilio norteamericano, frente a otro tipo de fanatismo y subestimación cultural, la del protestantismo anglosajón, predicar y divulgar las esencias del catolicismo entre los humildes irlandeses, italianos y españoles, que llegan a Nueva York como emigrantes desposeídos de todo, incluso, de patria. No olvidemos sus años finales, porque olvidado él por todos, enfermo y en la absoluta pobreza, se refugia en la ciudad de San Agustín de la Florida, donde aprendiera, en su niñez, entre militares habaneros y sacerdotes irlandeses, las primeras ideas. Allí, en un desvencijado cuarto de madera, que se hallaba en la parte trasera de la iglesia, lo acoge y cobija, un sacerdote francés, porque no puede y no quiere regresar a su patria esclava. Sólo un reducido grupo de sus alumnos, entre ellos Luz y Caballero, mantiene encendida la llama que, en un no lejano día, dará fuego y calor patrio a la “manigua” cubana.

Varela había hecho algo que no se lo perdonaban los partidarios del viejo orden, laicos y eclesiásticos. De la discusión científica había derivado sus ideas sociales y políticas. El reconocimiento de la verdadera naturaleza cubana, implica entender la naturaleza de estos hombres —incluso, la de aquellos que no se consideran como tales, los negros— y de esta sociedad. A partir de ello, todo toma sentido. Si el contrato o pacto social, entre los gobernantes y el pueblo, sirve de fundamentación a las revoluciones en el Viejo Mundo, al sostener el derecho del pueblo a la rebelión cuando ese pacto se ha violado por los gobernantes, para Varela es también fundamento de la rebelión de las colonias cuando la metrópoli viola el acuerdo y gobierna injustamente a estos pueblos. El mismo principio de las revoluciones burguesas deviene, desde este lado del Atlántico, fundamento de las revoluciones independentistas.

En la comprensión de que en Varela hay este pensamiento de la emancipación está la lectura de su creatividad política. Ya en 1816 sentaba las bases para un proyecto político distanciado de la oligarquía esclavista, al sostener “preferir el bien común al bien individual”. Lo más importante de



su concepción teórica es la convergencia de todas las manifestaciones del pensamiento en la idea patriótica. Pero no es la patria al viejo estilo. No es sólo el hogar común, la tierra de los padres, es, ante todo, deber de construir la felicidad de sus componentes. Utilidad, bien, amor, destino común, devienen partes de ese objetivo que tiene la construcción de la patria. No es la patria que es, sino la que debe ser. Luz lo expresaba en la idea: “todo es en mí fue, en mi patria será”. La “idea patriótica”, sembrada por Varela, transitará por todo el siglo XIX y la resumirá Martí: “unión dulcísima de amores y esperanzas”. Es la patria como humanidad, sin exclusiones étnicas, raciales, de origen o de cultura, “con todos y para el bien de todos”.

En 1820 será Félix Varela el primero que le habla a la juventud cubana de Constitución, soberanía del pueblo, libertad, igualdad jurídica, bien común, democracia, etc. Poco después, como diputado de La Habana a las Cortes constituyentes españolas, a las que marcha, según su definición, como “un hijo de la libertad; un alma americana”, lleva, para presentar, el primer proyecto para la abolición de la esclavitud en Cuba, apoyará el reconocimiento a la independencia americana, propone el de la descentralización política de Cuba con respecto a España y expresará la defensa del régimen constitucional español frente a la monarquía absoluta. Autor y pensador que fundamentó el pensamiento de la liberación también fundamentó la liberación de los esclavos y la liberación de la patria. Dos ideas sostuvo con respecto a la independencia de Cuba a partir de 1823: Cuba debe ser tan isla en lo político como lo está en la naturaleza; es decir, independiente y soberana, y que esa independencia debe alcanzarse sin la intervención de potencia extranjera alguna.

Varela es el fundador del pensamiento independentista cubano; por eso, él sigue sembrado, como raíz, en la “idea cubana”. Ello nos obliga a estudiarlo, si queremos defender la esperanza en la patria construida con el amor y la virtud de sus hombres y mujeres; trabajar, en honor a él, por el mejoramiento humano. Para concluir quiero citar dos frases de Varela que expresan el sentido de su obra. La primera se refiere a su pensamiento: “cuando yo ocupaba la Cátedra de Filosofía del colegio de S. Carlos de la Habana *pensaba como americano* [quiere decir como latinoamericano]; cuando mi patria se sirvió hacerme el honroso encargo de representarla en Cortes, *pensé como americano*; en los momentos difíciles en que acaso estaban en lucha mis intereses particulares con los de mi patria, *pensé como americano*; cuando el desenlace político de los negocios de España me obligó a buscar asilo en un país extranjero [Estados Unidos] por no ser víctima en una patria, cuyos mandatos había procurado cumplir hasta el último momento, *pensé como americano*, y yo espero descender al sepulcro *pensando como americano*”.

La segunda, a la naturaleza libertadora y humana del hombre americano: “El americano oye constantemente la imperiosa voz de la naturaleza que le dice: Yo te he puesto en un suelo que te hostiga con sus riquezas y



te asalta con sus frutos; un inmenso océano te separa de esa Europa donde la tiranía ultrajándome, holla mis dones y aflige a los pueblos; no la temas: sus esfuerzos son impotentes; recupera la libertad de que tú misma te has despojado por una sumisión hija más de la timidez que de la necesidad; vive libre e independiente; y prepara asilo a los libres de todos los países; ellos son tus hermanos”.

Muchas gracias.







José Martí, independencia y liberación múltiple





Moderador: Rolando González Patricio
Panelistas: Ibrahím Hidalgo Paz
Pedro Pablo Rodríguez





Presentación

Rolando González Patricio

Hace unos minutos debió comenzar este panel. Recordando aquella definición de la historia como la ciencia de los hombres en el tiempo, nosotros pudiéramos decir quizás, ya que es una mesa de historiadores, que este oficio es el de las mujeres y los hombres sin tiempo.

Realmente disfruté muchísimo del panel anterior, pero algo dijo el profesor Eduardo Torres-Cuevas que me sirvió, justamente, porque por ahí quería comenzar. Y es en la necesidad de la lectura de la realidad y esa condicionante para cualquier reflexión. Y no quería empezar por otro punto, sino precisamente por éste. Si estamos hablando hoy de Varela, si estamos hablando hoy de José Martí, no es de manera exclusiva por lo que puedan significar en sí mismos y por la riqueza de su pensamiento y de sus obras, es justamente porque estamos viviendo un tiempo que no ha superado las contradicciones y las necesidades del que les tocó vivir. En algunos casos se han resuelto algunas cosas, en otros se han agudizado y esas condicionantes históricas nos están forzando a volver a ellos, a nutrirnos también de sus experiencias. Resulta un punto vital para no llegar a pensar que para nosotros Valera o Martí son un abono de fundamentalismos exclusivos, no. Constituyen una experiencia acumulada, un abono para la reflexión de nuestro presente.

Para intentar abarcar, al menos, algunas dimensiones de este amplísimo pensamiento liberador de José Martí, tenemos tres muy calificados especialistas.

Hace algún tiempo, no mucho, nuestro Roberto Fernández Retamar decía que José Martí es como el fundador de una de las creencias universales. Cómo definir eso, si no fundamentalmente como la gran creencia en la independencia, en la justicia y en la liberación de los pueblos.



Obviamente, desde la perspectiva de los estudios martianos eso podría desglosarse en múltiples dimensiones que no se circunscriben de manera exclusiva a las fronteras que le imponen nuestras playas y, sin dudas, tienen un alcance cada vez más planetario. Lamentablemente, el tiempo no nos alcanza para ver todas las aristas posibles, ni siquiera una buena parte de ellas. No obstante, el doctor Pedro Pablo Rodríguez, también doctor en Ciencias Históricas y jefe del equipo que realiza la edición crítica de las *Obras Completas* de José Martí y miembro de la Academia de Ciencias de Cuba, y a su vez, el doctor Ibrahím Hidalgo también doctor en Ciencias Históricas, premio Ramiro Guerra, investigador del Centro de Estudios Martianos y también investigador de la Academia de Ciencias de Cuba, tratarán de batallar contra el tiempo y también aportarles a ustedes algunas de sus principales reflexiones.





En torno al ideal martiano de la liberación del hombre

Ibrahím Hidalgo Paz

En el ideario martiano hallamos la más acabada expresión de la concepción emancipatoria dentro del pensamiento cubano. Para él, la guerra contra el colonialismo español constituía el único modo, impuesto por la necesidad histórica, de alcanzar las condiciones para fundar la república democrática mediante el desarrollo de una nación fuerte, unida, capaz de gobierno propio, sin intrusiones ajenas, que respondiera a los intereses de las amplias mayorías, por encima de todos los que le sean ajenos para garantizar, en fin, la independencia y la soberanía.

El elemento esencial de su proyecto es el hombre, cuyo bienestar no debe esgrimirse como pretexto para actuar contra la naturaleza humana. No es con una concepción celeste del mundo como puede hallarse la solución al hambre, a la incultura y al atraso económico. Hay “que apearse de la fantasía y echar pie a tierra con la patria revuelta”, pues no se actúa con ángeles sino con seres de carne y hueso, ni se pretende alcanzar una sociedad paradisiaca. El objetivo es una sociedad donde impere la justicia social y ésta ha de presentarse como alcanzable, imperfecta pero posible.

El humanismo revolucionario de José Martí va mucho más allá de las formulaciones abstractas que idealizan a los seres humanos, si no desarrolla una concepción apegada a la realidad. Martí consideraba que “los pueblos no están hechos de los hombres como debieran ser, sino de los hombres como son. Y las revoluciones no triunfan, y los pueblos no se mejoran si aguardan a que la naturaleza humana cambie”.

Toda su vida la dedicó a propiciar la transformación de la realidad mediante la participación de quienes debían modificarla y modificarse a sí mismos. Para Martí, se trataba de fundar “un pueblo nuevo y de sincera



democracia” mediante la práctica revolucionaria de las masas, y esta acción debía tener al hombre como centro del proceso mismo de los cambios. El hombre es el gestor, el actor y el beneficiario de la revolución, por lo que el éxito o el fracaso del proyecto emancipatorio estará en dependencia de que cada ciudadano participe conscientemente en él, con pleno conocimiento de los objetivos colectivos e individuales, de sus deberes y derechos. Advierte el Maestro que la dicha futura de Cuba se encontrará “en el pleno goce individual de los derechos legítimos del hombre”, pues “la república ha de tener por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio”, lo que para él constituía no sólo un derecho sino un deber: “el primer deber de un hombre es pensar por sí mismo”.

Para el dirigente político que llamaba a su pueblo a una guerra de liberación nacional contra el poder absoluto, intransigente, antidemocrático, no bastaba con formar combatientes para las batallas que se librarían con fusiles, sino para los enfrentamientos ideológicos que tendrían lugar antes, durante y después de la contienda. Por ello concibió al individuo como centro de su labor formativa, pues sólo el hombre capaz de decidir por sí mismo ante las opciones que se le presentan, podrá acometer conscientemente la transformación de la sociedad. Cada uno ha de asumir la realidad y actuar con independencia de criterios a partir del conocimiento de aquélla. Ésta debe ser una decisión consciente, no un acto de acatamiento sumiso a lo dispuesto por otros.

Y es en la interrelación de las personas, en el intercambio permanente de ideas donde se concreta el vínculo hombre-sociedad. No preconiza el Apóstol una actitud individualista, sino, por el contrario, su empeño se centra en lograr la integración de cada uno al proceso liberador; pero sin que ello signifique la anulación de la persona, pues para forjar la dignidad colectiva de un pueblo ha de partirse del respeto a la individualidad humana. Así debían formarse los ciudadanos de la *República nueva*, en el amor a la patria, en el conocimiento de sus deberes y derechos, y en el convencimiento de que la independencia de la nación sólo estaría garantizada con la del individuo, un individuo plenamente integrado a la sociedad.

La redención que persigue el proceso revolucionario no es formal sino efectiva, por lo que Martí señala: “Ni la originalidad literaria cabe ni la libertad política subsiste mientras no se asegure la libertad espiritual. El primer trabajo del hombre es reconquistarse”. El pueblo cubano, deformado por el colonialismo, debía conquistar no sólo la independencia política, entendida ésta como el derecho al gobierno propio y al establecimiento de la república democrática, sino también la independencia de las mentes: “la primera libertad, base de todas, es la de la mente”. Un país será más libre, próspero y seguro en su soberanía en la medida en que cada uno de sus hijos piense y sienta con alma de nación.



En la concepción martiana, el elemento esencial de ésta radica en el ser individualmente considerado, cuya unión constituye el pueblo, que deviene así no un ente abstracto y amorfo sino un conglomerado de personas, cada una digna de respeto. Al respecto, Martí señala: “Ese respeto a la persona humana que hace grandes a los pueblos que lo profesan y a los hombres que viven en ellos y sin el cual los pueblos son caricaturas y los hombres, insectos”. Considerado de este modo, el concepto de pueblo gana una dimensión concreta que hace factible el mejor entendimiento del criterio de la relación individuo-sociedad.

A lo largo de toda su obra, el Apóstol indica que el hombre se debe a su pueblo, que desde sus primeros pasos ha de compartir con éste desvelos, inquietudes, angustias, alegrías, derrotas y victorias, que ha de asumir como propios en la medida en que se forja como hombre. Unido así al resto de sus conciudadanos, el individuo no ha de pretender erigirse en amo de otros sino en servidor de la colectividad.

Para movilizar a las masas tras un proyecto emancipatorio, éste ha de tener en cuenta la lección política del Maestro: la sociedad democrática que se postula ha de organizar la producción y la distribución de la riqueza de modo que se satisfagan las necesidades materiales y espirituales de cada individuo, y ha de alcanzar la genuina solidaridad, al superar el individualismo mediante la potenciación de los valores humanos. Actualmente, los enemigos de la humanidad tratan de aplastar en los hombres y mujeres las virtudes y toda posibilidad de mejoramiento. Opongamos nuestras esperanzas combativas a la arbitrariedad, la explotación y el odio. No permitamos que maten las esperanzas de un mundo mejor.



Alcance y trascendencia del concepto de república de José Martí.¹

Pedro Pablo Rodríguez

El aparato categorial de Martí se ha estudiado tan poco que ni siquiera se ha establecido un cuerpo de sus conceptos o analizado a fondo algunos de ellos. Han sido los estudiosos que han abordado sus escritos con otros propósitos, quienes alguna que otra vez han señalado el alcance o el valor categorial de algunos de los términos. Esta ausencia se enmarca dentro de otra de mayor alcance: aún esperamos todos por un examen que nos dé las claves de su pensamiento. Los estudios acerca de su filosofía —que parecerían ser los que tendrían que habernos aportado en tal sentido— han pecado generalmente de insistir en la clasificación de sus ideas y en una organización de éstas como cuerpo filosófico en sentido estricto, sin la pretensión de analizar los presupuestos, basamentos y estructuraciones de ese pensamiento que se fue expresando de manera consciente como un todo, como una cosmovisión.

Disponemos por suerte de un inteligente y abarcador examen de su pensamiento económico;² pero no ocurre lo mismo con su ideario político, que ocupa el mayor espacio en su obra y acerca del cual se ha escrito mucho. En este último terreno podría decirse que patria y libertad son los conceptos que más han atraído la atención, y recientemente equilibrio y

¹ Ponencia presentada en el XXIII Congreso de la Latin American Studies Association (LASA 2001) en Washington, 7 de septiembre de 2001.

² Rafael Almanza Alonso: *El pensamiento económico de José Martí*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990. Este mismo autor publicó un valioso y aportador ensayo referido al pensamiento martiano globalmente en “La acción histórica en José Martí”, en *Contracorriente*, La Habana no. 1, julio-septiembre de 1995.



república, aunque en la aplastante mayoría de los casos, los acercamientos han resultado más contextuales que dedicados a explicar la lógica de funcionamiento del pensar martiano. Una excepción notable ha sido el libro de Paul Estrade acerca de la democracia como uno de los ejes principales del pensamiento de Martí.³ En realidad, la obra trabaja con exhaustividad este concepto mediante una aprehensión totalizadora de sus ideas económicas, sociales y políticas, por lo cual resulta notable en virtud de sus valores analíticos y metodológicos.

Hay que reconocer, sin embargo, que durante los últimos 30 años algunos estudiosos han examinado el término martiano de república justamente como un concepto al cual ha de conferirse una importancia singular para la comprensión de la totalidad de su pensamiento.⁴

La revisión de su obra permite comprender sin mayor esfuerzo que cuando Martí habla de república es frecuente que no se esté refiriendo a una forma de gobierno, sino a un tipo de sociedad, y que en su amplia escritura en torno a la independencia de Cuba —aunque no sólo allí— emplea la palabra con un valor conceptual aún superior, pues le sirve para denotar el nuevo tipo de sociedad que, a su juicio, debía constituirse en las Antillas libres.

Tal sentido le confiere alcance conceptual al término, al extremo de que puede considerarse como su categoría fundamental para explicar su idea de las transformaciones que habrían de producirse en Cuba con el fin de garantizar una verdadera independencia.⁵

Para Martí, la república era un proceso que comenzaba desde la propia guerra por la independencia e, inclusive, desde la propia organización de ésta. Así, si la guerra habría de conducirse con método y espíritu republicanos, el Partido Revolucionario Cubano —vehículo para concertar la

³ Paul Estrade: *José Martí, los fundamentos de la democracia en América Latina*, Ediciones Doce Calles, Madrid, 2000.

⁴ Véanse los textos siguientes: Pedro Pablo Rodríguez: “La idea de liberación nacional en José Martí”, en *Pensamiento Crítico*, La Habana, número 49-50, febrero-mayo de 1971 y *Anuario Martiano* (La Habana), no. 4, 1972; Ramón de Armas: *La revolución pospuesta*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, y “La república cubana de Martí”, en *Casa de las Américas*, La Habana, no. 76, enero-febrero de 1973; Manuel Maldonado Denis: “Martí y su concepto de revolución”, en *Casa de las Américas*, no. 67, julio-agosto de 1971; Jorge Ibarra: *José Martí, Dirigente político e ideólogo revolucionario*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, capítulo V, “La república moral de Martí”; Luis Toledo Sande: “Doce puntos sobre gobierno y funcionamiento social en José Martí”, en *Casa de las Américas*, no. 198, 1995, e Ibrahím Hidalgo Paz: “Reconquistar al hombre. Notas sobre la revolución de José Martí”, en *Temas*, La Habana, no. 8, octubre-diciembre de 1996.

⁵ Tal apreciación fundamenta la conocida obra de Emilio Roig de Leuchsering “La república de Martí” (5ª ed., La Habana, 1960), quien allí afirma que en Martí se expresa un “programa de fundamental nacionalismo y de radical transformación republicana de la colonia”.



unidad entre los patriotas hacia la lucha armada— devendría ya una especie de ensayo republicano. De ahí la importancia que Martí concedió a la democracia dentro del Partido y al ejercicio del sufragio. Recuérdese que en los Estatutos secretos,⁶ se establecían tanto la representatividad en los Cuerpos de Consejo de las localidades de todos y cada uno de los clubes allí adheridos al Partido, como la celebración anual de elecciones en que se escogía al presidente de esos cuerpos, y al delegado y al tesorero de la organización. Y bien sabemos que hasta su muerte Martí fue un celoso cumplidor de estos principios de funcionamiento de esa organización política.

Su insistencia desde su desembarco en Cuba en abril de 1895 para constituir un gobierno, no era solamente con el propósito de impedir la manifestación del caudillismo entre los jefes militares. Su voluntad era educar a los patriotas sobre las armas —como había venido ocurriendo entre los emigrados— en el ejercicio de métodos republicanos, lo cual no contradecía impedir los trabajos que durante la Guerra de los Diez Años se habían levantado contra el desarrollo de las operaciones militares.

Esta escueta frase de su “Diario de campaña” sintetiza su idea: “el Ejército libre, —y el país, como país y con toda su dignidad representado”.⁷

Luego la república se forjaba desde la guerra. Primero: porque el gobierno por constituir adoptaría la forma republicana. Segundo: porque, mediante el ejercicio del sufragio, los patriotas en armas elegirían de manera sistemática a sus representantes.

Así, al lograrse la separación política de España se habría acumulado una práctica, una cultura republicana, que se volcaría hacia la nueva nación.

Si revisamos cuidadosamente las diversas referencias martianas a la república ya alcanzada la independencia, hallaremos que nunca la explica como una forma de organización estatal, sino como una manera de ser, como una forma de vida. En sus palabras, la república no obedece a un esquema gubernamental preconcebido, sino que una y otra vez es un deber ser hacia el que había de tender la sociedad republicana.

Observaciones directas a la forma de gobierno sólo encontramos en una ocasión en sus “Cuadernos de Apunte”,⁸ y de ellas queda claro su deseo de respetar el criterio de la minoría, aunque se adopte el de la mayoría y cierto ejercicio del poder de forma colegiada.

Sin embargo, numerosas resultan las referencias a cuáles serían los objetivos de aquella república. En su magistral ensayo “Nuestra América”⁹

⁶ José Martí: *Obras Completas*, 27 tomos, Editorial Nacional de Cuba, La Habana, 1963-1965, t. 1, p. 281. En adelante, se citará *O. C.*, el tomo en el primer número y el paginado en los siguientes.

⁷ *O. C.*, 19, 229.

⁸ *O. C.*, 22, 08-109.

⁹ *O. C.*, 6, 15-21.



se halla la mejor síntesis de tales objetivos. Resulta obvio que su crítica a las repúblicas criollas del continente indican claramente cómo no debía ser la antillana. Se trataba de que la colonia no continuase viviendo en la república a través de la implantación de modelos políticos y de organización social que perpetuasen el hábito de mando de los opresores. Había que situarse del lado de los oprimidos, del hombre natural (el indio, el negro, el campesino) y cumplir sus ansias de justicia social.

Luego, resulta evidente que la república cubana tendría que remover el modo de vida colonial —algo de mucho más alcance que las formas del despotismo político colonial— y abrir cauce a la justicia social, lo cual, a todas luces, implicaba transformaciones sociales radicales. Por tanto, la perspectiva republicana de Martí, además de incluir la forma de estructuración del Estado y del gobierno, subordinaba ésta al cambio social en función de las clases populares.

Sabemos que para él ese cambio habría de ser para alcanzar el equilibrio social entre las diferentes clases y capas. Llamo la atención acerca de que su concepto de equilibrio expresado en fórmulas tan conocidas como “con todos y para el bien de todos”, no significaba en modo alguno sostener el *statu quo* colonial o reproducir el practicado en las repúblicas de nuestra América. En ambos casos se trataba de sociedades de injusticia, desequilibradas. No se trataba, pues, de mantener esos desequilibrios que hasta ponían en peligro el sostenimiento de la independencia frente a la amenaza expansiva de Estados Unidos, sino de alcanzar el equilibrio. Éste constituye entonces un *desideratum* al cual sólo podría arribarse si se practicaba efectivamente la justicia social.

Por consiguiente, ésa es la clave de la república cubana, y de ahí el evidente alcance ético de la república martiana. Tal perspectiva era —y es aún— de franco carácter revolucionario, aunque Martí insistiese en que no se trataba en modo alguno de hacer desaparecer las clases propietarias, sino de eliminar el “exceso de nuestras vanidades y soberbias”.¹⁰ Sí se trataba para él de evitar que la república fuese una cuenta corriente o cosa palaciega de una docena de criollos.¹¹ Por eso, cuando proclama que la república sería de “justicia para todos”, queda claro que en su opinión faltaba justicia para muchos. Ese desbalance, ese desequilibrio sería el que habría de romper la república para llegar en la república democrática al “equilibrio de la justicia y de los hechos”.¹²

Tan importante resulta para él alcanzar la justicia que en una de sus crónicas norteamericanas proclamó que la política es “el arte de ir levantando

¹⁰ O. C., 1, 194.

¹¹ O. C., 1, 356.

¹² O. C., 1, 391.



do hasta la justicia la humanidad injusta”.¹³ La república cubana, pues, devendría la práctica de la política así concebida.

Él mismo estableció cómo se lograría la salvación de la patria mediante la obtención de justicia para todos:

1. En “la justicia patriótica de sus leyes y costumbres”.

2. En “el carácter original y directo de sus hijos”.

3. En “el inmediato ensanche de las fuerzas del trabajo maravillosas”.¹⁴

El que Martí no dejase un programa de gobierno, un plan concreto de medidas por ejecutar luego de obtenerse la independencia, no significa que no estemos en condiciones de comprender hacia dónde éstas se orientarían.

Por una parte, sabemos que insistió en que la tierra era la base esencial de la riqueza y que no podía estar concentrada en pocas manos. Una clase de propietarios campesinos sería el bastión de una nación de base agrícola que habría de desarrollarse mediante la diversificación productiva y de mercados, y cuya industria habría de fundamentarse en sus capacidades agrícolas. Sobre tal esquema económico-social, por otra, la república debería alcanzar y sostener el equilibrio, que se aseguraría mediante la posibilidad de ofrecer trabajo y una educación que permitiese una agricultura de alta productividad y una sociedad moderna, asentada en sus propias bases de autoctonía mediante la adopción de un sistema político y social original, no mera reproducción de los que ya funcionaban en otras partes del orbe.

Por eso, en más de una ocasión, Martí habla de la república nueva en Cuba. La novedad, desde luego, habría de venir por su forma —que debería ser original— tanto como por su contenido: terminaría con el espíritu colonial y los desequilibrios sociales, se abriría al mundo moderno desde su propio tronco y proporcionaría un desarrollo económico capaz de sustentar las necesidades básicas de sus pueblos. Desde tales condiciones y, al mismo tiempo, para garantizarlas con efectividad, la república cubana habría de contribuir al equilibrio de América y del mundo. Su propia existencia en las condiciones históricas en que se procuraba su surgimiento, sería ya parte de tal contribución independiente: Cuba —junto a Puerto Rico también libre— evitaría el derrame de Estados Unidos hacia la región centroamericana y antillana y su avance más al sur del continente.

Para Martí se trataba —lo sabemos bien— de impedir una nueva forma de dominación en esta zona del mundo y de evitar la disputa que esa nueva hegemonía que la naciente potencia levantaría desde las potencias europeas. Al equilibrio internacional resultaba imprescindible entonces una república en Cuba, ya no colonia de España, pero capaz también de asegu-

¹³ O. C., 12, 57.

¹⁴ O. C., 1, 336.



rar su permanencia en el concierto de naciones libres mediante el justiciero equilibrio social interno y el verdadero desarrollo económico y social en función y desde sus propios intereses.

Desde esa república nueva se avanzaría, entonces, hacia el fin supremo de toda su obra y de su vida: “desuncir al hombre” mediante la conquista de la victoria en la lucha más definitiva y universal “entre el desinterés y la codicia y entre la libertad y la soberbia”,¹⁵

Esa esperanza, ese sueño que Martí con enorme realismo practicó al echar hacia delante la lucha por la república cubana, es aún sueño de muchos, en esta época incierta que vivimos. Ojalá que según sea conocido, el pensamiento martiano sirva de acicate para ello como lo ha sido para los cubanos.



¹⁵ O. C., 3, 304.





**Julio Antonio Mella
y la revolución antimperialista**





Moderador: Francisca López Civeira
Panelistas: Fernando Martínez Heredia
Rolando Rodríguez
Ana Cairo Ballester





Julio Antonio Mella y la revolución antimperialista

Francisca López Civeira

En 1926, Mella escribía que era una necesidad para con la época hacer el libro sobre Martí de la nueva generación, compenetrada con la clase revolucionaria, cuyos objetivos debían ser: “ver el interés económico-social que ‘creó’ al Apóstol, sus poemas de rebeldía, su acción continental y revolucionaria: estudiar el juego fatal de las fuerzas históricas, el rompimiento de un antiguo equilibrio de fuerzas sociales, desentrañar el misterio del programa ultra democrático del Partido Revolucionario, el milagro —así parece hoy— de la cooperación estrecha entre el elemento proletario de los talleres de la Florida y la burguesía nacional; la razón de la existencia de anarquistas y socialistas en las filas del Partido Revolucionario...”¹

Es decir, se planteaba la asunción de Martí desde una perspectiva metodológica que, al explicar al Apóstol, su época, su programa y el lugar de las fuerzas sociales dentro de éste, permitiera encontrar respuestas también para él mismo en la nueva época como necesidad revolucionaria.

Hoy también es una necesidad, desde la perspectiva del naciente siglo XXI, estudiar el pensamiento cubano que proyectó la nación con soberanía plena. Este pensamiento —acompañado del hacer para alcanzar la nación a que se aspiraba— asumió de forma sistemática los proyectos fundacionales, cuya total realización se fue imbricando con las demandas de las épocas sucesivas. Así veremos a Mella desde la propia perspectiva que él se plateó para Martí, de quien afirmaba que “orgánicamente revo-

¹ Ver “Glosas al pensamiento de José Martí”, en Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: *Mella. Documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.



lucionario, fue el intérprete de una necesidad de transformación en un momento dado”.²

El momento de Mella, de cuya necesidad de transformación fue intérprete e impulsor, partía de los cambios provocados por la Primera Guerra Mundial en la correlación de fuerzas internacionales, la economía del mundo y las mentalidades; del camino abierto por la Revolución soviética en Rusia, de manera que el marxismo hallaba una vía concreta de construcción socialista bajo la dirección de Lenin y el Partido bolchevique; del ascenso de Estados Unidos a los primeros planos como potencia mundial; de la condición del Caribe como *Mare Nostrum* norteamericano a partir de los métodos del gran garrote y la diplomacia del dólar, con la figura del *marine* como símbolo rechazado; de la irradiación de las insurgencias campesinas, los enfrentamientos con Estados Unidos y los principios de una Constitución transformadora emanados de la Revolución Mexicana.

También fue el momento en que se abría el gran desarrollo de las comunicaciones que enlazaban al mundo: la plenitud de la telefonía con las llamadas internacionales, el comienzo de la radiodifusión, el apogeo del automóvil, la era de la aviación, la enorme circulación de la gran prensa escrita y los prolegómenos del cine sonoro.

Fue el momento del creciente nacionalismo y la resistencia de América Latina frente a los mecanismos de penetración norteamericana y, fundamentalmente, de su política agresiva de ocupaciones e imposiciones; del incremento del movimiento comunista con la fundación de diversos partidos comunistas afiliados a la III Internacional; del impulso renovador universitario iniciado con la reforma de Córdoba (Argentina), y de la combinación en Cuba de los primeros síntomas de crisis del modelo neocolonial, el rápido desgaste del sistema político y el creciente rechazo al injerencismo norteamericano.

En el ámbito continental, Julio Antonio Mella fue contemporáneo de la creación del APRA por el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre, de las acciones del tenentismo y la marcha de Luis Carlos Prestes en Brasil, de la irrupción de José Mariátegui en Perú, del inicio de la resistencia de Augusto César Sandino en Nicaragua, de la fundación del Partido Nacionalista de Puerto Rico por Pedro Albizu Campos y de las primeras elecciones con voto femenino en Estados Unidos; además del surgimiento del fascismo en Italia y de la muerte de Lenin más allá del océano.

Coincidió también con la participación de obras trascendentes y escritores de talla mayor en América Latina: *Trilce* de César Vallejo (1922), *Ternura* de Gabriela Mistral, *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* de Pablo Neruda y *La vorágine* de José Eustacio Rivera (1924); *La trepadera* de Rómulo Gallegos (1925), *Don Segundo Sombra* de Güiraldes y la fundación de la revista *Amauta* por Mariátegui (1926), quien en 1928 daría

² *Ibidem.*



a conocer sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*; por cierto, tres años después del trabajo precursor de Mella: “Cuba: un pueblo que jamás ha sido libre”; coincidió con las obras de los grandes muralistas mexicanos y con la llamada “generación perdida” de la literatura norteamericana. En Cuba compartió el espacio con los renovadores de los estudios históricos —sosteniendo la más estrecha relación con Emilio Roig de Leuchsenring, quien ya había dado a la luz sus primeras obras antimperialistas—, con quienes se alineaban en el “vanguardismo” y con quienes actuaban en rechazo de los denominados como “males de la República” y aspiraban a cambios. Quiere esto decir que compartió el tiempo de la Protesta de los Trece, la Falange de Acción Cubana, el Grupo Minorista, la FOH, la CNOC, la Agrupación Comunista de La Habana, el Movimiento de Veteranos y Patriotas, de cuyos quehaceres e inquietudes formó parte. Se relacionó con los protagonistas de aquellos movimientos y tuvo vínculos con las más altas voces de entonces: Rubén Martínez Villena, Juan Marinello, Alejo Carpentier, Alfredo López, Carlos Baliño, entre otros muchos.

En el mundo, y muy en especial en el continente, se entrelazaban tendencias diversas, pero quizás lo más importante para el entorno de Mella fue el debate reforma-revolución, las contradicciones nacionales con el imperio norteamericano y la emergencia de los temas sociales del campesino, el obrero y, en general, los explotados y marginados, que se entronca con el avance del marxismo y, de modo particular, el leninismo.

Acercarse a Mella, su pensamiento revolucionario y su acción, es acercarse sólo a unos seis años de vida histórica, ubicados exactamente en la década del 20. Se trata de un hombre que muere con apenas 25 años; sin embargo, aquella presencia meteórica resultó clave para el pensamiento y la acción revolucionarios del siglo XX cubano. Su amplio radio de influencia que abarcaba al movimiento organizado de estudiantes, obreros e intelectuales, su impacto sobre los jóvenes, su trascendencia continental y su presencia en el movimiento revolucionario mundial, lo significan de modo especial. Fue figura-símbolo de un momento específico al cual marcó con su impronta.

De igual forma hay que prestar atención a sus aportes al pensamiento revolucionario: su identificación con el pensamiento fundacional de la tradición cubana con sentido contemporáneo; su asunción creadora del marxismo-leninismo, ajena a la copia o el mimetismo; su concepción del programa revolucionario para su época, de sus contenidos y de la vanguardia, y su apreciación de las fuerzas motrices y de las clases y sectores que debían y podían llevar adelante la revolución. Particularmente relevante resulta el planteamiento antimperialista de Mella, cuestión que se hace explícita tan rápido como 1923, cuando contaba sólo 20 años. Ésta sería coordenada de su pensar y su actuar.

Junto a la identificación del imperialismo, en lo fundamental el norteamericano por su presencia en Cuba y América Latina, con sus raíces y sus



mecanismos de dominación económica, se dedicó a la elaboración del programa antimperialista de lucha y a la creación de los instrumentos ideológicos y organizativos para la acción. Su incorporación del análisis marxista y su militancia comunista, le aportaron nuevos elementos de análisis y perspectiva para plantearse el problema cubano, continental y universal, y su capacidad creadora le indicó las peculiaridades que debía tener la revolución en las condiciones cubanas, entendida como revolución social de un imprescindible contenido antimperialista y de liberación nacional. La plataforma programática de la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC) de 1928 así lo demuestra.

El proyecto insurreccional que preparaba dentro de la ANERC a la altura de 1928-1929, recoge las concepciones fundamentales de aquel joven en torno a la revolución que había que hacer en Cuba y reitera, una vez más, la imbricación entre el pensar y el actuar como esencia de su condición revolucionaria. Mella fue el heraldo de la nueva revolución que demandaba su época, justo en el momento del giro histórico que representó la década del 20 en Cuba, giro que tuvo en él uno de sus impulsores.

Julio Antonio Mella abrió múltiples caminos para su momento histórico, para los problemas que la “nueva y moderna revolución” debía solucionar³ y para el análisis antimperialista y la acción consecuente de aquel momento del proceso histórico cubano, así como para explicar el lugar de las clases sociales en Cuba y en la revolución que proyectaba desde la perspectiva marxista y de lo mejor del pensamiento revolucionario cubano. Sus características personales, su capacidad movilizadora y su proyecto, destacaban un liderazgo a la altura de 1929 que constituía un peligro real para el sistema en Cuba.

Muy dentro de la tradición del pensamiento revolucionario de los siglos XIX y XX cubanos, Mella imbricó el pensar y el actuar para alcanzar la plena liberación nacional y la justicia social que fundamentó a nivel conceptual a la altura de su tiempo. Para él, la revolución era “la gran solución al problema final”,⁴ entendida en su contenido nacional liberador y de justicia social, afinada en las condiciones concretas de la realidad específica del país y la época histórica, desde la mirada del marxismo-leninismo. No pudo llevar a cabo la revolución que concibió. Al igual que el libro sobre José Martí que llevaba en su memoria de tanto pensarlo y amarlo, otros tendrían que hacerla.

³ “Los nuevos libertadores”, en la obra citada.

⁴ “El hambre y el pan de los maestros”, en la obra citada.



Los dilemas de Mella

Fernando Martínez Heredia

Julio Antonio Mella, como cualquier otra personalidad descolante de la historia, pudo haber tenido una vida diferente a la que tuvo, si hubiera dedicado sus potencialidades personales a otros afanes y otros valores. Es decir, tuvo que enfrentar una y otra vez opciones y circunstancias, envueltas en las complejidades y urgencias de lo que estaba sucediendo; tuvo que construirse y, seguramente en más de una ocasión, tuvo que vencerse a sí mismo, para ser el Mella que ensalzamos hoy en su aniversario. Resulta estéril el elogio que considera la grandeza de un individuo como algo natural, dada por una gracia al nacer; en realidad disminuye su valía y escamotea todo el esfuerzo de su vida: esa alabanza es sólo un adorno depositado en la soledad del sitial del héroe. Quiero utilizar el breve tiempo de mi comentario para presentar solamente —y de manera esquemática— los dilemas políticos, ideológicos y culturales fundamentales a los cuales se enfrentó Mella, y cómo hizo avanzar la causa nuestra con sus actuaciones frente a ellos. Esos dilemas nunca son obvios, y mucho menos, en tiempos de Mella. Añadiré unas palabras acerca de su lugar histórico, su vigencia y la necesidad que tenemos hoy de él.

En primer lugar, el joven fundador de un movimiento estudiantil de protesta en la Universidad habanera de 1922, tuvo que hacer un complejo aprendizaje y recorrer un camino desconocido. Aquel movimiento tenía que ser capaz de revolucionar su propio medio, trascender al malestar que lo motivaba e ir a la raíz de los problemas y a la identificación acertada de sus causas. Debía crear conciencia y organización, ganar a muchos y extenderse. Pero aun así se encontraría pronto con los límites de su propia entidad y alcance. La revolución estudiantil debería entonces hallar su lugar de



pertenencia, que no era ella misma; y este lugar, que era ante todo ser conciencia cívica y denunciar los males de la república, podía resultar inocuo y hasta reabsorberse por el sistema, si no se daba el paso decisivo de formar parte de un movimiento de cambio radical de la sociedad cubana, en el cual los trabajadores debían llegar a ser protagonistas.

¡Cuántas cuestiones a entender y hacer, y en plazos tan breves! Ante todo, ese deber ser es el que hemos establecido nosotros después: en 1922, ninguno de los implicados lo conocía. La mayor parte de los involucrados no era capaz de entender por sí misma ese camino, y muchos no fueron capaces de recorrerlo hasta el final. Ésa constituye la materia real de toda historia, tantas veces empobrecida o escamoteada por las selecciones y versiones que se hacen de ella.¹ Además, diferentes formas de protesta e ideas y proyectos de mejoramiento o cambio competían en la Cuba de esos años, formando un entramado de criterios, actuaciones e influencias, que sostenía complejas relaciones con las corrientes ideológicas, políticas y culturales existentes, con los grupos sociales y sus intereses y representaciones, y con las estructuras y poderes vigentes. Es decir, no debe olvidarse que nadie —fuera Mella, el movimiento estudiantil o cualquier otra corriente— actuaba solo o de manera autónoma en la sociedad.

Para Julio Antonio, el inicio fue el deporte y una sociedad secreta, con sus ritos de iniciación y su rebeldía primitiva, que es el motor pequeño de los rebeldes del pueblo. Pero los remos y la cita nocturna en el cementerio, e, incluso, los gritos de protesta y la violencia física, podían limitarse a ser sólo piezas de una juvenilia de los primeros años 20, apta finalmente para disolverse después en la vida profesional de cada uno, o el prólogo de una ventajosa vida de político. Mella anduvo todo el camino: la creación de la Federación Estudiantil Universitaria, las protestas y las tomas, los debates candentes, las declaraciones y la prensa radical, la conmoción estudiantil, el Congreso de octubre de 1923. Siguió avanzando hasta la fundación de una Universidad Obrera, hasta encontrarse con el gran líder proletario Alfredo López y ser su compañero y amigo, y formar parte de una acción revolucionaria de anarcos y socialistas que llegó a fundar una confederación obrera y un partido comunista. El líder estudiantil va pasando a un campo diferente, en el cual se comparte una meta nueva: hay que educar a los trabajadores, y educarse uno con ellos.

El gran reto durante la democracia con gran corrupción administrativa que predominó en la política doméstica del zayato,² muy superior al de

¹ Como un ejemplo de esas historias reales invito a leer los fragmentos de las entrevistas a Reinaldo Jordán, Fernando Sirgo, Blas Castillo Ramírez, Pablo Rodríguez y José Tallet, publicados en *Pensamiento Crítico*, no. 39 (Especial), La Habana, abril de 1970, pp. 28-33, 46-52 y 68-70.

² Alfredo Zayas Alfonso (1861-1934), abogado con prestigio intelectual, fue el cuarto presidente de la república (1921-1925); durante su mandato se excluyó el crimen político y hubo más respeto hacia los opositores.



la represión, consistía en independizar la conciencia, la actuación y la organización de los cauces del sistema. Algunas iniciativas tuvieron un éxito efímero, otras no; la FEU de 1924 no siguió a Mella, pero el Instituto de La Habana mantuvo todavía la bandera. Mella fue el creador de un nuevo espacio revolucionario en Cuba que tendría gran resonancia en las décadas siguientes: la Universidad. En una perspectiva más general, lo esencial en este período era formar y acendrar en personas y en grupos organizados la vocación subversiva anticapitalista. Entre sus 18 y sus 21 años, Mella transitó de manicato a comunista, sin dejar de ser manicato, afortunadamente.

Un segundo dilema que quiero destacar es el del movimiento antimperialista. En ese terreno —como en otros—, la república burguesa neocolonial constituyó un retroceso respecto de las ideas y la posición de José Martí, y frente a la ideología mambisa. A pesar de ello, a través de las extraordinarias jornadas cívicas por la conquista del Estado-nación de 1898-1902, y de 20 años de república, el legado cultural de la gesta por la independencia nacional marcaba a fuego a los cubanos, y se mostraba en orgullos, frustraciones, ideas, prejuicios, rencores y las más diversas expresiones. Es imprescindible tener en cuenta también las fuentes de formación de nacionalismo —y de antimperialismo— provenientes de la vida en las dos primeras décadas republicanas, no ya de la gesta previa; entre ellas resultan ciertamente importantes las de las experiencias, ideas y luchas de los trabajadores radicales.

En los primeros años 20, los sentimientos antimperialistas ganaban espacio. Una conjunción mundial de repudios a la lógica que llevó a la humanidad a la Gran Guerra de 1914-1918 ayudaba en América Latina a trascender la vieja forma de antimperialismo consistente en una resistencia cultural —con su fuerte componente de hispanidad—; se avanzaba desde la censura a las agresiones yanquis a Nicaragua, Haití, República Dominicana, México, hasta la denuncia y explicación de formas económicas y políticas de dominación del sistema. Pero las tendencias unificadoras a escala mundial habían venido hasta ahora de la expansión del capitalismo: mercado mundial, tecnologías y consumos, colonialismo, imposiciones violentas, capitales, ideas acerca de la mayor parte de los campos de la vida social y de las ciencias, modas. Los países colonizados y neocolonizados enfrentaban sus situaciones desde un mar de contradicciones diversas, entre las propias, las creadas por las dominaciones del capitalismo y sus combinaciones.

¿Cómo encontrar caminos para superar esas situaciones, y qué caminos serían? Aquellos que como Mella luchaban por soluciones revolucionarias, eran desafiados por preguntas esenciales como éstas: ¿cómo llevar a amplias masas a la lucha antimperialista?, ¿qué era lo principal, la defensa de la nación o la perspectiva anticapitalista?, ¿quiénes serían los protagonistas de la acción antimperialista, con quién aliarse, cuáles las tareas inmediatas, qué era preferible posponer? Esas y otras devenían las incógnitas del pen-



samiento y la acción antimperialistas, y no podía esperarse por largos debates previos: urgía despejarlas.³

Mella supo entender algo fundamental: el antimperialismo ya sólo resultaría viable en nuestro tercer mundo si era anticapitalista, y la ideología más avanzada para pensar el futuro era la comunista. Y fue totalmente consecuente con ese hallazgo. Pero aquella definición no era suficiente; era solamente el punto de partida. Envuelto en una acción muy intensa, su pensamiento, sin embargo, saltó hacia adelante y comenzó a mostrar una creatividad y unos asuntos realmente notables. Estaba claro que la concientización, la agitación y el debate que habían emprendido Mella y sus compañeros, resultaban superiores a la fuerza organizada con que podían contar: la fundación del Partido Comunista de 1925 devino, sobre todo, un acto ideológico. Pero en el álgebra revolucionaria el número se cuenta de otro modo. Caminar con los trabajadores, conducirlos del sindicalismo revolucionario a la Confederación Nacional Obrera de Cuba y al comunismo, formar cuadros y militantes, asegurar la concientización y el estudio, era la vía acertada. Pero el autoritarismo del régimen machadista⁴ redujo el espacio a ese crecimiento en la segunda mitad de los años 20, y el rechazo político a la Prórroga de Poderes constituyó el centro de la protesta popular en Cuba.

La huelga de hambre y el exilio ampliaron bruscamente la dimensión de Mella y su campo de acción: es uno de los protagonistas del Congreso Antimperialista de Bruselas,⁵ conoce la Unión Soviética y el movimiento comunista internacional, pasa por Nueva York. Se establece en México, y como organizador de militantes sociales y dirigente del Partido Comunista, participa en uno de los procesos más ricos de aquellos años: el que emergía de la gran Revolución Mexicana iniciada en 1910, un medio de

³ “Cualquiera que sea el futuro de Cuba (...) tenemos el deber de plantear el ‘problema nacionalista’ para unos, el ‘social’ para otros, pero antimperialista para todos”, le escribe a Gustavo Aldereguía el 18 de septiembre de 1926 (*Pensamiento Crítico*, no. 39, pp. 41-42).

⁴ Gerardo Machado Morales, general de Brigada del Ejército Libertador, político y funcionario con antecedentes represivos, dirigió desde 1925 el paso a una violencia abierta contra los opositores sociales y políticos, y combinó el terror para someter y mantener su orden con un dinamismo en las obras públicas y el inicio de cierto intervencionismo en la economía. En 1927 impuso su continuación en el poder por seis años más, de 1929 a 1935; se prorrogaron con él todos los demás elegidos, y los dos grandes partidos políticos pasaron al “cooperativismo”. De esta manera se deslegitimó el sistema político de la primera república.

⁵ En el Congreso Mundial contra el Imperialismo y la Opresión Colonial (10-15 de febrero de 1927) participaron muchas organizaciones sindicales y antimperialistas de todos los continentes; estuvieron Barbusse, Gorki, Manuel Ugarte, Nehru, Haya de la Torre, entre otras personalidades; y se adhirieron Einstein, Rolland, Tagore, Clara Zetkin. Mella representó al Comité Continental de la Liga Antimperialista, a tres de sus secciones y a la Liga Nacional de Campesinos de México.



experiencias prácticas y de ideas muy radicalizado, en el cual se enfrentaban a la vez las cuestiones agraria, del control de la sociedad por un nuevo sistema político, de las nuevas instituciones, de las organizaciones de la sociedad, de la religión, de las etnias, de las relaciones con Estados Unidos y también con la URSS. Mella se involucró a fondo en ese mundo mexicano —y también en los intentos revolucionarios de Venezuela y en la solidaridad con la lucha de Sandino—, pero sin dejar de atender nunca al que ya era su objetivo central: la revolución cubana. Al mismo tiempo, su militancia y sus ideas lo lanzaron al centro de otro evento histórico: la primera etapa práctica de la lucha por la universalización del marxismo y del socialismo de tipo comunista.

En esa década del 20 en la cual Mella vivió su vida política, los opositores al capitalismo y sus formas de colonización en el mundo vivieron una gran alternativa: la posibilidad de comunicarse y entenderse entre sí, marchar juntos y llegar a formar un nuevo bloque histórico, capaz de disputar con éxito su dominio al imperialismo. Es decir, de responder a la universalización del capitalismo con la de la revolución contra él. Quizás, el plazo histórico que se necesitaba para ir creando una base de conjunción cultural de ese tipo no podía ser muy breve —dadas sus grandes diversidades y escasas comunicaciones previas—, pero a fines de la década estalló la mayor crisis económica de la historia capitalista, y en los años 30 el proteccionismo, el auge del fascismo y las rivalidades entre potencias llevaron hacia una Segunda Guerra Mundial; estos factores proveían un largo plazo favorable a los opositores populares. Mas, desde aquellos mismos años 20 se formó una situación en el interior del movimiento que tuvo consecuencias funestas.

La Revolución de Octubre y el poder revolucionario que ella creó en un Estado que era toda una región del mundo, constituyeron un gigantesco polo cultural atractivo, frente a las matanzas y las miserias del capitalismo. Uno de los frutos de esa revolución, la Internacional Comunista, y otras nuevas organizaciones que ella guiaba, ofrecían una buena base para todo el complejo inicio y el avance de aquella conjunción liberadora de clases, demandas, naciones, culturas y potencialidades de los seres humanos. En vez de eso, sucedió quizá la mayor tragedia de la revolución en el siglo XX. La aplicación práctica de la llamada bolchevización de los partidos comunistas,⁶ la nueva línea del VI Congreso de la Internacional de 1928, el sectarismo, el dogmatismo, las manipulaciones que se hicieron dominantes en el movimiento, les impidieron sacar mayor provecho al ejemplo soviético y al heroísmo y la abnegación de tantos miles de militantes en el mundo, y frustraron la captación de grandes núcleos de poblaciones y de líderes e intelectuales, cuyo lugar lógico hubiera sido formar parte de un poderoso

⁶ Acordada en el V Congreso de la IC en 1924 e instrumentada por la Tesis del V Pleno del Comité Ejecutivo Ampliado de la IC, de marzo-abril de 1925.



y amplio movimiento de ideas y de luchas sociales y políticas en camino hacia la liberación.⁷

En los años de su maduración como revolucionario, el joven Mella actuó en medio de la implantación de esa situación en su propio movimiento. Resulta asombroso cuánto avanzó, cómo fue capaz de defender con argumentos e ideas las posiciones más revolucionarias, suplir con intuiciones y con iniciativas las ausencias y deficiencias del desarrollo práctico de las luchas y de su propia formación, y dejar una huella extraordinaria en todos los medios en que se desarrolló. Y todo lo hizo sin salirse nunca, ni un ápice, del ámbito de la ideología y las organizaciones proletarias que había abrazado y ayudado a fundar, y del ideal de la revolución de los comunistas. Esa combinación tan feliz de creatividad y militancia la ejerció con rigurosa consecuencia, a pesar de las incomprendiones y acusaciones que tuvo que enfrentar.⁸ Es imprescindible incorporar la recuperación de toda la memoria histórica de las ideas y las prácticas revolucionarias del siglo XX, sin caer en omisiones, ocultamientos o distorsiones, como parte del combate cultural con que enfrentamos hoy la ofensiva cultural mundial del capitalismo y defendemos la sociedad más justa y la soberanía que hemos creado con tantos esfuerzos y sacrificios. Si lo hacemos, podremos apreciar en toda su magnitud la grandeza de Julio Antonio Mella.

Y me asomo a la tercera cuestión que Mella tuvo que plantearse, y en la cual también acertó: la revolución de los comunistas tenía que ser nacional, vivir y sentir como propias las ansias de liberación nacional de cada pueblo, guiar bien a los explotados y oprimidos para lograr la formación de una vanguardia revolucionaria capaz de osar arrastrar al pueblo a la conquista y ejercicio del poder, y no conformarse con reformas parciales. Construir un bloque histórico en el cual coincidieran los ofendidos y los humildes, los excluidos y los portadores de intereses socialmente útiles, el nacionalismo y los ideales libertarios; un bloque cuya acción fuera a la vez una escuela en la cual se aprendiera que el socialismo es el camino y la opción que hace viables las liberaciones. No es lo mismo afirmar esto más de 40 años después del triunfo de la Revolución Cubana que postularlo hace 75 años. Entonces parecía imposible un cambio social tan profundo y radical, y muy difícil introducir esas ideas en el campo de los pensamientos posibles; en esa

⁷ Este hecho histórico, que también ha tenido consecuencias en nuestro país en el transcurso del siglo XX, no forma parte del conocimiento común. Un texto reciente sobre el tema, F. Martínez: "Problemas de la historia del pensamiento marxista: los tiempos de Mariátegui", en *Mariátegui*, Cátedra Antonio Gramsci, Centro de IDCC Juan Marinello, La Habana, pp. 251-268.

⁸ Desde el movimiento estudiantil (ver "Carta renuncia a la presidencia de la FEU", en Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba: *Mella. Documentos y artículos*, La Habana, 1975, pp. 84-85), pasando por la separación a que lo sometió el Partido Comunista de Cuba en 1926-1927, hasta la crisis en el Partido Comunista mexicano en diciembre de 1928.



posición tan adversa, lo más “normal” para los seguidores del comunismo era el desquite de considerarlo una palanca de comprensión y una posición política superiores a todas las demás, y un movimiento siempre obligado a denunciar los engaños contenidos en las diversas políticas del sistema y las ilusiones que albergaban las clases intermedias de la sociedad.

Mella, uno de los fundadores del comunismo cubano, logró comprender el lugar cimero de Martí en la historia cubana, su trascendencia y la necesidad de asumirlo para realizar una nueva tarea histórica de liberación que continuara la suya y fuera más allá. Y lejos de la pedantería científicista escribió: “cuando hablo de José Martí siento la misma emoción, el mismo temor, que se siente ante las cosas sobrenaturales”. Este folleto suyo de noviembre de 1926 constituye un notable paso de avance del pensamiento revolucionario cubano, aún más si se compara con las dificultades confrontadas por los marxistas cubanos hasta avanzados los años 30 para asumir lo esencial del proyecto y la trascendencia histórica de José Martí. Seis meses después les celebra a los miembros del Directorio Estudiantil de 1927 hacer lo que él define como la política revolucionaria: luchar “con todos los medios” contra “un régimen que los oprimidos no están dispuestos a soportar”.⁹ Mella traduce a un español del mundo colonizado por el capitalismo la consigna central del *Manifiesto Comunista*: “Solamente nosotros —todos los oprimidos por el actual régimen— podremos libertarnos de nuestros opresores. La liberación nacional y social no se nos concederá...”.¹⁰ A la vez, es consecuente con la sensibilidad y las necesidades del movimiento comunista en materia de comprensión y alianzas, que lleva a la línea de Frente Único Antimperialista proclamada por la Internacional Comunista en su V Congreso, en 1924. Mella, tan activo internacionalista respecto de Venezuela y Nicaragua, el cubano que se solidariza con tantas causas y exige a los militantes que se sientan latinoamericanos,¹¹ define al internacionalismo ante todo como “liberación nacional del yugo extranjero imperialista y, conjuntamente, solidaridad, unión estrecha con los oprimidos de las demás naciones”.¹²

En 1928 ocurre el funesto cambio de estrategia de la Internacional conocido como de “guerra de clase contra clase”,¹³ pero los dos más grandes comunistas del continente americano en aquel momento —Mariátegui

⁹ “A los compañeros del Directorio Estudiantil Universitario”, 7 de mayo de 1927, en *América Libre*, La Habana, julio de 1927. En *Pensamiento Crítico*, no. 39, p. 44.

¹⁰ Ídem.

¹¹ “Hay que dejar de ser cubanos, con los vicios de España y las ambiciones de los Estados Unidos, para ser americanos, es decir, hombres de vanguardia en la acción y en el pensamiento”. “Carta a Barreiro, Pérez Escudero, Bernal y otros”, en ob. cit., p. 222.

¹² “Glosas al pensamiento de José Martí”, ob. cit., p. 272.

¹³ Una amplísima documentación de ese Congreso de la IC puede encontrarse en *Cuadernos de Pasado y Presente*, nos. 66 y 67: *VI Congreso de la Internacional Comunista. Informes y discusiones*, Siglo XXI, México D.F., 1978.



y Mella— dieron el ejemplo histórico de mantener su autonomía militante frente a aquel grave error, ser marxistas de manera creadora e intentar una política revolucionaria viable para la liberación. Una nueva organización revolucionaria creada por Mella, que desde su nombre hacía expresa su relación con Martí —la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios de Cuba—, produjo la primera formulación cubana del siglo XX de un programa para una revolución popular de objetivos socialistas. Al explicar el título de la publicación de la ANERC, escribió: “*¡Cuba Libre, para los trabajadores!* Esta es la única manera de aplicar los principios del Partido Revolucionario de 1895 a 1928”.¹⁴ La forma de lucha principal asumida por Mella era un plan de insurrección armada contra la dictadura de Machado, al cual trataba de sumar la oposición tradicional de la Asociación Unión Nacionalista,¹⁵ que contaba con grandes simpatías populares. La conjura que culminó en su asesinato fue consecuencia de la extrema peligrosidad para el sistema de esa posición de Mella.

Las ideas y la acción de Julio Antonio constituyen un antecedente histórico de las llevadas a cabo por la Generación del Centenario de 1953 en adelante. Es necesario que al fin estudiemos a ese precursor y fijemos bien su lugar histórico, y que los resultados se divulguen y formen parte de la historia que se maneja en nuestro país. Mella es uno de los exponentes más destacados de la Revolución que llamamos del 30, la tercera de las revoluciones cubanas, y la primera que, al enfrentar sus tareas principales, supo sumarle a la independencia la confianza en la capacidad cubana para el autogobierno, demoler el sistema de la primera república en busca de levantar otro más democrático y más justo, y revolucionar el alcance y las demandas de la justicia social. La Revolución del 30 introdujo el antimperialismo y el socialismo en las mentes, los sentimientos y los proyectos cubanos, e impulsó un nacionalismo más exigente en cuanto a soberanía, autodeterminación, democracia, políticas sociales e intervención estatal. La sociedad posrevolucionaria de la segunda república burguesa neocolonial, contenía una hegemonía muy renovada y compleja, que brindaba cauces institucionales e ideológicos tendentes a evitar la apelación a una revolución, pero en esa sociedad también residía una profunda inconformidad y una cultura que sabían pensar y aspirar a proyectos que superaran lo existente, como resultado de una acumulación histórica de rebeldías en la que a la Revolución del 30 le toca un importante papel.

Mella vivió y murió en una fase demasiado temprana respecto del despliegue de aquella revolución, pero se ganó un lugar cimero entre sus

¹⁴ Mella. *Documentos y artículos*, ed. cit., p. 415.

¹⁵ Dirigida por los políticos Carlos Mendieta, liberal, y Mario García Menocal, conservador, con participación de personalidades cívicas. Era el único órgano visible de oposición, pero no proyectaba cambiar el orden vigente. La UN perdió vigencia después de la insurrección de agosto de 1931.



personalidades, porque supo convertirse en el lugar de encuentro entre la gesta de la liberación nacional y el ideal y el proyecto socialista nuevos, una combinación que ha sido clave del éxito para la política revolucionaria cubana desde aquellos tiempos hasta hoy. Su obra, su ejemplo y su carisma dieron legitimidad a aquel encuentro, y facilitaron ese avance a miles de revolucionarios que vinieron después.

Mella tuvo que ser muy rebelde para lograr ser revolucionario, y para seguir siéndolo. Muy poco conocido, su grandeza, sin embargo, ha sido reconocida por todos y ha conmovido a muchos. Mella ha sido ejemplo, herencia yacente, símbolo de revolución, el líder más puro, el sacrificio, el pensamiento más alto. Debemos estudiar la naturaleza, el soporte, el alcance y la eficacia de esas emociones que sí comunican, motivan y suman voluntades. Mella está en la vocación subversiva y los antiguos gritos que hicimos nuestros los jóvenes un tercio de siglo después, con las adiciones necesarias; está en los miles de internacionalistas que han sabido trabajar, luchar y morir en cualquier parte del mundo, tuvieran o no en el bolsillo el carné de Mella, Camilo y el Che. Que continúe activo, formando parte del combate en esta hora decisiva de Cuba, depende de nosotros. Si me permiten imaginar a Mella diciendo sólo una frase hoy aquí, quizás sería: “Sean siempre comunistas, pero sin dejar de ser manicatos”.

La Habana, 24 de marzo del 2003



Mella en México

Rolando Rodríguez

A principios de 1926, Mella, en peligro de muerte por su triunfo en la huelga de hambre que protagonizó a causa de la falsa acusación de haber colocado unos petardos en La Habana, abandonó Cuba y logró llegar a tierra azteca. Poco después, también amenazados de muerte lo siguieron los venezolanos Eduardo Machado y Salvador de la Plaza, integrantes del Comité Prolibertad de Mella. Pronto se les unirían otros de los venezolanos del comité.

Todos se acoplaron de inmediato a la vida de la izquierda mexicana. Se incorporaron a la sección correspondiente de la Liga Antimperialista de las Américas, y Mella entró a formar parte de su Comité Ejecutivo Central. Como él mismo referiría, lo hicieron miembro de la redacción de su órgano de prensa, *El Libertador*. También ingresaron en la Liga Pro Luchadores Perseguidos y en la Liga Anticlerical, en nombre de la cual editaron *El Bonete*, que dirigía De la Plaza. A finales de aquel año de 1926, Mella escribiría en tierra azteca su interpretación del pensamiento martiano, *Glosas al pensamiento de José Martí*, prolegómenos de lo que debía ser un libro.

En los primeros días de 1927, los venezolanos habían fundado el Partido Revolucionario Venezolano (PRV), una agrupación política de frente único, con un programa agrario antimperialista. Pretendían juntar en el PRV todas las fuerzas posibles, con el fin de derrocar por la vía armada a Juan Vicente Gómez, el déspota caraqueño. Postergaban para después los rumbos sociales a seguir. Mella ingresó en la sección local de México, el eje del partido, de la cual formaban parte, entre otros, los venezolanos De la Plaza, Eduardo y Gustavo Machado y Carlos Aponte; los mexicanos Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros; el peruano Jacobo Hurwitz y el salvadoreño



Farabundo Martí. Luego de dar al traste con la dictadura de Gómez, el proyecto se completaría, según promovía Mella, cuando todos marcharan a tomar parte en la lucha contra Machado.

Mella, por entonces, bregaba en el Partido Comunista mexicano y podría ingresar gracias a una decisión de la Internacional Comunista, que había orientado al Partido cubano que lo reingresara. Mella había sido separado por dos años de sus filas, por haber llevado adelante su huelga de hambre. Los bisoños integrantes del Comité Central del Partido cubano, sin comprender el valor extraordinario de aquella acción que había movilizó no sólo a Cuba sino a todo el continente americano y que hizo doblegar la terca e incommovible decisión del dictador de hacer que el líder falleciera de inanición, le imputaron entre otros señalamientos “indisciplina” e “insubordinación a los acuerdos” del Comité Central.

Poco después, aquel joven carismático y de lucidez poco común pasó a formar parte del Comité Central del Partido mexicano y, a poco, de su Buró Político, y cuando en 1928 Rafael Carrillo Azpeitia, secretario general de la organización, y Carlos Contreras (Vitorio Vidali), el hombre de la Internacional en su seno, tomaron rumbo a Moscú para participar en el VI Congreso de la Internacional, Mella quedó varios meses al frente del Partido.

Para entonces, la figura del líder cubano se erguía ya sobre las fronteras nacionales y se dibujaba en el continente. En 1927, para apoyar la lucha heroica de Sandino, Mella, desde la Liga Antimperialista, de la cual era ya secretario continental, y el Socorro Rojo Internacional, participó en la fundación del Comité Manos Fuera de Nicaragua. A esas alturas había participado en el Congreso Mundial contra la Opresión Colonial y el Imperialismo, en Bruselas (a continuación viajó a Moscú), y junto con su tarea como periodista revolucionario organizaba a los campesinos mexicanos y tomaba parte en la lucha de los mineros de Jalisco.

Como derrocar a Gómez constituía el objetivo cardinal del PRV, y para eso se necesitaban armas, sus dirigentes reanudaron contactos con el general Álvaro Obregón, ex presidente de la república mexicana que, con toda seguridad, pronto sería reelegido al cargo. Éste, tiempo antes, había estado en disposición de proporcionarles pertrechos para una expedición contra Gómez. Ahora, a algunas entrevistas con Obregón asistió Mella.

Los venezolanos designaron como jefe de la expedición a Emilio Arévalo Cedeño, caudillo militar de uno de los tantos alzamientos frustrados contra Gómez. Éste, con el fin de allegar fondos, tuvo la nefasta idea de tratar de introducir por Tampico, de contrabando, una cargamento de ron en una goleta adquirida para la invasión. El cargamento fue descubierto y atrapado, al jefe militar no se le ocurrió otra justificación que aducir que pertenecía al general Obregón. Indignado, el rudo y malicioso soldado sonoreense mandó buscar a los venezolanos y les anunció que no les entregaría ni un fusil ni una bala. Poco después, un conflicto adicional Arévalo Cedeño motivó su expulsión del Partido, y uno de los firmantes de la resolución de 9 de



septiembre de 1927, de la sección local de México del PRV, que la disponía, publicada en el número de mayo de 1928, de *Libertad*, su órgano, fue Julio Antonio Mella.

Frustrado este intento, el cubano puso en primer orden el combate por la liberación de la Isla. En los primeros meses de 1928 fundó la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionario de Cuba (ANERC), una organización de carácter democrático, en la cual tuvieran cabida todos los que estuviesen por plantarle cara a la dictadura cubana, transformar radicalmente la condición semicolonial de Cuba y llevar adelante reformas sociales. Mella, en abril de ese año, en su artículo “¿Hacia dónde va Cuba?” publicado en *Cuba Libre*, el órgano de la ANERC, hizo explícita su concepción de que el derrocamiento del gobierno machadista se produciría por la vía armada y en el enfrentamiento —según proyectaba lograrlo— participarían unidos los integrantes de Unión Nacionalista y los obreros. Según sus palabras, había que llevar a Cuba por el camino de una “revolución democrática, liberal y nacionalista, ya latente en los hechos”.¹ Por cierto, se le acusaría de haber viajado en secreto a Nueva York para entrevistarse con Carlos Mendieta, figura central de Unión Nacionalista, lo que hizo con vistas a obtener la participación de esa organización en la lucha y establecer un frente unido, para lanzar una carga compacta contra la dictadura. El líder tenía presente que esta agrupación arrastraba a grandes sectores populares, y su lógica política le decía que tenía que conquistarlos, si quería triunfar.

El joven luchador, en su calidad de talentoso pensador y teórico, fue indiscutiblemente uno de los primeros en echar a un lado las visiones eurocentristas que invadían la Internacional Comunista y concluir que, en el continente, no habría liberación social sin liberación nacional, aunque también afirmó en “¿Qué es el ARPA?”: “liberación nacional absoluta sólo la obtendrá el proletariado, y será por medio de la revolución obrera”.²

Hay quien ha querido ver en las posiciones de Mella una dicotomía casi irreductible entre nacionalismo y marxismo, sin comprender para nada la verdad: el gran revolucionario, frente a las visiones de cartabón, como la que lo somete a tal dicotomía, resultaba capaz de hacer una lectura del marxismo, como sólo puede ser auténtica, desde su propia realidad.

Cuando Machado, en julio de 1928, se proclamó candidato único para un nuevo período de gobierno, que contenía la extensión en dos años del mandato presidencial, Mella vio llegado el momento de poner en marcha su plan. A esa altura, ya había logrado que el armamento que Obregón había pensado entregar al PRV fuera a parar a la lucha contra Machado. De ahí que Leonardo Fernández Sánchez, entonces su segundo, afirmara muchos años

¹ Mella. *Documentos y artículos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 410.

² *Ibidem*, p. 381.



después que disponían de las armas de un alijo primitivamente destinado a la lucha contra Gómez.

Tal vez, entrado el año, Mella le comunicó a Rubén Martínez Villena, ya mentor del Partido Comunista de Cuba, sus objetivos y las vías de lucha concebidas para derrocar la dictadura, quien los acogió y pidió el envío de un mensajero para que los explicara al Comité Central. Quizá, por eso, en agosto, en el mayor de los secretos, Mella viajó a Veracruz en busca de una forma de entrar de manera ilegal en Cuba. También comenzaba a tratar de conseguir los medios con que transportar la expedición a la Isla.

Por fin, fue Fernández Sánchez quien el 10 de octubre llegó a la Isla, con la misión encomendada: establecer contacto con Martínez Villena, y también lograr entrevistarse con Carlos Mendieta, para abrochar la participación de Unión Nacionalista en la lucha. A esas alturas, no se guiaba por los acuerdos del VI Congreso de la Internacional Comunista, terminado poco antes, en el cual se había delineado la estrategia de clase contra clase; es decir, la hegemonía de los partidos comunistas y el proletariado a la hora de emprender la lucha de liberación nacional. Ya se demostraría que tenía toda la razón del mundo. Martínez Villena debía ayudar a Fernández Sánchez en la tarea de contactar a la dirección nacionalista.

Fernández Sánchez sostuvo una entrevista con el viejo y noble general Francisco Peraza, en el local del periódico *Unión Nacionalista*, y le dio a conocer los planes de Mella. Trágicamente, estaba presente Francisco Rey Merodio, administrador del rotativo y soplón de la policía. El jefe de la Policía Secreta, Santiago Trujillo, conoció del hecho y, de inmediato, lo puso en conocimiento de Machado. La noticia selló, de una vez, la determinación del tirano: Mella debía morir; cuestión que, al parecer, ya había tratado de lograr y se había frustrado porque los asesinos no pudieron dar con él en la casa de la calle Bolívar, de Ciudad de México, donde residía.

La providencia pareció ayudar al objetivo. Había llegado a La Habana un antiguo “oso” conservador, José Magriñat, quien durante la campaña electoral de 1924 había atentado contra el posterior secretario de Gobernación de Machado, Rogerio Zayas Bazán, y que, con el deseo de conservar intacto su pellejo, se había asentado en México, donde le habían presentado a Mella. Allí se vendía como enemigo de los liberales. Por tanto, era el hombre adecuado para acercarse al líder, precisar sus movimientos y facilitar la acción de los asesinos. Lo citaron a palacio. El hampón confesaría que llegó a la cita atemorizado, pues creyó que iban a matarlo. Todo indica que Machado en persona le explicó la misión. Debía dirigir la acción de dos sicarios, Arturo Sarabia y Agustín López Valiñas, quienes serían enviados a México para ejecutar la sentencia contra el paladín cubano.

El 10 de enero, Mella había trabajado buena parte del día junto a David Alfaro Siqueiros en la constitución de la Confederación Sindical Unitaria de México, que le había traído serios debates en el seno del Partido, pero había triunfado su tesis de crearla; y en medio de otros sucesos en su vida, entre



otras razones por acusaciones de haber aceptado puntos de vista de Trotsky sobre el imperialismo inglés, en un artículo de 1927 —cuando todavía el ruso no había sido demonizado por Stalin—, y una sanción de separación del Partido mexicano, por causa inmediata de una carta de renuncia que, al parecer, escribió colérico y que a poco retiró, por lo que la sanción fue rectificada, marchó a un encuentro con la muerte.

Esa noche concurrió al café Hong Kong, donde había citado a Magriñat, porque éste le había hecho llegar un mensaje de que debía informarle de un grave asunto que había conocido durante su viaje a Cuba. Hasta ahí, Mella lo había eludido, porque el personaje le parecía sospechoso. No obstante, finalmente transigió. No comprendía que la entrevista era parte de una trampa tendida y que el señuelo empezaba a funcionar. Como Judas con el beso, la compañía del hampón tenía el propósito de identificarlo a los asesinos. Esa noche, Magriñat le confió a Mella que por órdenes de Machado habían viajado a México dos hombres con el fin de asesinarlo. Con esa noticia verídica, evidentemente pretendía establecer una coartada. Él había advertido del peligro. La noticia coincidía con una transmitida desde Nueva York por Fernández Sánchez, quien arrestado en Cuba había salvado milagrosamente la vida y había sido expatriado a Estados Unidos. Mella salió del lugar y recogió a Tina Modotti, su compañera, en las oficinas del Commercial Cable Co., donde por instrucciones suyas la fotógrafa había enviado un mensaje a Sergio Carbó, director de *La Semana*, en el cual el líder le pedía desmintiese la patraña de que había profanado la bandera cubana —provocación gestada desde hacía algún tiempo por la tiranía para pedir su extradición, y concretada cuando ya se habían tomado decisiones más drásticas— y le informaba que enviaba por correo los detalles del incidente.

Cerca de las 11:00 p.m., ambos tomaron por Abraham González, donde estaba su domicilio. Mella le relataba a Tina la conversación con Magriñat y le hacía conocer sus suspicacias hacia el individuo, cuando a sus espaldas unas sombras emergieron y se escucharon dos disparos. Al parecer, fue sólo López Valiñas quien disparó, porque el otro asesino no consiguió reunir el valor suficiente para hacerlo. Uno de los disparos atravesó la espalda de Mella y salió por el abdomen y el otro lo hirió en un brazo. Instintivamente, trató de atravesar la calle y llegar a la otra acera. Se derrumbó en el contén opuesto en tanto los sicarios huían y Tina comenzaba a pedir ayuda. En el suelo, Mella inició sus inculpaciones. Señalan algunos testigos que acusó a Machado y la embajada de tener que ver con la agresión. También, que había declarado “Muero por la Revolución”. Fue transportado a la Cruz Roja, y antes de ser intervenido quirúrgicamente repitió las acusaciones contra el dictador cubano y apuntó que Magriñat tenía que ver con el atentado. Mella no pudo sobrevivir a sus heridas. En la madrugada del 11 de enero, aquel joven que aún no había cumplido 26 años, carismático y precoz hasta lo inverosímil, expiró.



En la despedida de duelo, Diego Rivera expresó que el imperialismo yanqui no era ajeno al crimen. Desde luego, no lo podía probar. Sin embargo, todo parece indicar que tenía toda la razón del mundo. Ya, desde 1927, era posible hallar el nombre de Mella en los informes de inteligencia de la embajada de Estados Unidos en México. En uno, de 12 de agosto de 1927, que el mayor Harold Thompson, agregado militar interino en México, dirigió al Jefe de la Sección Latinoamericana del Militar Information Service, en Washington, se le señalaba como secretario de la Liga Antimperialista y se le califica de “*a radical Cuban student and agitator*”.³ También, en otros informes sobre actividades contra el imperialismo yanqui en México, aparecía Mella como representante de la ANERC. Igualmente aparecía Tina Modotti, como representante de la Liga Antifascista. Asimismo, la embajada enviaba a Washington, como parte de su información, ejemplares de *Cuba Libre*, *El Machete* y *Redención*, órganos de la prensa revolucionaria en los cuales nunca faltaba el nombre del joven líder.⁴

Con Mella caía una de las figuras que en la historia de Cuba resaltan con centelleo de brasa, un héroe patriótico, martiano antimperialista, revolucionario latinoamericano y comunista, que comprendió que cualquiera de nuestras tierras de América eran sólo una parcela de nuestra generosa y ancha patria común.⁵

³ Del mayor Harol Thompson, agregado militar interino de la embajada de Estados Unidos en México, al Jefe de la Sección Latinoamericana del Militar Information Service, Washington, 12 de agosto de 1927. National Archives, Washington D.C., Estados Unidos de América. Record Group 165, no. 10110-2581, caja 2830.

⁴ National Archives & Record Service, microfilme no. 274, rollo 166.

⁵ Un testimonio vital para esta investigación lo constituyó el dado al autor en Caracas, en 1991, por Eduardo Machado. También lo fue, en lo concerniente a algunos aspectos, el recibido de Raúl Roa García. Asimismo, en 1993, las investigaciones desarrolladas en los Archivos Nacionales, de Washington, en Estados Unidos.

Para esta ponencia se consultaron, igualmente, las Actas del Consejo de Secretarios de la República de Cuba, tomos 13 al 16. La colección de *Heraldo de Cuba* y *El Mundo*, de 1923 a 1925, y de *Papers relating to the foreing relations of United States*, años 1923 a 1929.



Julio Antonio Mella, un intelectual cubano

Ana Cairo Ballester

I

El azar concurrente, que entusiasmaba a José Lezama Lima, ha provocado una feliz coincidencia. En este taller se ha distribuido el suplemento cultural dedicado a Mella, cuyo centenario del natalicio celebramos.

El suplemento ha sido elaborado por el Instituto Cubano del Libro (ICL). Y en él se adelantan varios fragmentos de textos muy disímiles compilados en el libro *Mella: cien años*. Se trata de dos tomos, que permiten acceder a un imaginario múltiple sobre la personalidad, el pensamiento y el mito de este Apolo revolucionario. Agradezco en nombre de quienes hemos laborado en *Mella: cien años*, la publicidad oportuna, a Iroel Sánchez, presidente del ICL, y a Julio César Guanche, director de la editorial electrónica Cuba Literaria, quien ha sido el responsable del suplemento.

El azar concurrente lezamiano ha funcionado, porque el suplemento ilustra con creces mi objetivo esencial de reflexionar en torno a las características de Julio Antonio como intelectual cubano.

Se ha exaltado más su condición de gran líder, muy carismático, de fundador de organizaciones. Se ha examinado menos, acaso con excesiva cautela, la evolución de su pensamiento. Apenas se ha aludido a la pertenencia a nuestro movimiento intelectual.

II

Raúl Roa explicó con gran honestidad en *El fuego de la semilla en el surco* (la biografía inconclusa de Rubén Martínez Villena) cómo su generación consideraba que los revolucionarios no pertenecían a los grupos de intelectuales. Se trataba de un prejuicio asumido como una especie de axioma



dentro de la mentalidad revolucionaria. Se podía hasta aceptar que era una autoexclusión contradictoria. Todavía en la generación de Ernesto *Che* Guevara sobrevivía ese imaginario, como puede leerse en *El socialismo y el hombre en Cuba* (1965). No se ha extinguido la errónea creencia. Por lo mismo, creo oportuno presentar mis opiniones, ya para que otros discrepen, o para que sugieran nuevos puntos de vista.

III

La personalidad y el mito de Julio Antonio se recrearon por José Lezama Lima, Alejo Carpentier, José Z. Tallet, o Nicolás Guillén, entre otros. El trovador Sindo Garay le dedicó dos canciones. El mexicano Diego Rivera lo pintó en el mural “En el arsenal” (1929), conservado en la Secretaría de Educación. La italiana Tina Modotti lo fotografió con amor y ha dejado algunas claves para la comprensión de su carisma, en tanto que Apolo revolucionario.

Julio Antonio ha pervivido como mito político y literario, además de funcionar como un icono de culto popular. Pertenece a la dinastía de José Martí —quien la encabeza— y de Ernesto *Che* Guevara, entre otros. Los intelectuales, sus hermanos, han ayudado a convertirlo en una materia épica heroica para la literatura, la música, o las artes plásticas.

Mella ingresó muy joven en la comunidad intelectual. Como en otros casos, no resultó importante que hubiera muerto temprano. La poetisa y pintora Juana Borrero (1877-1896) ya pertenecía desde los 15 años y falleció antes de cumplir los 20. Él fue un escritor precoz, al igual que Martí. Los dos provenían de familias ajenas a esta ventaja cultural.

Don Nicanor Mella, dominicano, tenía oficio de sastre y un negocio muy floreciente. Organizó una pareja extramatrimonial con la inglesa Cecilia McPartland, quien tenía menos años que sus hijas. Les nacieron dos hijos: Nicanor, el mayor, y Cecilio, el pequeño. Los infantes sufrieron hechos traumáticos con la separación de los padres. Ella optó por marcharse a Estados Unidos. Don Nicanor quedó responsable de ellos.

El sastre educó a los niños en un culto a la memoria de su padre el general Ramón Mella, uno de los héroes de la independencia de la República Dominicana. Les inculcó un sentimiento patriótico antillanista —hoy, se diría caribeño—; y también, una mentalidad de placer hedonista por el esfuerzo laboral intenso y con el máximo de calidad. Se trataba de que debían aspirar al más alto y legítimo éxito profesional. Necesitaban una autoestima suficiente para que aspiraran a desarrollar las personalidades de hombres satisfechos, triunfadores. Él prosiguió la educación de carácter bilingüe, que había iniciado Cecilia.

Nicanor, hijo, se aficionó a la escritura confesional en la adolescencia temprana. Para él, funcionaba como una modalidad de introspección hedonista. Pudiera considerarse un grafómano; lo cual estaba asociado a una práctica muy intensa de la lectura.



Alrededor de 1918, el joven Nicanor se convirtió en un discípulo del poeta, político y periodista mexicano, Salvador Díaz Mirón, quien vivía exiliado en Cuba. Este intelectual modernista —quien había conocido a José Martí en 1894— ayudó al adolescente a orientar mejor el gusto literario.

Entre abril y junio de 1920, el joven Nicanor escribió un *Diario*, por el cual se han conocido sus aficiones a la poesía y las autoexigencias cualitativas con respecto a lo que quería hacer. Por ello, destruyó un cuaderno de versos.

Compartía con su generación latinoamericana y cubana un fervor por la poesía de Rubén Darío. Viajaba con un ejemplar de *Cantos de vida y esperanza* y se sabía de memoria la famosa “Oda a Roosevelt” (1904), en la cual se censuraba el sueño de expansión militar del presidente estadounidense Theodore Roosevelt. También se afiliaba a las tesis de *Ariel* (1900), el polémico libro del uruguayo José Enrique Rodó.

El arielismo contribuyó a formar intelectuales con espíritu de solidaridad latinoamericanista y actitud de censura al hegemonismo anglosajón, que capitaneaba Estados Unidos para la región del Caribe. El arielismo y la “Oda a Roosevelt” promovían sentimientos antimperialistas, que se adecuaban a variantes nacionales concretas. Mella asumía con orgullo esos orígenes. Por lo mismo, en 1925 —cuando ya era un revolucionario comunista—, denominó a su colegio *Ariel* en homenaje a Rodó.

En su formación como antimperialista habría que considerar otra problemática asociada a la familia. En marzo de 1917, los infantes de la marina yanqui desembarcaron en República Dominicana. Centenares de exiliados —algunos amigos de don Nicanor— vinieron a residir a Cuba. Se difundieron múltiples historias sobre aquella salvajada. Por otra parte, cualquier lector habitual de periódicos encontraba noticias diarias sobre los actos humillantes del injerencismo diplomático de la embajada estadounidense. Julio Antonio admiró al historiador Emilio Roig de Leuchsenring, antes de conocerlo personalmente (1923). El especialista en derecho internacional había denunciado valientemente *La ocupación de la República Dominicana y el derecho de las pequeñas nacionalidades de América* (1919). Las tesis de Roig servían para entender los atropellos reiterados de los yanquis con las naciones hermanas como México y Haití, las continuas alusiones a la hipótesis de una tercera ocupación en Cuba.

VI

En abril de 1920, él quería estudiar en el Colegio Militar de Ciudad de México. Podía ser una buena carrera la de soldado, porque lo preparaba para luchar contra los yanquis. Además se inscribía en el linaje heroico del abuelo Ramón. Se embarcó y durante todo el viaje escribió un *Diario*, cuyas anotaciones tenían los encantos de la sinceridad. Se esmeraba por hacer literatura. Ese texto constituye una prueba esencial de que ya aspiraba a un ingreso rápido en la comunidad intelectual. El 14 de abril de 1920, relataba:



“Tengo ya el plan para escribir un drama, cuyo título será ‘Julio Antonio o La voluntad’ (...) Sólo la falta de Fe y Voluntad ha impedido que lleve a la acción esas ideas, guardadas en el cerebro. Porque facilidad para escribir no me falta. Conozco claramente que tengo vocación, o mejor dicho, facilidad para la Literatura. Pero muy en breve llevaré la vida que me corresponde. Vida plena de acción intensísima y sosteniendo el imperio de la voluntad”.

Los padres lo inscribieron con el nombre de Nicanor McPortland. En la intimidad familiar le decían Lamy. Su madrastra Mercedes intentó obligarlo a que respondiera al nombre de Antonio, para que estuviera bajo la protección de San Antonio Abad.

El 14 de abril de 1920, con 17 años, él mismo eligió el nombre para un autobautizo, en función de un proyecto vital pleno de acción intensísimo y en la mejor tradición de un quijotismo existencial. Si Alonso Quijano se había autonombrado don Quijote de la Mancha, en el proceso de asumirse como un caballero andante, el joven Nicanor podría haberse planteado un tipo de ejercicio hermenéutico como el siguiente:

El general y político romano Cayo Julio César (100-44 a.n.e.) también era el autor de los *Comentarios de las guerra de las Galias*. El nombre de César se correlacionaba con los usos imperiales de avasallar a los pueblos. No le servía, porque él se afiliaba con las víctimas. No obstante, el de Julio sí le satisfacía, porque evocaba la individualidad creadora de un ilustre guerrero-escritor. Marco Antonio había sido otro general romano, muy amigo del anterior. Seleccionaba Antonio, para conformar un nombre compuesto en la mejor tradición cultural de la Antigüedad. El nombre de Julio Antonio debería quedar fundido a un renacimiento, en el cual se metaforizaba un proyecto de vida autoelegido, en el cual desplegaría una “acción intensísima”.

No fue aceptado en el Colegio Militar al no ser mexicano. Regresó a La Habana. Finalizó el bachillerato y matriculó la Carrera de Derecho en la Universidad de La Habana (octubre de 1921). Antes de los tres meses como alumno, ya se entrenaba como atleta de la institución. En las competencias utilizó el nombre de Julio Antonio.

VII

En 1919, había comenzado el proceso de organizar las asociaciones estudiantiles por escuelas. Se habían solicitado algunas tímidas demandas. En 1920, los estudiantes de medicina se atrevieron a preparar una manifestación pública. La policía del presidente Mario García-Menocal los reprimió con violencia y hubo varios heridos.

Cuando Alfredo Zayas accedió al gobierno el 20 de mayo de 1921, implementó algunas libertades públicas —para operar con menos descontento en tiempos de una grave crisis económica y política—. En esta nueva coyuntura, se reconstruyeron las asociaciones estudiantiles por escuelas. Se nucleaban los miembros del Grupo Renovación en la Escuela de Derecho,



quienes deseaban actualizarse sobre los problemas de las reformas universitarias en América Latina.

Julio Antonio ingresó a la Escuela de Derecho en estas condiciones favorables. Aprendió a una velocidad sorprendente; y hacia finales de 1922, ya se sabía que era un líder muy carismático, con audacia, creatividad y habilidades para dirigir la transformación de un movimiento moderado de reformas institucionales y sectoriales, en otro político-social con repercusiones de alcance nacional.

A partir de enero de 1923 —y durante todo el año—, algunos dirigentes estudiantiles irrumpieron como miembros muy jóvenes en nuestra comunidad intelectual. Julio Antonio resultó el más famoso; pero no, el único. Alfonso Bernal del Riesgo, el miembro del Grupo Renovación, teorizó un programa reformista. Leonardo Fernández Sánchez, dirigente de los alumnos del Instituto de La Habana, que se unió a Mella en el proyecto de organizar una Confederación Nacional de Estudiantes, estrategia política que suponía la tesis de que este sector poblacional ya alcanzaba una autoconciencia de su fuerza social. Los estudiantes, uno de los sectores de la juventud, ayudaban a validar la tesis de que ellos ya eran los nuevos agentes de un cambio político-social en unión de otras clases y grupos sectoriales.

VIII

Por otra parte, Mella devenía un mito fundacional para los jóvenes, ya imaginados como agentes de la transgresión, de la rebeldía y de los sueños emancipatorios colectivos. En marzo de 1925, José Lezama Lima presenció la violencia policial en una manifestación estudiantil en el parque Zayas —entonces en construcción—. Lezama tenía 14 años y Mella, 22. El poeta adolescente percibió cómo se mitificaba el líder estudiantil, cuando se enfrentaba a los sicarios. Muchos años después lo recordaría con un imaginario metafórico, parecido al que solía atribuírsele a Antonio Maceo, mientras combatía. Mella se convertía en un héroe real para su generación.

Mirta Aguirre tenía 13 años en diciembre de 1925, cuando Mella se declaró en huelga de hambre. Para ella constituiría un adalid concreto; Eduardo Chibás tenía 19 años, cuando fue detenido por primera vez por mostrar su adhesión con este gesto. Todos querían hacer algo por solidarizarse con el héroe real, que los estimulaba a la autoconciencia de sentirse como un grupo social renovador. Las acciones de Mella y las formas de su mito, contribuyeron a acelerar la irrupción de otros jóvenes intelectuales en las distintas esferas sociales.

IX

Julio Antonio enrumbo la vocación de escritor hacia el periodismo. Creó revistas como *Alma Mater* y *Juventud* (en Cuba), o *Cuba Libre* y *Tren Blindado* (en México). Fue redactor en el periódico cubano *El Herald* y en



el mexicano *El Machete*. Escribió folletos como *Cuba, un pueblo que jamás ha sido libre* (1925) y *El grito de los mártires* (1926). En 1928 dejó terminado el libro “Hacia dónde va Cuba”, inédito aún, y que se desconoce si se ha perdido.

Mella participó en los diálogos intergeneracionales a partir de 1923. Tuvo amistad con Emilio Roig de Leuchsenring. Departía con el filósofo Enrique José Varona, o con el médico Juan Artiga. Se hermanaba con Rubén Martínez Villena, José Z. Tallet y Juan Marinello. Con esas experiencias, se integró fácilmente a la intelectualidad mexicana a partir de enero de 1926. Los testimonios de Diego Rivera, Tina Modotti y David Alfaro Siqueiros, entre otros, resultaron irrefutables.

Mella, como su hermano Rubén Martínez Villena y el peruano José Carlos Mariátegui, ilustraron la convergencia en la escritura de la búsqueda de un placer estético y de una calidad máxima en la producción de la ideología revolucionaria.

Mella y Rubén se autoconsideraron hijos amantísimos de José Martí, e inspirados en este paradigma, contribuyeron al desarrollo de una comunidad intelectual, de la cual se ha enorgullecido la cultura cubana durante más de dos siglos.







**Fidel Castro, *La historia
me absolverá*
y el pensamiento
de la Revolución Cubana**





Moderador: Enrique Ubieta
Panelistas: Julio Fernández Bulté
Mario Mencia
Arnaldo Silva León





Presentación

Enrique Ubieta

Iniciamos el cuarto panel, y final, de esta fructífera sesión, titulado “Fidel Castro, *La historia me absolverá* y el pensamiento de la Revolución Cubana”. Me acompañan en la mesa los doctores Julio Fernández Bulté, Mario Mencía y Arnaldo Silva.

Nos han reunido hoy diversos aniversarios, los cuales nos han permitido hacer un repaso breve e intenso de la historia de Cuba. En momentos en que se intenta privarnos de los fundamentos de esa historia mediante una revisión sistemática de esas fuentes, tratando de desvirtuar, precisamente, lo que este país ha conseguido a lo largo de estos años de lucha.

Es característico y muy típico de la actual percepción que se tiene de José Martí, entre los teóricos contrarrevolucionarios, su presentación como ideólogo de la Revolución Cubana —es decir, contrario a lo que hace unos años se hacía—, se está planteando a Martí como ideólogo de la Revolución Cubana, pero se le está, por ello, atacando de manera directa, se le está tratando de desvirtuar, de desarmar, de simplificar o de dejar simplemente como escritor, como literato, como poeta soñador, que no conocía la realidad del país, incapaz de establecer un proyecto viable, un proyecto pragmático. Y en ese sentido se le vincula a la Revolución Cubana.

Por otra parte, no ha existido en la historia de Cuba contradicción alguna entre ese nacionalismo revolucionario martiano y los primeros defensores de un marxismo verdaderamente creador, vinculado al proceso mismo de revolución en Cuba. El caso de Julio Antonio Mella —analizado esta mañana—, quien enarbola las ideas de Martí, pero además conceptuaba una liberación nacional unida a una liberación social. Y es, también, el caso de



Fidel Castro con *La historia me absolverá*, con su programa libertador, con sus ideas revolucionarias.

El nacionalismo revolucionario en los países nuestros, en los países del tercer mundo, en los países neocoloniales, es un nacionalismo que necesariamente deviene antimperialista. Y es un nacionalismo que, al llevarse hasta sus últimas consecuencias, ataca los fundamentos del orden capitalista mundial, y al atacarlo, inevitablemente, está atacando una parte esencial de la estructura del capitalismo.

No por gusto y no por mera retórica, durante toda la etapa de la guerra fría, que el imperialismo acusó de comunistas a gobiernos populares en América Latina como el de Jacobo Árbenz en Guatemala, como el de Lázaro Cárdenas en México, como el de Salvador Allende en Chile, que no lo eran, que eran gobiernos nacionalistas en su intento de cambios en sus países, cambios reformistas, pero que afectaban los fundamentos del orden capitalista internacional. Hay un momento en que esas dos tendencias, al radicalizarse, de manera inevitable marcan un punto que se trasciende o no.

Es lo que Fidel señala también: “Dicen que hemos traicionado porque hemos ido más lejos de lo que alguna gente pensaba. La verdadera traición hubiera sido detenernos y no continuar el proceso de radicalización”. Es decir, para hacer efectivo un nacionalismo revolucionario auténtico había necesariamente que llegar a hacer el socialismo y llegar a hacer una sociedad con otra estructura y otro componente de futuro.



El pensamiento jurídico en el alegato de defensa *La historia me absolverá*

Julio Fernández Bulté

“Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos”.¹ Con estas conmovedoras palabras, Fidel inició, de hecho, el cuerpo esencial de su alegato de autodefensa conocido como *La historia me absolverá*.

En estas breves reflexiones sobre ese documento trascendental de nuestra historia, quisiera abordar varias cuestiones que estimo esenciales y que responden a los objetivos del evento que nos reúne. De un lado, considero significativo y necesario el examen de los más esenciales propósitos de aquella extraordinaria pieza de oratoria forense que, increíblemente, era pronunciada desde una pequeña sala del hospital municipal de Santiago de Cuba, donde se celebraba la vista del juicio oral, con el evidente propósito de que ésta quedara silenciada, tanto en aquel mismo momento, cuanto de modo especial para la posteridad.

Asimismo quisiera adelantar algunas reflexiones acerca del inestimable valor jurídico y político de ese alegato y su significación en aquellos momentos y en la historia posterior de nuestras ideas políticas y jurídicas y nuestras luchas revolucionarias. Como recordaba el mismo acusado, los magistrados de la Audiencia habían calificado aquel juicio como el más trascendental de la historia republicana, no obstante lo cual permitieron que se celebrara en un oscuro rincón, casi en un antro donde se pretendió

¹ Fidel Castro Ruz: *La historia me absolverá*, Ediciones Políticas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. De aquí en adelante todas las citas de *La historia me absolverá* se harán por esta edición.



acallar la voz de los valientes y ocultar a la opinión pública las verdades que allí habrían de resplandecer.

Santiago de Cuba disponía de amplios e idóneos locales para administrar justicia con decoro, solemnidad y todo género de garantías formales y materiales, pero la tiranía batistiana quería impedir que se conocieran los detalles, no sólo del combate librado en el cuartel Moncada el 26 de julio de ese año, sino de la cadena de crímenes horrendos que se cometieron sobre los prisioneros y los heridos; quería ocultar los móviles profundos que habían llevado a aquellos jóvenes a enfrentar, con armas precarias, al segundo bastión militar de la dictadura.

Desde el día de su captura se habían cernido sobre quienes iban a ser juzgados, y en especial sobre el compañero Fidel, todo género de violaciones de los derechos y garantías que establecían las leyes y la Constitución, pero ninguna de esas acciones había podido debilitar ni en un ápice la fortaleza de espíritu, la decisión de lucha y el decoro de aquellos hombres.

Yo quisiera decir que no conservo una imagen mayor de la gallardía de Fidel que aquella que plasmó una foto de la época, en que se le ve esposado, derrotado militarmente, pero con la mirada llena de firmeza, y la valentía que no pudieron jamás doblegar sus carceleros. Para completar esa imagen, por casualidad o no, váyase a saber, esa foto del preso invencible tenía como fondo un retrato del Héroe Nacional, José Martí, como si su sombra alentara el gesto y la voluntad indoblegable de quien consideraban derrotado prisionero. Así es fácil imaginarlo en aquel pequeño salón, al hacer su autodefensa.

Cuando aquel 16 de octubre quisieron silenciarlo —al menos para el testimonio de la posterioridad, porque tenían que hacer siquiera un simulacro de juicio—, se enfrentaron a la más viril y estremecedora acusación, no sólo contra aquel régimen político, sino contra todo el sistema social de explotación e injusticia.

Hazaña semejante sólo podría encontrarse en el alegato de defensa que hizo ante sus jueces el heroico dirigente comunista búlgaro Jorge Dimitrov, cuando al ser procesado en Leipzig acusado por el incendio del Reichstag, convirtió su defensa en una extraordinaria acusación al régimen fascista.

En el caso de la autodefensa pronunciada aquel día por Fidel, creo que hay una primera cuestión que no siempre se ha apreciado en toda su hondura. Se trata, a mi modesto entender, de lo que envuelve la pregunta siguiente: ¿Para quién hablaba aquel hombre escarnecido, incomunicado, que no podía esperar más que, como él mismo reconociera, el silencio en torno a su obra y la cárcel dura como no lo había sido para nadie, preñada de amenazas y de ruina y cobarde ensañamiento? En aquella pequeñísima salita del hospital municipal, contra lo que disponía la ley procesal, no se había dejado entrar al público. Como el mismo Fidel significó entonces: “sólo habían dejado pasar dos letrados y seis periodistas, en cuyos periódicos la censura no permitirá publicar una palabra”. Había allí, por único



público, apiñados en la salita y en los pasillos, casi 100 militares de la tiranía. A ellos se dirigió Fidel y sin ironía ni burla les agradeció la amable atención que le estaban prestando, y agregó que “Ojalá tuviera delante de mí a todo el ejército”.

No resulta inútil ni baladí respondernos esa pregunta: entonces, ¿para quién hablaba aquel acusado? ¿Sólo para los jueces, a quienes sabía de antemano comprometidos con una sentencia sancionadora?

Creo, queridos compañeros, que aquel hombre hablaba para la historia, para un pueblo que no había podido entrar en aquel rincón prohibido, pero que miraba hacia aquel lugar, hacia aquella hazaña y hacia aquellos jóvenes como la última esperanza del decoro y el honor; hablaba para una posteridad que tendría que abrirse paso de manera fatigosa, en medio de un tortuoso camino, pero que indefectiblemente se abriría paso. Hablaba en fin, lo repito, para el juicio inequívoco de la historia que llegaría —tenía fe absoluta en ello— a descubrir la verdad de aquellos amargos días, y se sometía a ese juicio inevitable: “Condenadme —terminaba diciendo— no importa, la historia me absolverá”.

Antes había dicho con toda su pasión: “Sé que me obligarán al silencio durante muchos años; sé que tratarán de ocultar la verdad por todos los medios posibles; sé que contra mí se alzarán la conjura del olvido. Pero mi voz no se ahogará por eso: cobra fuerzas en mi pecho mientras más solo me siento y quiero darle en mi corazón todo el calor que le niegan las almas cobardes”.

Por eso pienso que la primera grandeza de aquel extraordinario alegato hay que encontrarla en la fe irreducible en el pueblo; en la fe inagotable en las potencialidades de los hombres decorosos; en la convicción sobre la certeza de aquella afirmación martiana de que en el mundo tiene que haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz, y que cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres.

La primera grandeza de aquel alegato está, además, en la convicción de que aquélla era la comprometida conducta consecuente con el honor y con la deuda de la patria con el Apóstol, y que en esa conducta nunca habría la cosecha del triunfo con sus ventajas. Quiero subrayarlo: la grandeza mayor consistió, a mi juicio, en el altruismo, en el desprendimiento, en el desinterés y en el sacrificio sin precio de aquel hombre que con sus palabras sintetizaba el sentir y el pensar de todos sus compañeros. No había pose, ni histrionismo, ni siembra provechosa para un mañana mejor. Había entrega total; valentía sin límites; honor sin recompensa; toda la grandeza del desprendimiento y de la modestia; es decir, toda la grandeza del genuino revolucionario que lo entrega todo sin esperar nada personal de su sacrificio.

Precisamente por eso, Fidel podía decir, 50 años después, en ocasión de clausurar la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo, en homenaje al 150 aniversario del natalicio de Martí, que “De él recibimos



igualmente su inspirador patriotismo y un concepto tan alto del honor y la dignidad humana como nadie en el mundo podría habérselo enseñado”.²

Y precisamente por la sencillez de lo que se hace naturalmente, de lo que se hace con genuina convicción y con una perspectiva radical, aquel alegato devino no sólo testimonio del honor absoluto, sino programa fecundo para unir a un pueblo; proyecto de acción y de esperanza para aunar las voluntades dispersas; pensamiento fecundo para abrir las expectativas y mostrar los caminos.

La última de mis modestas reflexiones las dirigiré a este ángulo del alegato: su valor como programa político y como enlace histórico con toda la tradición revolucionaria anterior.

Ahora quisiera hacer brevísimas consideraciones sobre otra cuestión que se ha abordado varias veces por juristas cubanos esclarecidos, pero sobre la cual vale la pena volver en esta oportunidad; esto es, el valor jurídico y, sobre todo, jusfilosófico de la autodefensa de Fidel.

Ante todo, quiero significar que en la misma estructuración técnica de su defensa, considerada desde el punto de vista estrictamente jurídico, hay un elemento que no siempre se pone de relieve: Fidel no se reduce a desbaratar la acusación con la más rigurosa lógica jurídica, demostrando que su conducta no tipifica el o los delitos imputados, sino que, yendo más allá de esos contextos normativos, esenciales sin duda, no se deja aprisionar por el normativismo kelseniano que impera entonces en el pensamiento jurídico cubano y, por el contrario, entra en consideraciones políticas y jusfilosóficas, tanto cuando se defiende como cuando ataca, y siempre pone de manifiesto el alto vuelo de su pensamiento filosófico, jurídico de largo alcance, político y cultural en general.

Quisiera ampliar la anterior afirmación general. Siempre he recordado que en una de sus primeras intervenciones públicas, apenas a dos meses de haber triunfado la insurrección en 1959, Fidel aludió a que era “hombre de mentalidad jurídica”. En aquella ocasión no sólo yo, sino otros compañeros no nos conformamos con la simple admisión de que con ello Fidel hacía referencia a que era abogado o jurista, sino que estaba aludiendo a una forma especial de afrontar la realidad objetiva; a una lógica determinada, quizás aún más allá, a un proceso gnoseológico singular, característico de quienes se forman en el trabajo jurídico. Muchas veces he vuelto sobre este asunto, desde distintas perspectivas, pero casi siempre en torno a la cuestión central que podría sintetizarse de este modo: ¿Cómo debe discurrir el pensamiento lógico de un jurista en el desempeño de su trabajo? ¿Cuáles deben ser los requerimientos esenciales de la gnoseología en que se apoye el jurista para alcanzar la verdad objetiva, la verdad jurídica y, con ellas, la justicia?

² Fidel Castro: “Discurso clausura de la Conferencia Internacional por el Equilibrio del Mundo”, notas taquigráficas, en *Juventud Rebelde*, La Habana, 30-1-2003, p. 4.



Tanto para el ejercicio mismo de la profesión y la constante necesidad de interpretar las normas jurídicas, cuanto para el anterior objetivo de formar profesionalmente a los juristas, he tenido siempre muy presente que en el discurso del profesional del derecho hay una lógica que aparecía ya esbozada en el procedimiento que los romanos del siglo II a.n.e. (*Lex Aebutia* del 126) llamaron “*formulario*”, por cuanto los magistrados que recibían las demandas, después de conocidas las oposiciones a ellas y antes de pasar la *litis* a los jueces o a los árbitros, redactaban un documento al que llamaron “*fórmula*”, que tenía por objeto, precisamente, facilitar y esclarecer el trabajo de esos jueces o árbitros, disponiendo de forma inteligible y esencial, los términos de la *litis*; es decir, del debate legal.

Pues bien, en esa fórmula estaba ya, como he dicho, la esencia de la lógica que debe presidir el pensamiento jurídico: ante todo, se reseñaba la *demonstratio*, que no era más que la relación de los hechos fríamente señalados, simple exposición fáctica, sin ningún elemento valorativo; después venía la *intentio*, es decir, la pretensión, lo que se quería alcanzar, el objetivo de la demanda; seguidamente, la *condemnatio* que era la parte de la fórmula en que el magistrado otorgaba jurisdicción o capacidad de *juris dicere* a los jueces o los árbitros y, si se trataba de cosas que podían perderse durante el litigio, se intercalaba la *adjudicatio* que era, según el decir de Gayo, la parte de la fórmula que permitía adjudicar de manera provisional la cosa a uno de los contendientes o a un depositario judicial.

Por último estaban los argumentos tanto legales como éticos con que se pretendía calzar la *intentio*, según los hechos descritos en la *demonstratio*.

Véase que lógica más clara y directa: el pensamiento debe ir del dato sensible, de la señal empírica, sin adornos subjetivos, a la posterior valoración de su alcance y significado.

Siglos después, Carlos Marx, recogiendo lo más sagaz y fecundo del pensamiento filosófico, señalaba que el conocimiento debía ir de la realidad sensible a la elaboración racional y de nuevo elevarse a lo concreto pensado.

No otra es la lógica que sigue presidiendo y ordenando nuestros actuales escritos judiciales, y, aún más, es la misma que está presente en el discurso contenido en las sentencias de los tribunales. Después de identificado el tribunal juzgador y la causa que se conoce, se describen en los *Resultando Probados*, sólo los hechos materiales, probados realmente, fríamente descritos, sin adornos conceptuales o valoraciones subjetivas. Sólo cuando se cuenta con tales hechos incontrastables se pasa a señalar en los *Considerandos*, qué elementos jurídicos atañen a esos hechos o, dicho en otras palabras, qué consideraciones jurídicas deben promoverlos y en qué preceptos legales quedan subsumidos, lo cual supone también —dicho sea de paso— una importante acción lógico-formal. Sólo cuando se han conjugado los hechos y sus consideraciones racionales, el tribunal dicta el *Fallo*, su sentencia, su decisión final.



Este camino discursivo, inevitable ejercicio gnoseológico, permite que el jurista tome distancia de pasiones, resentimientos, falacias derivadas de situaciones emotivas y otros elementos que puedan alterar su escrupulosa valoración de cada asunto. Ésa es la que muchos llaman lógica del jurista, y es el ademán y el hábito discursivo que conocemos como “*mentalidad jurídica*”.

Esa lógica tiene que estar también presente en el camino pedagógico de formación profesional del jurista. En este sentido, un jurista tan importante como Ronald Dworkin, aunque pensando desde las posiciones del sistema jurídico anglosajón o del *Common Law*, decía con absoluta propiedad que “A un abogado se le enseña a analizar las leyes y las opiniones judiciales para extraer de esas fuentes oficiales la doctrina jurídica. Se le enseña a analizar situaciones fácticas complejas a fin de resumir con precisión los hechos esenciales. Y se le enseña a pensar en términos tácticos, a diseñar leyes e instituciones legales que produzcan determinados cambios sociales decididos de antemano”.³

Pero esa lógica puede conducir a una inconsecuencia y, de hecho, muchas veces ha conducido a ella: en la vertiente de pensamiento normativista, tan arraigada entre nosotros, todo el trabajo discursivo se reduce a la estructura normativa y su sistema y se abandona toda otra consideración de contenido; en especial, las apreciaciones éticas, políticas, económicas, etcétera.

En el alegato de Fidel advertimos un perfecto manejo de la lógica jurídica, de eso que llamamos *mentalidad jurídica*, pero sin las limitaciones normativistas. De inmediato vemos como su pensamiento se apoya en consideraciones doctrinales, históricas, políticas y económicas.

En ese sentido, Fidel se queja precisamente de que el fiscal se ha limitado de manera exclusiva a leer el Artículo 148 del Código de Defensa Social, en función del cual y de la concurrencia de agravantes solicitó la respetable cantidad de 26 años de privación de libertad. Con elegante ironía declara que “Dos minutos me parece muy poco para pedir y justificar que un hombre se pase a la sombra más de un cuarto de siglo”.

De inmediato pasa a desbaratar el argumento fiscal, demostrando que su conducta y la de sus compañeros de acción no tipifica el delito contenido en el citado Artículo 148. Ese artículo, que Fidel cita textualmente, decía: “Se impondrá una sanción de privación de libertad de tres a diez años al autor de un hecho dirigido a promover un alzamiento de gentes armadas contra los Poderes Constitucionales del Estado. La sanción será de privación de libertad de cinco a veinte años si se llevase a efecto la insurrección”.

Entonces, Fidel se empina sobre la mejor doctrina jurídica y toda la lógica del derecho y empieza a batir políticamente la acusación fiscal: “¿En

³ Ronald Dworkin: *Los derechos en serio*, Editorial Ariel Derecho, España, 1995. Título original en inglés: *Taking Rights Seriously*. Artículo, “La jurisprudencia”. En obra citada, p. 44.



qué país está viviendo el señor fiscal? ¿Quién le ha dicho que nosotros hemos promovido alzamiento contra los Poderes Constitucionales del Estado?” Y entonces afirma de manera contundente que la dictadura que oprime a la nación “no es un poder constitucional, sino inconstitucional; se engendró contra la Constitución, por encima de la Constitución, violando la Constitución legítima de la República”. Y por cierto que a renglón seguido afirma algo que muchos han querido olvidar dentro de la doctrina constitucional: “Constitución legítima es aquella que emana directamente del pueblo soberano”. De tal modo, al mismo tiempo que desmontaba uno de los esenciales elementos de tipificación del delito imputado por el fiscal, comenzaba el que sería estremecedor ataque jurídico y político contra la tiranía.

Pero todavía Fidel alude a otro elemento de falta de tipificación: el Artículo 148 del Código de Defensa Social se refiere a alzamientos armados contra los poderes constituidos, considerándolos en plural, según la adhesión jusfilosófica a la doctrina de la tripartición de poderes sostenida por Montesquieu, y Fidel dice que ellos no habían atacado esos tres poderes clásicos admitidos por la doctrina constitucional. “Nosotros —afirma— hemos promovido rebelión contra un poder único, ilegítimo, que ha usurpado y reunido en uno solo los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la nación, destruyendo todo el sistema que precisamente trataba de proteger el artículo del código que estamos analizando”.

Entonces, Fidel narra con verdadero dramatismo tanto todos los hechos relacionados con la preparación del ataque, cuanto su desarrollo y los horrendos crímenes que siguieron a la derrota militar aquella madrugada. Para una valoración normativista y formal de una prudente estrategia de defensa hubiera bastado con desmontar, como ya vemos que lo logró, los elementos de tipificación del delito imputado. Sin embargo, Fidel no se detuvo en tan estrechos límites. De inmediato pasó al ataque, a convertir a los acusadores en reos de los enormes delitos que habían cometido contra la Constitución y contra el pueblo; a sentar en el banquillo de los acusados a aquellos que habían usurpado el poder constituido y ahora pretendían sancionarlo por defender los más esenciales valores democráticos y martianos. Entonces, aquel hombre declara al Tribunal: “Os voy a referir una historia. Había una vez una república. Tenía una Constitución, sus leyes, sus libertades (...) El gobierno no satisfacía al pueblo, pero el pueblo podía cambiarlo y ya sólo faltaban unos días para hacerlo”. Y siguió señalando que cuando la ciudadanía dormía, los espectros del pasado se habían conjurado y ahora la tenían agarrada por las manos, por los pies y por el cuello. Se había producido el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, y Fidel da a conocer al Tribunal que entonces un humilde ciudadano que quería creer en las leyes de la república y en la integridad de sus magistrados, se personó ante el Tribunal penal competente y acusó al tirano por la comisión de varios y horrendos delitos. En todos los casos hacía referencia al mismo Código de Defensa Social que ahora se esgrimía para pretender imponerle una sanción



de 26 años de privación de libertad. En aquella ocasión, el joven abogado pedía al Tribunal Penal para el tirano usurpador, sanciones mucho mayores por la comisión de varios delitos perfectamente tipificados en su conducta golpista.

“Incurrirá en una sanción de privación de libertad de seis a diez años —decía, el mismo Código de Defensa Social— el que ejecutare cualquier hecho encaminado directamente a cambiar en todo o en parte, por medio de la violencia, la Constitución del Estado o la forma de gobierno establecida”.

Esgrimía otro precepto de la ley penal entonces vigente: “Se impondrá una sanción de privación de libertad de tres a diez años al autor de un hecho dirigido a promover un alzamiento de gentes armadas contra los Poderes Constitucionales del Estado. La sanción será de privación de libertad de cinco a veinte años si se llevase a efecto la insurrección”.

Pero no terminaban allí los delitos en que había incurrido el golpista de marzo y que denunciaba aquel viril joven abogado: el mismo Código de Defensa Social señalaba que “El que ejecutare un hecho con el fin determinado de impedir, en todo o en parte, aunque fuese temporalmente al Senado, a la Cámara de Representantes, al Presidente de la República, o al Tribunal Supremo de Justicia, el ejercicio de sus funciones constitucionales, incurrirá en una sanción de privación de libertad de seis a diez años”. Otros preceptos invocaba aquel acusador: “El que tratare de impedir o estorbar la celebración de elecciones generales, incurrirá en una sanción de privación de libertad de cuatro a ocho años”.

Otro precepto tipificaba la conducta de quien “introdujere, publicare, propagare o tratare de hacer cumplir en Cuba, despacho, orden o decreto que tienda a provocar la inobservancia de las leyes vigentes, incurrirá en una sanción de privación de libertad de dos a seis años”.

Los actos realizados por el tirano, asumiendo la jefatura del Ejército con su subrepticia entrada en el campamento militar de Columbia, también quedaban tipificados en la ley penal: “El que sin facultad legal para ello ni orden del Gobierno, tomare el mando de tropas, plazas, fortalezas, puestos militares, poblaciones o barcos o aeronaves de guerra incurrirá en una sanción de privación de libertad de cinco a diez años”. Finalmente declaraba el mismo Código de Defensa Social que “Igual sanción se impondrá al que usurpare el ejercicio de una función atribuida por la Constitución como propia de alguno de los Poderes del Estado”.

Y entonces, Fidel daba a conocer al Tribunal que lo juzgaba, que ese joven abogado pidió al Tribunal Penal competente, con todos esos elementos de juicio irrefutables, nada menos que la sanción, para Fulgencio Batista y sus 17 cómplices, de 108 años de cárcel, como establecía inequívocamente el Código de Defensa Social, con todas las agravantes de reincidencia, alevosía y nocturnidad.

Llegado a este momento, Fidel hace una de las declaraciones más sorprendentes de su alegato: “Señores magistrados: Yo soy aquel ciudadano



humilde que un día se presentó inútilmente ante los tribunales para pedirles que castigaran a los ambiciosos que violaron las leyes e hicieron trizas nuestras instituciones, y ahora, cuando es a mí a quien se acusa de querer derrocar este régimen ilegal y restablecer la Constitución legítima de la república, se me tiene setenta y seis días incomunicado en una celda, sin hablar con nadie ni ver siquiera a mi hijo; se me conduce por la ciudad entre dos ametralladoras de trípode, se me traslada a este hospital para juzgarme secretamente con toda severidad y un fiscal con el Código en la mano, muy solemnemente, pide para mi veintiséis años de cárcel”.

Pero lo más significativo de aquellas denuncias de Fidel, considerándolas dentro de los estrictos límites jurídicos, consiste sin duda en que no se reducen a los ámbitos del normativismo, sino que, por el contrario, Fidel hace gala del más profundo dominio de la doctrina constitucional y de sus más importantes significados y valores políticos.

En ese sentido se adelanta a los posibles contrargumentos de la fiscalía y aborda directamente el problema de la revolución como fuente de derecho. Cincuenta años después de aquellas palabras tendremos que reconocer los juristas cubanos que muy poco, para no decir que nada, se ha escrito y reflexionado al respecto con el nivel de profundidad y sagacidad con que lo hizo en aquella ocasión Fidel, acusado, incomunicado y privado en gran medida del acceso a fuentes bibliográficas deseadas. En su alegato declaró de inmediato: “Admito y creo que la revolución sea fuente de derecho; pero no podrá llamarse jamás revolución al asalto nocturno a mano armada del 10 de marzo”.

Yendo a la esencia del problema y asumiéndolo en todo su alcance, deja claro que una revolución es un cambio profundo en el organismo social. Y resulta sorprendente con qué profundidad e, incluso, erudición entra a considerar la doctrina del derecho a la defensa de la Constitución o el derecho a la resistencia violenta. No se limita, quiero repetirlo, a alegar el Artículo 40 de la Constitución del 40, que rezaba: “Es legítima la resistencia adecuada para la protección de los derechos individuales garantizados anteriormente”, sino que hace referencia a las afirmaciones del entonces profesor de Derecho Constitucional Ramón Infiesta, y la diferencia que él establecía entre la que llamaba constitución política y constitución jurídica, significando sus interesantes apreciaciones en el sentido de que “a veces se incluyen en la Constitución Jurídica principios constitucionales que, sin ello, obligarían igualmente por el consentimiento del pueblo, como el principio de la mayoría o de la representación en nuestras democracias”.

Alude a las pragmáticas conclusiones de León Duguit, que fuera respetado decano de la Facultad de Derecho de Burdeos, en su famoso y entonces casi sacrosanto *Tratado de Derecho Constitucional*.

En sus argumentaciones, al paralelo de ir destrozando la supuesta legitimidad de los estatutos constitucionales de 1952, va articulando los soportes doctrinales y jusfilosóficos del derecho a la resistencia armada



contra los regímenes tiránicos. Véase como desborda sus conocimientos históricos, señalando que el derecho de rebelión contra el despotismo se ha reconocido desde la más remota antigüedad, por hombres de todas las posiciones doctrinales, todas las ideas políticas y sociales, y todas las creencias religiosas.

Hace referencia entonces a la existencia de ese derecho en las monarquías teocráticas de la antigua China, en la India, de la cual recuerda que uno de sus guías espirituales decía que “una opinión sostenida por muchos es más fuerte que el mismo rey. La sogá tejida por muchas fibras es suficiente para arrastrar a un león”.

Recuerda como en la Grecia antigua no sólo se admitía, sino que se apologizaba la muerte violenta de los tiranos, y su recuento doctrinal de este derecho político esencial la sigue con todo rigor en la Edad Media, aludiendo al pensamiento de Juan de Salisbury en su obra *Libro del hombre de Estado*; hace referencia a Santo Tomás de Aquino en la *Summa Teológica*, en cuya obra, si bien rechazó la doctrina del tiranicidio, admitió que los tiranos debían ser depuestos por el pueblo.

Menciona, por supuesto, las tesis de Martín Lutero y de su discípulo Felipe Melancton, ambos sosteniendo la legitimidad del derecho de resistencia contra los gobiernos que devienen tiránicos. Recuerda que Calvino, “el pensador más notable de la Reforma desde el punto de vista de las ideas políticas, postula que el pueblo tiene derecho a tomar las armas para oponerse a cualquier usurpación”.

Lleva su rastreo de esa doctrina del derecho a la resistencia hasta la referencia a un jesuita español de la época de Felipe II, Juan Mariana, quien en su libro *De Rege et Regis Institutione*, para recordar que ese religioso había dicho que “cuando el gobernante usurpa el poder, o cuando, elegido, rige la vida pública de manera tiránica, es lícito el asesinato por el simple particular”.

Hace referencia, incluso, a un escritor francés de segundo rango Francisco Hotman, señalando que éste sostenía la idea de que entre gobernantes y súbditos existía el vínculo de un contrato y que el pueblo podía alzarse en rebelión frente a la tiranía de los gobiernos que violaran los términos de esa especie de contrato social.

Menciona un folleto, según Fidel, muy leído en esa misma época de Hotman, titulado *Vindiciae contra Tyrannos*, firmado con el seudónimo de Stephanus Junius Brutus, en el cual se proclamaba igualmente el derecho a la resistencia a los gobernantes que oprimían al pueblo.

En ese recorrido exhaustivo por la doctrina del derecho de resistencia no deja de mencionar a Juan Knox y Juan Poynt, quienes sostuvieron igual punto de vista, y hace una mención especial a Jorge Buchman que también sostiene que si el gobierno logra el poder de manera arbitraria o rige los destinos del pueblo de forma injusta y tiránica, existe el derecho a que se le destituya e, incluso, a que se le prive de la vida.



De forma casi aplastante, en ese recorrido por la historia del pensamiento político de la humanidad, poniendo de relieve la casi unanimidad del filón progresista de ese pensamiento en cuanto a la admisión del derecho a la resistencia, se refiere a Juan Altusio, ya en el siglo XVII, quien en su *Tratado de Política*, declara que la soberanía como autoridad suprema del Estado nace del concurso voluntario de todos sus miembros y que la autoridad de todo gobierno se apoya en el pueblo, y, en consecuencia, el ejercicio injusto o extralegal o arbitrario exime al pueblo del deber de obediencia y justifica la rebelión y la resistencia.

Aquel hombre amenazado, cuya voz habían querido silenciar; aquel hombre derrotado militarmente, para quien el señor fiscal pedía tranquilamente 26 años de privación de libertad, hacía doctrina política y filosofía del derecho en aquella sala del hospital municipal, para ilustración de quienes lo juzgaban. A esos hombres les señalaba que ese derecho a la resistencia estaba en la raíz misma de nuestra existencia política, y que gracias a él, esos magistrados podían vestir sus togas con las cuales ojalá hicieran verdadera justicia.

Con gran penetración recuerda que en Inglaterra, en el siglo XVII, fueron destronados dos reyes, Carlos I y Jacobo II, por actos de despotismo. Entonces, Fidel señala que “Estos hechos coincidieron con el nacimiento de la filosofía política liberal, esencia ideológica de una nueva clase social que pugnaba entonces por romper las cadenas del feudalismo. Frente a las tiranías de derecho divino esa filosofía opuso el principio del contrato social y el consentimiento de los gobernados, y sirvió de fundamento a la revolución inglesa de 1688, y a las revoluciones americana y francesa de 1775 y 1789”. Deja claro entonces Fidel que esos acontecimientos trazaron el camino de la liberación de las colonias españolas en América.

Señala que esa filosofía alentó el pensamiento político y constitucional que entre nosotros se abre paso desde la Constitución de Guáimaro hasta la de 1940, pero agrega con tremenda audacia: “influida esta última ya por las corrientes socialistas del mundo actual que consagraron en ella el principio de la función social de la propiedad y el derecho inalienable del hombre a una existencia decorosa, cuya plena vigencia han impedido los grandes intereses creados”.

Tomando entonces otro ángulo no menos importante de estas nociones de la juspublicística avanzada, recuerda que ya en 1649 Juan Milton declaraba que el poder o la soberanía residía en el pueblo y que éste, en consecuencia, podía nombrar y destituir a los reyes; que John Locke en su *Tratado del gobierno civil* levantó también las ideas de que ante la violación de los derechos naturales del hombre, el pueblo tenía el derecho y el deber de suprimir o cambiar al gobierno. Citaba, incluso, palabras textuales del inglés: “El único remedio contra la fuerza sin autoridad está en oponerle la fuerza”. Recordaba también al ginebrino Juan Jacobo Rousseau, paradigma juspublicístico de la democracia más avanzada dentro del pensamiento del



siglo XVIII, quien había dicho en su obra cumbre *El contrato social* que “Mientras un pueblo se ve forzado a obedecer y obedece, hace bien; tan pronto como puede sacudir el yugo y lo sacude, hace mejor, recuperando su libertad por el mismo derecho que se la han quitado”. Hace una larga cita de la misma obra de Rousseau en que se aborda este problema y de la cual quiero consignar estas palabras: “Renunciar a la libertad es renunciar a la calidad de hombre, a los derechos de la Humanidad, incluso a sus deberes. No hay recompensa posible para aquel que renuncia a todo. Tal renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre; y quitar toda la libertad a la voluntad es quitar toda la moralidad a las acciones”. Recuerda también a Thomas Paine, quien dijera que un hombre justo es más digno de respeto que un rufián coronado.

Pero acude también a la mejor tradición constitucional del pensamiento liberal avanzado y recuerda que la *Declaración de Independencia* adoptada en el Congreso de Filadelfia el 4 de julio de 1776 declaró que “Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere su Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales se cuenta la vida, la libertad y la consecución de la felicidad; que para asegurar estos derechos se instituyen entre los hombres gobiernos cuyos justos poderes derivan del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tienda destruir esos fines, el pueblo tiene el derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y organice sus poderes en la forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad”.

También recuerda la *Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, la cual, según sus propias palabras, legó a las generaciones posteriores este principio: “Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para éste el más sagrado de los derechos y el más imperioso de los deberes”. Seguidamente enlaza todos esos argumentos con lo que resulta esencial, a mi juicio, en las razones profundas de esos razonamientos anteriores; esto es, con el imperativo patriótico de nuestra historia y su tradición libertaria.

Porque quisiera formular de nuevo una pregunta semejante a la que ya antes me hice: ¿Por qué ese acusado se desgasta en argumentos jusfilosóficos, políticos, doctrinales, sobre el derecho de resistencia y sus soportes morales, cuando ellos no han sido aludidos por el ministerio fiscal y apenas se ha hecho una pésima tipificación de un delito de rebelión que muy pronto quedó desmantelada? ¿Por qué el acusado no se limita al contenido normativo y formal de la acusación y, por el contrario, la aplasta, además, en sus fundamentos filosóficos, éticos, políticos e históricos? ¿Habla para el fiscal que no se había mostrado interesado en este ángulo del problema, que no parecía importarle y que de seguro apenas entendería sus razones a ese respecto? ¿Habla para el Tribunal que, aun admitiendo que tuviera más cultura política y jusfilosófica, indudablemente no iba a variar sus



decisiones por la concurrencia de razones puramente doctrinales y filosóficas? ¿Hablaba para los ignorantes soldados que lo escuchaban o apenas para dos o tres periodistas allí presentes?

Creo que la razón hay que encontrarla en la percepción que evidentemente tenía entonces Fidel, y ha tenido después de manera ininterrumpida, de que las ideas políticas y jurídicas avanzadas forman cuerpo y sangre de nuestra tradición libertaria y están en la esencia de nuestra historia constitucional desde los días de Guáimaro. Me resulta claro que para Fidel siempre el derecho ha sido en Cuba reservorio de las expresiones políticas del camino de independencia y libertad; el derecho ha sido algo más que esqueleto normativo, en tanto es cuerpo de conductas que expresan los más altos ideales de la libertad humana, de la justicia social y de la desalineación del hombre. Al hacer ese recuento por la historia del pensamiento jurídico y por los brillantes caminos del pensamiento jusfilosófico, Fidel ponía sobre la mesa todo el aliento y la fuerza motriz que daban inspiración a las ideas de justicia y libertad que alentaban en el pecho de los asaltantes del Moncada.

No era retórica, no era simple maniobra jurídica dentro del plan de la defensa. Era proclamación de los valores esenciales en que se sostenía y se ha seguido sosteniendo el legado libertario de nuestros antepasados.

No quiero detenerme en otros particulares del alegato que han merecido en algunos momentos la atención de historiadores y politólogos. Sólo quiero mencionar la extraordinaria significación que tiene, en aquellos contextos, el concepto o el alcance que Fidel otorga a la categoría *pueblo*.

No creo necesario recordar que la burguesía revolucionaria del siglo XVIII había traducido *demos*, vocablo griego de exacto valor social, político y económico, por la vaga connotación de "*pueblo*", en cuyo concepto se perdieron las precisiones sociales y económicas y se eliminaron con ello las connotaciones clasistas. Desde entonces, el concepto se ha llenado de vacuidades. De hecho daría lugar a muchísimas interrogantes: ¿Es pueblo también la alta burguesía? ¿O es pueblo sólo la alta burguesía, como pretendió un ala conservadora de los girondinos? ¿Eran pueblo y debían entenderse como pueblo sólo a los propietarios contribuyentes, como también asumió e, incluso, impuso el ala girondina de la revolución?

Claro que se trataba de una manipulación que levantaba el concepto de pueblo como una abstracción muy elástica, sustrayéndole su contenido clasista, con lo cual se iniciaba el camino de las vacuidades conceptuales que se han ido incorporando a toda la politología moderna y, de paso o esencialmente, al concepto de *democracia*. Entonces resulta admirable comprobar cómo Fidel retoma ese concepto vaporizado y le introduce todo el contenido clasista de que han querido despojarlo. Dice firmemente contestando a preguntas que se ha hecho el mismo Fiscal en cuanto a las fuerzas o los medios con que contaban los asaltantes y responde que contaban, sobre todo, con el pueblo. Pero de inmediato agrega: "Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos



ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación; la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre”. Y seguidamente empieza a decir que llama pueblo, si de lucha se trata a los 600 000 cubanos sin empleo; a los 500 000 obreros del campo que habitan en bohíos; a los maestros sin escuela y, en fin, a la larga cadena de los desposeídos y explotados que son enumerados en una relación conmovedora. Entonces levanta su voz y declara: “¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustias están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: ‘te vamos a dar’, sino: ‘¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sea tuya la libertad y la felicidad!’”

Finalmente quisiera señalar, de manera muy breve, la significación que tuvo en el plano inmediato, y también en el mediano plazo, aquel alegato formidable. No me refiero a su alcance histórico absoluto. Creo que ese alcance se ha apreciado con creces y poco podría agregar a las sabias reflexiones que ya se han hecho al respecto. Quiero sólo subrayar lo que significó en aquellos días, meses, años, en que fraguaba el propósito de rebeldía contra la tiranía.

De hecho, todos lo sabemos, cuando aquellas palabras fueron salvadas gracias a la acción de una periodista revolucionaria y el esfuerzo, la abnegación y el heroísmo de los combatientes clandestinos del incipiente Movimiento 26 de Julio, y comienzan a correr de mano en mano, de círculo en círculo, de célula en célula, en que empiezan a agruparse las fuerzas de la rebeldía, cuando eso ocurre, ese discurso se convierte no sólo en conciencia de compromiso para aquella generación, sino que deviene el por todos conocido como *Programa del Moncada*.

Desde ese momento, la Revolución no es una duda abierta a la especulación; la Revolución está ya dotada de un programa en que se sintetizan con radicalismo y profunda pupila los problemas principales de nuestra nación, arrastrados en cien años de lucha frustrada e inacabada. Es el programa de la Revolución que expresa y brinda solución al centenario problema nacional cubano.

Al proclamar las leyes que se dictarían una vez asumido el poder, al establecer el alcance de aquel movimiento, al mostrar sus elevados objetivos aquel hombre acorralado, evidentemente sancionado, derrotado militarmente, abría a los ojos de las juventudes sedientas de justicia, el camino de la unidad y la perspectiva realista de la lucha.

Pero quiero agregar, además, que al hacerlo, como único era posible en aquellos momentos, no sólo mostraba el camino o ideario pragmático al cual se sujetarían las acciones revolucionarias una vez vencida la lucha



armada; no sólo establecía los caminos y bordes de la gran obra transformadora que habría que emprender, sino que mostraba el enlace esencial entre todo el caudal de ideas libertarias a que antes nos hemos referido y el destino inequívoco de nuestro pueblo, según sus más puras y nobles tradiciones.

Antes dije, y ahora quiero retomar, que al recorrer toda la doctrina del derecho a la resistencia y poner de relieve que ella y su ideario de libertad y democracia estaban en la médula de nuestra tradición constitucional, enlazaba ese depósito universal de ideas y valores con nuestra historia particular, y aún más, ponía al desnudo la necesidad de que la conciencia nacional asumiera ahora, en aquellas horas dramáticas, ese legado de luz y lucha.

Por eso, casi al terminar, cuando ha desenvuelto todo el rosario de ideas antes señaladas, dice: “Pero hay una razón que nos asiste más poderosa que todas las demás: somos cubanos, y ser cubano implica un deber, no cumplirlo es crimen y es traición. Vivimos orgullosos de la historia de nuestra patria; la aprendimos en la escuela y hemos crecido oyendo hablar de libertad, de justicia y de derechos. Se nos enseñó a venerar desde temprano el ejemplo glorioso de nuestros héroes y de nuestros mártires. Céspedes, Agramonte, Maceo, Gómez y Martí fueron los primeros nombres que se grabaron en nuestro cerebro... Nacimos en un país libre que nos legaron nuestros padres, y primero se hundirá la Isla en el mar antes que consintamos en ser esclavos de nadie... Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, itanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo... ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!”

Fidel entrega entonces, para la generación en que vive y las que le suceden, no sólo el programa político del Moncada, de la fase inicial de la Revolución, sino el legado de dignidad y honor que Cuba no puede abandonar jamás.



Fidel Castro: culminación del pensamiento y la práctica de vanguardia en el proceso cubano de liberación

Mario Mencía

Trascendental hito que abre en nuestra historia la era de la revolución triunfante, Fidel Castro es culminación de la práctica y el pensamiento político de vanguardia en el proceso revolucionario cubano. En él se aúnan rasgos intelectuales, culturales, éticos, temperamentales, de carácter, de personalidad, preexistentes en algunas o en todas las figuras más sobresalientes de nuestro acervo patriótico, cuya enumeración trasciende el objetivo de estas palabras.

No obstante, deviene imprescindible destacar que la coherencia del pensamiento con la práctica en Fidel Castro, respecto de la de las personalidades paradigmáticas de nuestra historia que lo preceden, presenta múltiples evidencias a partir de un primer rasgo común a todos: la disposición a entregar sus vidas en aras de adelantar sus proyectos revolucionarios.

Si Fidel Castro hubiese caído el 26 de julio de 1953 frente a la posta 3 del cuartel Moncada, ya ese solo hecho habría bastado para probar la concordancia de su pensamiento y su práctica en el plano de lo político; primero, por haber diseñado previamente un plan cuya ejecución implicaba la posibilidad de morir; segundo, por haberlo llevado a la práctica, y tercero, por ocupar la primera línea en el combate.

Sin embargo, Fidel no cayó el 26 de julio de 1953, sobrevivió a aquel primer intento fallido para derrocar a la tiranía, y a lo largo del medio siglo transcurrido desde entonces, ha podido mostrar de nuevo en numerosas oportunidades esa disposición a pagar el precio de la existencia en defensa de sus ideales.

La segunda gran prueba fue el 16 de octubre de 1953, en la penúltima vista oral de la Causa 37/53 del Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba,



cuando pronunció su discurso de autodefensa que ha trascendido como *La historia me absolverá*.

Imposible de dimensionar su fuerza movilizadora en aquellos tiempos germinales en que se elaboró, resulta en cambio incuestionable su trascendental valor como elemento concientizador y dinamizador de las masas que, paralelamente a las acciones armadas insurreccionales, culminaría en la derrota de la tiranía y en la liberación del pueblo.

Ceñir el análisis del pensamiento político de Fidel a lo que aparece en ese discurso resultaría omisivo, tanto como si pretendiésemos definir el pensamiento de Carlos Manuel de Céspedes y el de José Martí por lo escrito en sus respectivos manifiestos del 10 de octubre y de Montecristi.

Pero también rezuma utopía la posibilidad de otro acercamiento por completo riguroso, pues en el caso de Fidel requeriría entonces estudiar los documentos inmediatamente anteriores al golpe del 10 de marzo de 1952 e inmediatamente posteriores, su prolífero epistolario del presidio y el exilio, y los escritos de prensa y manifiestos que abundan desde el año del desembarco del *Granma* hasta enero de 1959.

En consecuencia, sólo intento una aproximación sumaria al carácter activo que Fidel Castro y *La historia me absolverá* tuvieron de consuno para el decurso histórico de los años 50 del pasado siglo, y cómo entrambos se manifiesta una biunívoca concordancia de pensamiento y práctica.

Síntesis de la historia de nuestras rebeldías y desilusiones, *La historia me absolverá* emerge como el programa mínimo para reencauzar el proceso cubano de liberación, sobre bases realistas, posibles, que le permitan su culminación después de casi un siglo de esfuerzos inconclusos.

Vista de esa manera, en tanto que programa para un proyecto de continuidad de la revolución en un país bajo la dominación extranjera, *La historia me absolverá*, íntegramente, por su contenido estratégico constituye, simultáneamente, el primer programa antimperialista que, con absoluta eficacia, pudo culminar en éxito a lo largo de nuestro dilatado proceso liberador.

No obstante, estudiar el documento sólo en su letra reduciría la perspectiva de su significado.

Justamente, una de las peculiaridades de la praxis política de Fidel Castro joven es su realismo. De ahí que en la letra de *La historia me absolverá* no aparezcan expresados de manera literal los objetivos esenciales de su proyecto revolucionario. Aunque no los niega ni renuncia a ellos en aras de una coyuntura, pues el sentido táctico en Fidel nunca implicaba concesiones en los principios. Su talento político lo llevaba a cuidarse de innecesarias teorizaciones o desfasados pronunciamientos que, parafraseando a Martí, de proclamarse antes de tiempo en lo que eran, hubieran levantado dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin.

Para solucionar los problemas de Cuba —dependencia, subdesarrollo, injusticia social— se requería la revolución. La revolución había que



desarrollarla con las masas y con las armas, para asumir el poder cuyo objetivo era el socialismo.

Pero no al socialismo, ni siquiera a la independencia real, a la autodeterminación, a la plena soberanía podría arribarse sin la liquidación de la dominación imperialista. Así, pues, el antimperialismo resultaba un contenido ineludible, permanente, en todo ese proyecto, cuya expresión programática inicial es *La historia me absolverá*.

Liberación nacional y lucha antimperialista resumían los propósitos en tono mayor de Martí cuando cae en Dos Ríos. Concentrados sus esfuerzos en el primero, no entendía oportuno la proclamación del segundo, aunque ya actuaba en esa dirección.

Esta discreción martiana estaba destinada en Fidel a rendir su saldo más positivo. Permitiría acumular el mayor número posible de fuerzas en la etapa anterior a la toma del poder, y neutralizar otras; en especial, a las representadas por varios consorcios y algunas esferas gubernamentales estadounidenses. Porque de haberse percatado las clases dominantes, de adentro y principalmente de afuera, del rumbo hacia el cual marcharía el proceso insurreccional cubano encabezado por Fidel, habrían utilizado en su contra todos los recursos que movilizaron con posterioridad, cuando era tarde. Ya en el poder, el Movimiento Revolucionario 26 de Julio y el Ejército Rebelde, junto a las demás fuerzas que se les sumaron, y con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo, la Revolución resultaba invencible.

Enmarcado armónicamente en su medio, el lenguaje de Fidel en *La historia me absolverá* expresa las frustraciones y esperanzas de nuestro pueblo y traduce de manera literal sus necesidades, sin términos artificialmente trasplantados y, en consecuencia, ajenos a la idiosincrasia del cubano y a la cultura política popular. Empleaba su interpretación de la metodología leninista para la toma del poder, pero sin traslucirla en vocablos que despertaran suspicacias; mientras, en cambio, utilizaba su legado político autóctono, cubano y latinoamericano, cuya raíz más fecunda se sintetizaba —y sintetiza— en la ética, en la gestión revolucionaria y el pensamiento de José Martí.

Aparente coincidencia, en los precisos instantes de conmemorarse el centenario del natalicio de Martí, el movimiento creado por Fidel resultaba históricamente la segunda organización secreta que surgía en Cuba con el fin de promover la revolución liberadora y antimperialista, empleando como vía la insurrección armada popular.

La coincidencia devenía ostensible: la más reiterada evocación en la autodefensa de Fidel es José Martí, 15 veces, y emplea nueve fragmentos de la prosa del Apóstol.¹

Al promover en el pueblo la acción insurreccional, la Juventud del Centenario reencauzaba por derrotos realistas la Revolución Cubana, con

¹ Le siguen por orden cuantitativo: cuatro menciones a Antonio Maceo, dos a Eduardo Chibás, y una a Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte y Máximo Gómez.



todo su contenido liberador nacional, antimperialista y vindicador de la justicia social.

No sólo *La historia me absolverá*, sino todos los documentos y pronunciamientos públicos de Fidel Castro antes del triunfo de la insurrección el 1º de enero de 1959, se hicieron con un especial cuidado hacia tres objetivos: captar al pueblo para el desarrollo de su proyecto revolucionario y, al mismo tiempo, de una parte, sumar unitariamente todas las fuerzas posibles en esa dirección y, de la otra, neutralizar a las demás para que no actuaran en su contra.

El proyecto revolucionario de Fidel Castro, como el de José Martí en su tiempo, se mantuvo en secreto en su aspecto esencial estratégico: revolución liberadora nacional, antimperialismo, socialismo.

El Grito del Moncada, símbolo de la vocación de libertad del pueblo, fue la primera respuesta heroica ante el régimen del 10 de marzo de 1952, y la clarinada que anunció el inicio de la etapa culminadora del ya entonces casi centenario proceso de liberación.

Pero a pesar del fuerte impacto que el Moncada produjo en una gran zona radicalizada de nuestro pueblo, lo cierto es que las masas no conocieron en aquel instante ni en los meses posteriores lo que en verdad había ocurrido, ni los objetivos de quienes participaron en la acción impar que conmovió el país en julio de 1953.

La proclama *A la Nación* no se conoció entonces. Mas, sobreviviente Fidel Castro, gestor y rector de aquella vanguardia insurgente, transformó en tribuna para la historia el banquillo de acusado y, al denunciar la bancarrota de la república neocolonizada y los crímenes de la tiranía, pudo proclamar para la posteridad el programa político inicial de la Revolución Cubana: *La historia me absolverá*. Pero esta obra maestra, que con el paso del tiempo se transformaría en una de las más universalizadas piezas de la oratoria forense contemporánea, quedó apresada en el reducido espacio de una salita de hospital ante una treintena de oyentes, muchos de ellos soldados enemigos.

El aparato opresor del Estado en quiebra imponía así una doble condena: de prisión para el defensor del derecho del pueblo a la rebelión frente a la opresión, y de silencio para el programa que fijaba rumbo a la posibilidad de la revolución.

De la misma manera que Fidel Castro no veía el asalto al Moncada como un fin, sino como un medio que se erigiría en método (oposición de la violencia revolucionaria a la violencia reaccionaria; una primera acción destinada a desencadenar la insurrección armada popular), vio la necesidad de que el pueblo conociera el significado y los objetivos a corto y mediano plazo del proceso que así se desarrollaría.

El asalto al Moncada había sido el primer combate político-militar de su proyecto. *La historia me absolverá* iba a ser el fundamento programático de la batalla ideológica que, paralelamente, debía librarse para atraer la acción del pueblo en el futuro, esencia medular de su estrategia.



Teóricos de superficie han esgrimido y continúan reiterando la tesis de la “revolución traicionada”, en atención a lo ocurrido después del 1º de enero de 1959. Para ellos, la radicalización de la Revolución Cubana hacia el socialismo no estaba en sus presupuestos iniciales, y este nuevo rumbo estuvo condicionado por la actitud inmediatamente hostil y la guerra no declarada contra Cuba de los gobernantes norteamericanos. Quienes así piensan desconocen que el proyecto revolucionario de Fidel estuvo largamente sedimentado. Es anterior al 26 de julio de 1953. Anterior, incluso, al golpe del 10 de marzo de 1952. Comenzó a conformarse desde su época universitaria, años 1946-1950. Fue perfeccionándose en los tiempos de su activismo en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). Y preveía la ruptura de la institucionalidad burguesa tras la liquidación del aparato militar represivo en que aquél se sustentaba, y su sustitución por una nueva organización del Estado en que imperara en realidad la soberanía nacional, la justicia social, la democracia popular y la verdadera libertad. Esto ha sido objeto de amplias investigaciones, por lo que simplemente me limito a su mención.²

Que el 10 de marzo, al fracturar el corrupto reformismo burgués en nuestro país, permitiera a Fidel madurar su proyecto de cambios sociales y aplicar en forma acelerada el método adecuado para la toma del poder en nuestras condiciones específicas —la insurrección armada popular—, y que las amenazas, primero, y enseguida las agresiones publicísticas, diplomáticas, políticas, económicas y militares de los gobiernos de Eisenhower y Kennedy, coadyuvaran a precipitar la adopción de la solución socialista en Cuba, no implican en absoluto cambio sustancial alguno en el proyecto revolucionario de Fidel. Éste contemplaba estratégicamente esas vías. La primera, para la liquidación de la dictadura, y la segunda, como opción viable para el tránsito de lo insurreccional hacia un proceso de cambios revolucionarios de la sociedad, una vez obtenido el poder.

Tal derrotero estuvo contenido en *La historia me absolverá*, unas veces expresado de manera concreta, otras —las más— indirecta e implícitamente, como corresponde a propósitos bien concebidos, uno de cuyos principales valores estriba en evitar obstáculos con el fin de facilitar su transformación en realidad.

Aunque en lo general, en su propia letra, en su apariencia, ese programa no era socialista, en lo particular sólo pudo haberse concebido por alguien que poseía ya una concepción marxista-leninista de la sociedad. A esto se debe la efectividad del análisis de la sociedad que el documento refleja, lo cual, por sí solo, le asigna carácter científico.

Ahora bien, la aplicación consecuente de sus postulados, en su ámbito y en su momento histórico, forzaría de manera inevitable la ruptura del sistema económico y político prevaleciente. De otra manera, sus propuestas

² Entre ellos, puede consultarse Mario Mencía: *El Grito del Moncada*, Editora Política, La Habana, 1986, pp. 359-385 y 451-484.



jamás hubiesen podido llevarse a la práctica. Esta necesidad, en el plano estratégico, evidencia su contenido socialista.

Resulta conveniente aclarar, por su valor ético, que esa necesidad se había asumido por la vanguardia emergente del Moncada. Aunque sólo sea por cubrir el expediente de un esclarecimiento en la esfera de lo histórico-ideológico, cito: “para que la ordenación orgánica de Cuba en Nación alcance estabilidad, precisa que el Estado cubano se estructure conforme a los postulados del Socialismo. Mientras, Cuba estará abierta a la voracidad del imperialismo financiero”.³

Este nítido enunciado no se promulgó en la primavera de 1961, en los días gestadores de Playa Girón; antecede a la alborada del 1º de enero de 1959; al anunciador diciembre del *Granma*; a la vital fase de la prisión fecunda; al Grito del Moncada. Pertenece al programa de la Joven Cuba de Antonio Guiteras. Se redactó en 1934, cuando Fidel Castro contaba 8 años de edad. Dieciocho años más tarde, tres días antes del 26 de julio de 1953, se asumió como propio por la Juventud del Centenario en su manifiesto *A la Nación*: “La Revolución declara que reconoce y se orienta en los ideales de Martí, contenidos en sus discursos, en las Bases del Partido Revolucionario Cubano y en el Manifiesto de Montecristi; y hace suyos los programas revolucionarios de la Joven Cuba, ABC Radical y el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)”.⁴

Así pues, si todos, absolutamente todos, los asaltantes al Moncada hubieran caído el 26 de julio de 1953, todos, absolutamente todos, habrían caído ya desde aquel primer día enarbolando las banderas del socialismo.

En *La historia me absolverá* no se repite ese enunciado. Teóricamente, la proclama *A la Nación* o *Manifiesto del Moncada*, es mucho más radical y, por tanto, menos táctico que *La historia me absolverá*.

La extrema radicalidad del *Manifiesto del Moncada* se expresa particularmente en la adopción del *Programa de Joven Cuba*, con toda su carga literal de antimperialismo y anticapitalismo, que no dejan lugar a duda respecto de los enemigos de la liberación y el desarrollo del pueblo cubano. A ese programa, al cual se ha hecho referencia para determinar de manera transitiva el objetivo socialista de la Revolución en sus orígenes, pertenecen también estos postulados:

- Se suscribe como esencial al credo antimperialista, a cuya luz se desenvolverá una política exterior e interior genuinamente cubana. Y como

³ Fragmento del “Programa de Joven Cuba”, tomado de José A. Tabares del Real: *Guiteras*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

⁴ *A la Nación*. Proclama conocida como el *Manifiesto del Moncada*, fue redactado por Raúl Gómez García según orientaciones de Fidel Castro. Texto tomado de copia mecanografiada del original en archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba.



la libertad de Cuba debe significar la independencia integral de su economía, la estructura nacional vendrá determinada por las fuerzas de producción, en cuyas manos se concentre la soberanía de manera que el poder político sea reflejo fiel del poder económico.

- Denuncia de todo tratado o convenio interno que perjudique a la nación.
- Repudio de toda deuda exterior ilegítima, y moratoria integral para la amortización del principal interés de la que considera legítima.
- Reorganización de las fuerzas militares y navales.
- Abolición de los monopolios, comenzando por los de artículos de primera necesidad.
- Reforma tributaria integral de tendencia social, haciendo que el peso del sistema impositivo recaiga sobre las clases acomodadas.
- Bajo el principio de que la propiedad no es un derecho absoluto, sino una función social, se imprimirá una orientación francamente nacional a la economía, y se aprovecharán todas las oportunidades que faciliten o permitan realizar la socialización de los medios de producción.⁵

A diferencia del *Programa de Joven Cuba*, elaborado con la vista puesta en las metas supremas de una revolución triunfante, *La historia me absolverá* manifestaba los fines económicos y sociales menos ambiciosos de una revolución que para triunfar tenía que arribar primero al poder.

Ésta es la razón por la que Fidel Castro no consideró ya imprescindible la divulgación de los objetivos teleológicos de su proyecto revolucionario. De esa manera, evitó atraer prematuramente la oposición de las clases, sectores e intereses internos y externos, cuya oposición debía evitar antes de llegar al poder.

Y aún fue más lejos. Con posterioridad al Moncada, omitió mencionar inclusive el *Programa del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos)* en la enumeración de los referentes ideológicos y políticos que el Movimiento hacía suyos, debido a las suspicacias que algunos enunciados del programa ortodoxo podrían despertar en ciertos sectores económicos externos e internos:

- Resolver la dramática contradicción existente entre nuestra independencia política y nuestra dependencia económica, recuperando la tierra y reconquistando las riquezas de nuestro país para el cubano.
- Desarrollar una política económica que, desarrollando nuestra producción de acuerdo con las necesidades del consumo interno y las posibilidades del mercado internacional, emancipe a Cuba del imperialismo extranjero, asegurando para el pueblo cubano, en la forma más estable posible, un nivel de vida civilizado y próspero.

⁵ Tabares, ob. cit.



- Proteger la industrialización del país, al objeto de incrementar las fuentes de riqueza en beneficio del pueblo. Amparar la industria nacional, basada en materias primas naturales de Cuba.

- La tierra tiene que constituir un instrumento social que cumpla la función suprema de producción que le es propia y no la de simple mercancía que ha venido desempeñando. El suelo de Cuba debe ser del cubano, que ha de intervenir en su explotación al amparo de leyes precisas que impidan ser desplazado de los beneficios de la tierra y de su subsuelo.

- Nacionalización de los servicios públicos que tienden al monopolio.
- Cubanización del comercio.⁶

Por estimar inconvenientes esos pronunciamientos en una fase en la cual el derrocamiento de la tiranía era el objetivo principal, en *La historia me absolverá*, Fidel adopta casi exclusivamente el ideario martiano como sustento práctico-ideológico a su proyecto de revolución social.

Aunqu en *La historia me absolverá* Fidel menciona el manifiesto *A la Nación*, cuyo texto no había podido divulgarse en el momento para el cual se concibió, de él sólo reproduce las primeras leyes que se dictarían por la revolución triunfante.

Todo parece indicar que la magnitud política que el Grito del Moncada otorgó a Fidel acució aún más en él la conciencia de su destino histórico. De ahí que por encima de definiciones desfasadas, que en todo caso en aquel instante hubiesen estado dirigidas simplemente a satisfacer preocupaciones cultas de una insignificante minoría dentro de las filas revolucionarias, estaba la obra por realizar. Y qué dimensión la de esa obra: ¡La liberación del pueblo!

Nada debía estorbarla.

El objetivo inmediato fundamental puesto en el orden del día de aquel momento (derrocamiento de la tiranía, toma del poder), forzaba la adopción de una táctica de amplia unidad y aglutinamiento de la mayor cantidad de fuerzas sociales que sirvieran a los fines de apresurar el vencimiento de esa primera etapa.

“No fue sólo necesaria la acción más resuelta, sino también la astucia y la flexibilidad de los revolucionarios”, ha explicado Fidel. “Se hicieron y se proclamaron en cada etapa los objetivos que estaban a la orden del día y para los cuales el movimiento revolucionario y el pueblo habían adquirido la suficiente madurez. La proclamación del socialismo en el período de lucha insurreccional no hubiese sido comprendida por el pueblo, y el imperialismo

⁶ “Programa Doctrinal del Partido Ortodoxo”, presentado al Tribunal Superior Electoral el 31 de julio de 1947. Tomado de *Doctrina del Partido Ortodoxo, independencia económica, libertad política, justicia social*. Folleto editado por los Grupos de Propaganda Doctrinal Ortodoxa, adscritos a la Comisión Técnica Asesora de Cultura del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). Imprenta P. Fernández y Cía., S. en C., La Habana, 1951.



habría intervenido directamente con sus fuerzas militares en nuestra patria. En aquel entonces el derrocamiento de la sangrienta tiranía y el programa del Moncada unían a todo el pueblo”.⁷

El programa del Moncada, al unir a todo el pueblo —y por pueblo debe entenderse el pueblo definido por Fidel en su autodefensa—, se erigió, por esa misma razón, en el primer programa político factible de la Revolución Cubana.

Y, lógicamente, en tanto que programa de la Revolución Cubana, vista ésta en su perspectiva interna e internacional, a la altura de la segunda mitad del siglo XX, desde el nivel de un país subdesarrollado, dependiente del imperialismo en su más elevada manifestación de poderío económico y militar y, por ende, político, no podía concretarse de manera exclusiva ese programa al propósito de derrocar a la tiranía batistiana. Ésta formaba parte de un complejo sistema en el cual engranaba. El derrocamiento de la dictadura interna debía realizarse hábilmente, a contrapelo de intereses externos que desde Estados Unidos una parte apoyaba al régimen imperante en Cuba y todos se oponían a cambios radicales. Había que calcular, de antemano, cuáles resultarían las posibles reacciones de esos intereses una vez que se vieran amenazados.

Luego entonces, ya en la fase inicial de planeamiento de la lucha contra la tiranía, era forzoso prever el curso que podrían asumir los acontecimientos y proponerse otros objetivos superiores: el logro de la plena soberanía nacional y la independencia económica. Si éstas no se garantizaban, cuanto se hiciera en el plano nacional interno podría resultar liquidado desde afuera. Estos nuevos objetivos elevaban el proyecto revolucionario de Fidel al plano de la liberación nacional, la cual ya en aquella época —en la situación específica de Cuba— era de considerar imposible de supervivencia con decoro fuera de los cauces del socialismo como sistema social.

Esto, que sin duda era conocido por Fidel Castro cuando estructura su autodefensa, no podía decirse entonces. De haberlo hecho, muy probablemente ni siquiera hubiese podido completar la fase del derrocamiento de la tiranía, aspiración máxima, por cierto, en la cual se detenía la burguesía denominada democrática, cuyos ideólogos serían los primeros en publicitar la tesis de “la revolución traicionada”, después del primero de enero, cuando *su* “revolución” empezara a ser trascendida por una verdadera revolución.

“La gente estaba rebelada contra el sistema”, aclararía Fidel algunos años después. “Lo que no sabía era que el sistema se llamaba capitalismo. Creían que el sistema era Batista, o Grau San Martín, o Prío. Mucha gente creía que la causa de todos los problemas era que había gobiernos ladrones, corrompidos, que se robaban los impuestos. No sabían que era el subde-

⁷ Fidel Castro: *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, año 1975, Editora Política, La Habana, 1982, p. 28.



sarrollo, el capitalismo, el imperialismo, en una palabra el sistema económico, la causa de todo eso”.⁸

Por eso, al diseñar esa exposición, Fidel se concreta a apelar a la conciencia de rebeldía contra los elementos aparentes del sistema, sin calificarlo y, por tanto, sin divulgar las soluciones en el plano estratégico. La propia dinámica de desarrollo del proceso liberador llevaría al pueblo a la asimilación de las propuestas posteriores, superiores, contenidas implícitamente en su proyecto.

Enmarcado armónicamente en su medio del cual era un producto social, transformado en intérprete y vocero de sus aspiraciones, Fidel habla en *La historia me absolverá* con el lenguaje del pueblo acerca de sus aspiraciones y fracasos, refleja con precisión sus necesidades y propone una primera línea de soluciones modestas, que él sabe han de ser únicamente el punto de partida para el desencadenamiento del proceso revolucionario a un más alto nivel.

Es así como pueden verse en todo su alcance revolucionador las cinco primeras leyes fundamentales que desde el poder se dictarían. En verdad, algunas de ellas, o aspectos de algunas de esas leyes, podrían suscribirse por el liberalismo burgués más o menos radicalizado de entonces. Mas, debe recordarse que después de la segunda década del pasado siglo, aparte de limitados ensayos populistas que se manifestaron en esa época, todo intento por implantarlas en América Latina tuvo su final en la desaparición de sus propugnadores de la escena política, a veces en forma violenta. Bajo el patrocinio excomulgador de Washington o por medio del empleo directo de su poderío militar, no pocos experimentos se liquidaron, antes de que el caso cubano —a partir de 1959— pusiera fin a la infalibilidad del esquema estadounidense de dominación continental.

De tal manera, no resulta exagerado aseverar que la simple decisión de divulgar en 1953 esas limitadas aspiraciones, establece el valor revolucionario de *La historia me absolverá*, y esto, por sí mismo y al mismo tiempo, le confiere potencialmente un legítimo rango de programa para la Revolución.

A esto se agrega que la aplicación en su propia letra de las leyes primeras expuestas en el programa, implicaba la obligatoriedad de ruptura revolucionaria de algunos de los elementos consustanciales del sistema. Esto es apreciable desde la primera, la que propone la restitución de la Constitución democrático-burguesa progresista de 1940, porque a esa Constitución manos radicales podrían extraer derivaciones revolucionarias. La proscripción del latifundio “adoptando medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano”, es una de ellas. Y Fidel menciona otra en su alegato,

⁸ Fidel Castro: “Algunos aspectos de la Revolución Cubana”. Entrevista efectuada por Oleg Darushenkov el 6 de mayo de 1977, publicada por la revista *Kommunist*, Moscú, no. 15, 1978.



cuando recuerda que en la Constitución se “ordena categóricamente al Estado emplear todos los medios que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurar a cada trabajador manual o intelectual una existencia decorosa”.⁹

No hace falta ser marxista-leninista para saber que ningún Estado del llamado tercer mundo puede proponerse la plena ocupación del hombre dentro del capitalismo y sobre la base de sus propios recursos, en tanto que la permanente masa de desempleados constituye un prerrequisito de la acumulación de capital y es imprescindible factor de presión para el abaratamiento de la fuerza de trabajo. Sin olvidar que los injustos créditos usurarios y el intercambio desigual, entre otras numerosas causas, mantienen al Estado en tal situación de descapitalización subdesarrollante, que le imposibilita adoptar esa y otras medidas de justicia social.

Tampoco se necesita ser marxista para saber que la proscripción del latifundio, así como la implantación de la reforma agraria, a las cuales hacía mención Fidel en otra de las leyes, estaban dirigidas contra la inhumana superexplotación de los campesinos y obreros agrícolas, y contra la creciente concentración de la tierra en un número cada vez menor de más grandes propietarios, que en la situación de la Cuba prerrevolucionaria equivalía a la identidad de clases en iguales personas de una misma oligarquía. Acerca de estos temas también existen valiosas investigaciones.

Bastan estos ejemplos para una generalización: cada una de las cinco leyes fundamentales afectaba algún sector privilegiado de la oligarquía criolla y del imperialismo. ¿Y cuál programa político que no sea verdaderamente revolucionario puede proponerse arremeter desde adentro del sistema contra el sistema mismo?

La naturaleza revolucionaria del programa se sustentaba en otras medidas que también se adoptarían, como la nacionalización de los *trusts* eléctrico y telefónico, usufructuados por consorcios transnacionales norteamericanos. Y aquí el enfrentamiento al imperialismo, que resultaría perjudicado por todas las demás leyes, se hace específico, nominal. ¿No bastaría este propósito expreso de independencia económica, y, por ende, de franco matiz liberador nacional, para hacer de este programa el programa político de la revolución?

Sólo mencionaré al paso —pues su demostración ha sido objeto de otro extenso ensayo—¹⁰ que, en la concepción del asalto al Moncada, Fidel resume lo más valioso del acervo patriótico cubano y asimila experiencias del movimiento revolucionario mundial, crea una organización de singular perfil en nuestra historia política, rompe los esquemas tradicionales que se le oponen y adopta un método integral nada común para la lucha. Todos

⁹ Fidel Castro: *La historia me absolverá*, ed. cit.

¹⁰ Ver Mario Mencía: “La concepción del asalto al Moncada”, en *El Grito del Moncada*, ed. cit.



estos factores llevan a conceptualizar su proyecto dentro de una rigurosa categorización revolucionaria, mucho más efectivo en tanto guarda estrecha sintonía con la psicología social y con nuestras peculiaridades nacionales.

En tanto *La historia me absolverá* es plataforma programática inicial de ese proyecto, su esencia y magnitud resulta idéntica al proceso del cual forma parte y que, a través de ella, se expresa como programa para la revolución.

En la medida en que analiza e interpreta con efectividad la sociedad cubana de su época desde la óptica del materialismo dialéctico e histórico, su basamento científico es, por esta sola razón, claramente revolucionario. Pero, para erigirse en programa de la Revolución Cubana debió plantearse además, como lo hizo, la transformación de su sociedad.

Y llegó a más. Mostró a las masas populares el camino y la forma certera para luchar por esa transformación. Sirvió, igualmente, para unir los elementos más activos y radicales de la población, fenómeno que aceleró el derrocamiento de la tiranía y la liberación de todo el pueblo.

Como instrumento concientizador y factor incentivante para la acción popular, que culminará por primera vez en el logro de las aspiraciones nacionales, *La historia me absolverá* equivale, en términos de objetivación política, al primer programa triunfante de la Revolución Cubana, concebida ésta como un proceso ininterrumpido desde el siglo XIX.

Programa síntesis de programas en el dilatado proceso reafirmador de la identidad nacional, sintetiza los sueños de justicia social por los cuales pelearon y cayeron sucesivas generaciones de luchadores cubanos durante más de siglo y medio pletórico de rebeldía, heroísmo y sacrificio, hechos realidad finalmente por los pinos nuevos de un nuevo tiempo histórico.



La Revolución Cubana: Liderazgo e ideología: apuntes para una reflexión

Arnaldo Silva León

Dos tesis han recreado la atención de numerosos estudiosos de la Revolución Cubana en el exterior. La primera, que la radicalización de ésta fue obra de la política hostil de Estados Unidos y, la segunda, que la evolución al socialismo fue el resultado de una determinación —por motivos ideológicos— del liderazgo revolucionario, para no pocos una decisión personal de Fidel Castro. A los efectos de los intereses de este encuentro nos ocuparemos sólo de la segunda de estas tesis.

La problemática de la ideología de la Revolución Cubana despertó, desde un primer momento, un inusitado interés, tanto para los amigos como para los enemigos internos y externos. Durante la contienda contra la tiranía, Fidel Castro había observado un estricto cuidado en cuanto a pronunciamientos ideológicos que pudieran comprometer la amplitud que requería el movimiento de oposición a la dictadura.¹ A ello se sumaba la carga de prejuicios anticomunistas prevalecientes en la mayoría de la población, que

¹ “Es indiscutible que si cuando empezamos a tener fuerza, hubiéramos sido conocidos como gente de ideas muy radicales la clase que hoy nos hace la guerra, nos la hubiera hecho desde entonces, no nos la hubiera hecho desde el poder”.

“Nosotros sí sabíamos lo que era un programa revolucionario. Nosotros si bien no hicimos hincapié en toda una serie de medidas fundamentales era porque entendíamos que poner énfasis en toda una serie de reformas y leyes, en las condiciones en que se libraba la lucha contra Batista iba a debilitar el campo de las fuerzas que se enfrentaban a la tiranía”. Discurso sobre el Partido Unido de la Revolución Socialista del 1º de diciembre de 1961. Editado por la Comisión de Orientación Revolucionaria de la Dirección Nacional de las ORI, La Habana, 1962, p. 30.



constituía la base social de la revolución, eso que Fidel había llamado pueblo, si de lucha se trata, en *La historia me absolverá*.²

Conocedor del pensamiento martiano, el líder revolucionario tomaba muy en cuenta aquellas palabras del Maestro, en su carta a Manuel Mercado, víspera de su muerte: “En silencio ha tenido que ser y como indirectamente, por que hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin”.³

Pero el hecho de que Fidel Castro y el núcleo fundamental de hombres que encabezaran el asalto al cuartel Moncada, vieran en el marxismo y en el socialismo la única alternativa posible para la solución de los males del país, no autoriza a pensar que el Movimiento 26 de Julio y el movimiento revolucionario en general, tuvieran una inspiración ideológica similar.⁴

El movimiento revolucionario en la década del 50, que se enfrenta a la tiranía, es contentivo de la influencia de tres grandes corrientes de pensamiento y de protesta social: el nacionalismo revolucionario, el nacionalismo reformista y el socialismo. En las tres corrientes se aprecian matices ideológicos, los cuales resultan de interés. En el pensamiento socialista no hay una visión homogénea en cuanto a estrategia y táctica, aunque doctrinalmente haya una mayor cohesión. En cambio, en el pensamiento nacionalista de corte revolucionario o de tono reformista hay diferencias que no deben subestimarse.

Al examinar el pensamiento nacionalista de carácter revolucionario, nos encontramos con un rasgo distintivo: su antimperialismo, su defensa de la independencia nacional, tanto económica como política. Vemos que en Cuba este pensamiento surge temprano en nuestra vida política con José Martí. No es el único; pero sí el más coherente y preclaro precursor. Por razones que trataremos más adelante, el nacionalismo revolucionario va a ser parte constitutiva del pensamiento socialista. Por ello, en Cuba ser martiano y socialista no resultan cosas incongruentes, sino complementarias. Mella, Villena y Fidel Castro son ejemplos muy elocuentes de ello.

² “La proclamación del socialismo en el período de la lucha insurreccional no hubiera sido comprendida todavía por el pueblo, y el imperialismo habría intervenido directamente con sus fuerzas militares en nuestra patria. En aquel entonces el derrocamiento de la sangrienta tiranía de Batista y el programa del Moncada unían a todo el pueblo”. *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, editado por el DOR, diciembre de 1975, p. 28.

³ José Martí: *Obras Completas*, Editorial Nacional de Cuba, 1963, t. IV, pp. 167-68.

⁴ “El núcleo fundamental de dirigentes de nuestro movimiento que, en medio de intensa actividad, buscábamos tiempo para estudiar a Marx, Engels, Lenin, veía en el marxismo-leninismo la única concepción racional y científica de la revolución y el único medio de comprender con toda claridad la situación de nuestro país”. Discurso por el XX Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. Tomado de *Historia de la Revolución Cubana, selección de discursos*, Editora Política, La Habana, 1980, p. 268.



Sin embargo, la influencia anticomunista llegó a permear el nacionalismo revolucionario de algunos luchadores, con la perniciosa tesis de los dos imperialismos: el de Estados Unidos y el de la Unión Soviética. No pocos hombres honrados deseosos de liberar a Cuba de la dominación imperialista norteamericana, sentían este temor por lo que llamaban el imperialismo soviético.

En diciembre de 1957, un destacado dirigente del Movimiento 26 de Julio en el Llano, escribía al Che, en una encendida polémica con éste: “Nosotros queremos una América fuerte, dueña de su propio destino, una América que se enfrente altiva a los Estados Unidos, Rusia, China o cualquier potencia que trate de atentar contra su independencia económica y política. En cambio, los que tienen tu preparación ideológica piensan que la solución a nuestros males está en liberarnos del nocivo dominio yanqui por medio del no menos nocivo dominio soviético”.

Quien estas líneas escribía moriría unos meses después en la Sierra Maestra al frente de una columna guerrillera con el grado de comandante del Ejército Rebelde. Fue un hombre de una entereza moral y revolucionaria intachables, por quien el Che sintió gran respeto y admiración. Su antimperialismo estaba acompañado de una dosis de anticomunismo, que con toda seguridad hubiera sustraído de haber podido sobrevivir a la contienda contra la dictadura, como lo lograron algunos otros.

No era de extrañar un fenómeno semejante en Cuba, en medio de una intensa lucha ideológica, en la cual todas las clases y capas de la sociedad aportaban infinidad de matices y en la que la propaganda imperialista y algunos errores de los comunistas cubanos y de la propia Unión Soviética hacían de las suyas. Lo cierto es que estos prejuicios en el nacionalismo revolucionario entorpecían no sólo la unidad necesaria, sino la comprensión de por qué en Cuba los objetivos de la liberación nacional y social se habían unificados, al punto de que la opción antimperialista resultaba inseparable de la alternativa socialista, y viceversa.⁵

El pensamiento de corte reformista no va a constituir un todo homogéneo. El reformismo puede estar más o menos acentuado, según la capa o clase que lo sustente, el pensador de que se trate o el momento histórico concreto.

Así vemos un nacionalismo reformista muy pálido, que no va más allá de cierto proteccionismo a la escasa industria nacional existente, que procura una mejoría en los términos de intercambio con Estados Unidos; pero incapaz de mayores reclamos. En cambio, desde la década del 40, se percibe

⁵ El espíritu de este tipo de pensamiento subyace en el documento “Manifiesto Programa del Movimiento 26 de Julio” con fecha noviembre de 1956 y publicado en México en febrero de 1957. Al parecer se elaboró y publicó con total desconocimiento de Fidel. La autoría de este documento es objeto de mucha discusión, achacándoseles a diferentes personas.



un nacionalismo, que sin rebasar los ámbitos reformistas, es más exigente en cuanto a demandas se refiere. Este nacionalismo está influido por las teorías desarrollistas y populistas que al amparo de la CEPAL se habían desarrollado en América Latina en ese entonces. Portavoces de ese nacionalismo serían: Felipe Pazos, Justo Carrillo, José Álvarez Díaz, Rufo López Fresquet, entre otros.

Este nacionalismo demandó un mayor espacio económico y político para la burguesía cubana no azucarera. Reclamó nuevas áreas de inversión para el capital nacional y la protección del Estado para estos empeños. No fue remiso a una limitación del latifundio y a cierto tipo de reforma agraria, que sin afectar los grandes intereses del imperialismo y la burguesía azucarera cubana, elevase el poder adquisitivo del campesinado y ensanchase el mercado interno. Se pronunció por la creación de una marina mercante y llegó hasta sugerir la posibilidad de la inversión mixta de capital extranjero y nacional.

En el plano político fue partidario de la tecnocratización del Estado que llevase a los cargos públicos a hombres competentes, verdaderos técnicos en la materia y que hicieran viables los propósitos reformistas. Defensor de un Estado fuerte y autoritario, no en el sentido dictatorial del término, sino en cuanto a la posesión de autoridad con pleno respaldo legal y popular. Defensor de la más absoluta honradez administrativa.

Sin comprender este amplio espectro de ideas no resulta posible aproximarse a un estudio serio de la ideología de la Revolución Cubana en su fase insurreccional. No basta con proclamarla marxista y martiana. Se trata de una verdad en última instancia; pero no de todas las que deben tomarse en consideración.

No fueron las ideas socialistas ni antimperialistas los resortes ideológicos fundamentales que arrastraron al pueblo tras Fidel Castro, en la lucha contra la tiranía. Fue el pensamiento de un grupo pequeño, pero disimulado tras un lenguaje que, en no pocas ocasiones, debió hacer concesiones —aunque no fuesen de principios— al reformismo para no despertar sospechas al enemigo o no hacerse incomprendido por los amigos.

El arte para hacer la política, en medio de las complejidades de la lucha contra la tiranía, constituye uno de los méritos mayores de Fidel Castro. Hacer aquellas concesiones, que a la vez no pusieran en peligro la estrategia final, requería de inteligencia y audacia, de autoridad moral y política ante las masas, de un gran carisma y confianza del pueblo en su líder que lo pusiese a salvo de suspicacias incómodas. Fidel reunía todas las condiciones de un verdadero conductor de pueblo. Ocurría —como había señalado Martí— que no era que los hombres hacían los pueblos, sino que los pueblos en su hora de génesis y gloria, solían ponerse triunfales y vibrantes en un hombre.

Una obra maestra de táctica unitaria, aglutinadora y movilizativa la encontramos en el Mensaje enviado por Fidel desde México al Congreso Ortodoxo, efectuado en agosto de 1955.



“El Movimiento Revolucionario 26 de Julio no constituye una tendencia dentro del Partido: es el aparato revolucionario del chibasismo, enraizado en sus masas, de cuyo seno surgió para luchar contra la tiranía cuando la ortodoxia yacía impotente dividida en mil pedazos. No hemos abandonado jamás sus ideales y hemos permanecido fieles a los más puros principios del gran combatiente cuya caída se conmemora hoy”.⁶

Se trataba de dar la imagen de que el Movimiento 26 de Julio era la continuidad de la Ortodoxia. No lo era en realidad y Fidel era el primero en saberlo; pero el pueblo lo creía así y confiaba en él. A su vez, Fidel comprendía al pueblo y confiaba en él. Esa confianza mutua resultó la clave del éxito, esa comprensión recíproca era justamente la que se necesitaba para congregar en torno al Movimiento 26 de Julio todo el descontento popular e, incluso, el de sectores de las clases dominantes no conformes con la política de la dictadura. Para Fidel resultaba evidente que proclamar el socialismo anticipadamente era rebasar los contextos de lo posible.

El examen de la problemática de la ideología de la Revolución Cubana, requiere tener en cuenta la confusión de muchos hombres honrados, de los cuales la mayoría evolucionó hacia el socialismo, y la demagogia de otros, cuyo discurso político, más o menos radical, constituía puro fariseísmo.

Uno de los mayores méritos de Fidel Castro es haber integrado en un torrente único de masas, las protestas socialistas, nacionalistas revolucionarias y nacional reformista. Cuando hablamos de integración no nos referimos —obviamente— a la unificación de corrientes tan disímiles y contradictorias en una doctrina única, sino a aunar las protestas sociales y en especial a los protestantes. Ello explica el cuidado que se observa en *La historia me absolverá* (1953); en el Mensaje al Congreso Ortodoxo (1955); en la Carta de la Sierra (1957), firmada por Fidel Castro, Felipe Pazos y Raúl Chibás; en el Pacto de Caracas (1958) e, incluso, en muchos pronunciamientos formulados en los años 1959 y 1960.

La evolución ideológica del pueblo hacia el socialismo e, incluso, de una parte de la vanguardia, tiene lugar posterior al triunfo de la Revolución, como consecuencia de un conjunto de factores, como: la obra de la Revolución de un alto beneficio popular; la política agresiva e inamistosa de Estados Unidos que tributó muchísimo a la forja de una conciencia antimperialista que no existía en el pueblo; la actitud solidaria y oportuna de la Unión Soviética y otros países socialistas que contribuyó a desprejuiciar sentimientos anticomunistas del pueblo; la labor de educación política y el magisterio excepcional de Fidel, que con su enorme autoridad moral y política, su carisma, inteligencia y valor supo convertir la tribuna política y el discurso político tan desprestigiados en Cuba, en una verdadera escuela de instrucción revolucionaria.

⁶ Academia de las FAR “Máximo Gómez”: *La Revolución Cubana 1952-1980. Primera parte*, pp. 340-41, editado por el MES, 1983.



La conjunción de estos factores hicieron posible, con asombrosa prontitud, que las masas populares fueran asumiendo el socialismo, dejando atrás los prejuicios anticomunistas y la influencia ideológica burguesa, que apenas unos años antes predominaba en ella.

LA POLÉMICA EN TORNO A LIDERAZGO E IDEOLOGÍA DE LA REVOLUCIÓN

Por su naturaleza y envergadura, el problema requiere de un tratamiento que se sitúa más allá de los límites de este trabajo. Sin embargo, adelantaremos, aunque sea de modo incompleto, algunas reflexiones y, sobre todo, adelantaremos algunas de las tesis que se sostienen.

En una apreciación cargada de idealismo de los acontecimientos históricos, algunos analistas de la Revolución Cubana, pretenden demostrar que su evolución al socialismo fue resultado exclusivo de una determinación ideológica del liderazgo revolucionario, para algunos una decisión de Fidel Castro. Ninguna revolución es obra solamente de las condiciones objetivas, sino que a ellas hay que sumar las subjetivas. El liderazgo revolucionario y su ideología constituyen elementos esenciales a tener en cuenta, pero por sí solos no pueden explicar la revolución en Cuba. Sin negar el papel de las ideologías, sabemos que el carácter de una revolución no se determina únicamente por la formación ideológica de sus dirigentes.

Como es conocido, la historia constituye el resultado de un proceso complejo y contradictorio en el cual intervienen la acción de los hombres, con sus voluntades y motivaciones ideológicas y intervención, además, de leyes e imperativos históricos que existen con independencia de la voluntad de los hombres.⁷

La promoción del desarrollo económico y social orientado en el sentido de satisfacer las aspiraciones y necesidades del pueblo, no podía darse en Cuba en el ámbito del capitalismo por muy reformado que fuese. Se precisaba rebasar la estructura del sistema y avanzar al socialismo. En este tránsito, el enfrentamiento con el imperialismo resultaba un elemento explicativo fundamental y fue así porque éste no era solamente un enemigo externo de la nación. La dominación imperialista en Cuba permeó y configuró las estructuras económica, política y social del capitalismo dependiente cubano desde los albores mismos del siglo XX. El imperialismo norteamericano era, pues, parte constitutiva del sistema de dominación y explotación del país, mucho más que un agente que actuara desde el exterior.

⁷ “Los hombres no hacen ni pueden hacer la historia a su capricho. Tales parecerían los acontecimientos de Cuba, si prescindimos de la interpretación científica. Pero el curso revolucionario de la sociedad humana tampoco es independiente de la acción de los hombres; se estanca, se atrasa o avanza en la medida en que las clases revolucionarias y sus dirigentes se ajustan a las leyes que rigen su destino”. Discurso por el XX Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada, tomado de *Historia de la Revolución Cubana, selección de discursos*, ed. cit., p. 266.



Por ello, la revolución contra el dominio foráneo se convertía en parte decisiva de la revolución contra la explotación del hombre por el hombre. Por ello, la fusión de los objetivos de la liberación nacional y social había llegado a tal grado, que la una resultaba imposible sin la otra. Ello es un elemento fundamental para entender las relaciones estrechas entre el nacionalismo revolucionario y antimperialista y el pensamiento socialista. Por ello, el antimperialismo consecuente llevaba al socialismo o a situarse en las inmediaciones de éste, en cuyo caso el tránsito de uno a otro resultaba un parto natural.⁸

La transformación de la revolución en socialista estuvo determinada por un conjunto de factores socioeconómicos. Pero un fenómeno de esta naturaleza no puede explicarse únicamente por la necesidad histórica. A ello habría que agregar la voluntad política del liderazgo revolucionario y su formación ideológica, la política agresiva de Estados Unidos, como un elemento acelerador y matizador del cambio, la ayuda solidaria de la Unión Soviética y el campo socialista, que en medio de una correlación de fuerzas favorable en aquel entonces, contribuyeron a evitar la agresión imperialista y aminorar los efectos del bloqueo económico y hacer posible lo que con nuestros propios recursos económicos y militares hubiera sido imposible en aquellos instantes.

En las condiciones de Cuba en la década del 50, no había espacio para las infundadas y utópicas esperanzas de aquellos que creían en la posibilidad de aplicar las teorías desarrollistas de corte populista que entrañarían un supuesto desarrollo para el capital nacional, en un contexto de reformas que el imperialismo no habría tolerado jamás.⁹

Aun antes del triunfo de la Revolución, la cuestión de la ideología del proceso revolucionario comenzó a despertar interés y preocupación en determinados sectores de Estados Unidos y del país. ¿Qué ideología inspiraba el movimiento guerrillero de Fidel Castro en la Sierra Maestra? ¿Se trataba de simples soñadores utópicos, como tantos otros, que después en el poder se corrompían o se trataba de verdaderos revolucionarios? ¿Era Fidel un comunista o no? Muchos de los periodistas norteamericanos que visitaron la Sierra Maestra venían con el propósito de indagar sobre ello, tratando de hallar alguna pista al respecto.

⁸ Bastaría examinar el programa nacionalista de la Joven Cuba de Antonio Guiteras para encontrar confirmación a esta tesis.

⁹ “A la tarea de liberar a la nación de la dominación imperialista se unía insoslayablemente ahora la de liquidar la explotación del hombre por el hombre en el seno de nuestra sociedad. Ambos objetivos eran ya inseparables en nuestro proceso histórico, puesto que el sistema capitalista, que desde el exterior nos oprimía como nación, en el interior nos oprimía y nos explotaba como trabajadores, y las fuerzas sociales que podían liberar al país internamente de la opresión, eran las únicas fuerzas que en el plano exterior nos podían apoyar contra la potencia imperialista que oprimía la nación”. Tomado del *Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*, editado por el DOR, diciembre de 1975, pp. 15-16.



Pero en ese momento, la problemática de la ideología de la revolución era una preocupación del imperialismo y las clases dominantes del país, no un asunto de interés teórico, sino político. Posterior al triunfo revolucionario, la cuestión derivó, además, hacia un problema teórico y académico, con el cual se han tratado de explicar los procesos políticos que tuvieron lugar a partir del 26 de julio de 1953.¹⁰

Varias tendencias de pensamiento se han enfrascado en el debate: Una, sostenedora de que Fidel Castro era ya comunista, desde los días del Moncada, tal y como el líder de la Revolución lo ha reconocido públicamente.¹¹ Otra, que Fidel no era un marxista; pero sí un nacionalista revolucionario de corte guiterista y que su evolución hacia el socialismo resultó algo natural.¹² Una tercera, lo describe como un político reformista, arrastrado al marxismo y al socialismo, junto con la Revolución, debido a la política hostil de Estados Unidos.¹³

¹⁰ La lista de autores y obras que han concentrado su atención en la problemática de la ideología del liderazgo revolucionario y en particular de Fidel Castro, para explicar el curso de la Revolución es muy amplia, por lo cual en este ensayo sólo se mencionan algunos. La polémica en torno a si Fidel era o no comunista antes de 1959 y las causas de la evolución ideológica de la Revolución, se convirtió, desde los primeros años de la década del 60, en una obsesión para algunos que han hecho girar todo el curso de la historia de Cuba después de 1953 en torno a este eje problemático.

En los primeros años de la Revolución visitaron Cuba intelectuales tan prestigiosos como: Jean Paul Sartre, Leo Huberman, Paul Sweezy, Wright Mills, entre otros que se interesaron por la ideología de la Revolución y el papel desempeñado por Fidel Castro en la contienda revolucionaria. Escribieron libros, artículos, concedieron entrevistas; pero aún en esos momentos el debate no había alcanzado el tono y el rango académico que lo haría posteriormente. Ya en octubre de 1960, el Che escribió su famoso artículo “Notas para la ideología de la revolución cubana” devenido un clásico para el estudio de este problema.

¹¹ Tales puntos de vista pueden encontrarse en *Respuesta* de Fulgencio Batista, editado en México en 1960; *Historia de Cuba* de Carlos Márquez Sterling, editado en Miami en 1971; *Fidel Castro: un retrato crítico* de Tad Szulc, editado en Estados Unidos en 1987.

¹² Tales puntos de vista lo encontramos en *Los días iguales* de Eduardo Suárez Rivas, editado en Miami en 1971; *La revolución cubana: una reinterpretación* de Vania Bambirra, editado en Chile en 1971.

¹³ Es el punto de vista más difundido y puede encontrarse en *Los dos rostros de Fidel Castro* de Luis Conte Agüero, editado en México en 1960; *Castrismo: teoría y práctica* de Theodore Drapper, editado en Nueva York en 1966; *Cuba: intento de crítica constructiva* de René Dumont, editado en España en 1964; *Cuba, Castro y los Estados Unidos* de Phillip Bonsall, editado en Estados Unidos en 1971; *Fidel Castro: de la reforma al marxismo-leninismo* de Loree Wilkerson, editado en Miami en 1971; *Cuba y la búsqueda de la libertad* de Hugh Thomas, editado en España en 1973; *Traición* de Manuel Artime, editado en México en 1960; *Cuba: geopolítica y pensamiento económico* de José Álvarez Díaz, editado en Miami en 1964. A estas publicaciones se suma una larga lista de artículos aparecidos en numerosas revistas en varios países de Europa, América Latina y Estados Unidos.



Un enfoque típico de la primera tendencia la hallaremos en el libro *Historia de Cuba* de Carlos Márquez Sterling.¹⁴ Allí nos dice: “Existe en Estados Unidos la pintoresca tesis de que Fidel Castro fue arrastrado al comunismo por la política agresiva de Estados Unidos y la necesidad de buscar apoyo en la Unión Soviética. Nada más falso, Fidel era desde sus días de militancia en la ortodoxia un comunista en ciernes; una vez en el poder hizo lo que siempre tuvo pensado y yo denuncié ante Chibás y el Partido, sin encontrar eco alguno”.

La segunda tendencia atribuye a Fidel un nacionalismo antimperialista de corte guiterista y una evolución lógica y natural al socialismo. Uno de los más fervientes defensores de esta tesis fue Eduardo Suárez Rivas.¹⁵ En su libro *Los días iguales* podemos leer: “Fidel Castro no era ciertamente un socialista en el sentido que se le conocía en Cuba, cuando en sus días juveniles militó en la ortodoxia; pero sí un nacionalista ferviente, un guiterista a ultranza que en nada simpatizaba con Estados Unidos. Una vez en el poder su radicalización era algo natural e inevitable; pero nada ni nadie se lo inculcó, era innato en él”.

La tercera y última tendencia que hemos propuesto es la que cuenta con un mayor número de seguidores. Sólo mencionaremos a algunos. Theodore Drapper en su libro *Castrismo: teoría y práctica* afirma: “La pregunta: ¿Qué es el castrismo? lleva inevitablemente a esta otra: ¿Cuál es la relación entre el castrismo y el comunismo? La respuesta es relativamente simple para dos tendencias de pensamiento totalmente opuestas. La primera sostiene que Fidel Castro es y ha sido siempre comunista; la segunda, insiste en que no lo es ni podrá serlo nunca. El problema es más complejo para los que como yo creen que Fidel no era comunista antes de tomar el poder; pero que cierto tiempo después decidió unir su suerte a la de los comunistas”.¹⁶

Phillip Bonsal, último embajador norteamericano en Cuba, escribió en su libro *Cuba, Castro y los Estados Unidos*: “El apoyo a Batista y la

¹⁴ Carlos Márquez Sterling fue presidente de la Cámara en dos oportunidades y presidente de la Asamblea Constituyente de 1940. Se afilió al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) de Eduardo Chibás. Al producirse el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, lideró la tendencia electoralista en su seno. En 1958, ya separado de la Ortodoxia, participó como candidato a la presidencia en la farsa electoral convocada por Batista, por el Partido del Pueblo Libre, agrupación política creada por él. Después del triunfo de la Revolución se marchó para Estados Unidos donde publicó varios libros e hizo una prolífica labor periodística.

¹⁵ Eduardo Suárez Rivas fue miembro del Partido Republicano y pasó a las filas del autenticismo después del triunfo electoral de Grau en 1944. Fue senador de la República y ministro tanto en el gobierno grausista como en el de Carlos Prío Socarrás. Se marchó para Estados Unidos después de 1959. Ha escrito varios libros sobre Cuba.

¹⁶ Theodore Drapper: *Castrismo: teoría y práctica*, editorial 104 BEACOM, BLDV: Miami, FLA, 1966, p. 17.



hostilidad hacia Castro fue el factor desencadenante de los acontecimientos que dieron lugar a la radicalización de la revolución y su líder, su entrega al comunismo internacional y su irreconciliable enemistad con los Estados Unidos”.¹⁷

U. S. Karol, politólogo polaco, autor de un libro sobre Cuba titulado *Los guerrilleros en el poder*, concedió en febrero de 1987 una entrevista al periódico español *El País*, en la cual afirmaba: “No estoy de acuerdo con la tesis central del libro de Tad Szulc de que Castro había sido ya comunista desde 1948, y habría decidido él solo, en 1958 establecer un régimen comunista en Cuba... El Fidel Castro de Sierra Maestra, en 1958, no pensaba en absoluto instaurar un régimen comunista en Cuba”.

“A Castro le basta leer en el libro de Tad Szulc, la parte referida a la postura estadounidense para comprender que en ausencia de un escudo protector soviético, estaría a merced de los gobernantes de Estados Unidos, obsesionados con la idea fija de derrocar su régimen”.¹⁸

Resultan de interés las opiniones de dos viejas figuras de la política cubana de los años 50 que mantuvieron una posición contraria a la dictadura y colaboraron con la Revolución hasta 1960, cuando ambas se marcharon del país para situarse en el campo enemigo a ella.

En mayo de 1961, Miguel Ángel Quevedo, quien fuera director de la revista *Bohemia*, afirmaba en una entrevista concedida en Venezuela a un periodista mexicano y publicada en la denominada *Bohemia Libre*, de la cual era director: “Me entregué por entero a la revolución fidelista porque creía firmemente en que Fidel era un nacionalista. Cuando comprobé que nos engañaba a todos y que detrás del nacionalismo que decía sostener subyacía el comunismo, comprendí que ya no tenía nada que hacer en Cuba”.

El periodista insiste: “Señor Quevedo, pero los comunistas en América Latina dicen que ellos son, ante todo, nacionalistas. Es como si no existiera contradicción alguna entre lo uno y lo otro”. Quevedo responde: “Olvida usted que hay muchos nacionalismos. El mío y el de los comunistas son diametralmente opuestos. La revolución que yo quería para Cuba y que *Bohemia* siempre defendió era pluripartidista con elecciones democráticas y libres y, además, de libre empresa”.¹⁹

Felipe Pasos, prestigioso economista burgués, quien fuera presidente del Banco Nacional de Cuba al fundarse éste durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás y presidente de esa institución al triunfo de la Revolución, hasta noviembre de 1959 cuando fue sustituido por el Che, escribió en *Bohemia Libre*, en agosto de 1964: “Un nacionalismo moderado era lo viable para

¹⁷ Phillip Bonsall: *Cuba, Castro y los Estados Unidos*, Editorial de la Universidad de Pittsburgh, 1971, p. 11.

¹⁸ Periódico *El País*, España, 8 de febrero de 1987, p. 15.

¹⁹ *Bohemia Libre*, 4 de mayo de 1961, Venezuela, pp. 42-43.



Cuba, es más lo aconsejable para mantener el equilibrio social y la estabilidad política que el país necesitaba. Cuando en junio de 1957, Raúl Chibás y yo firmamos con Fidel la carta de la Sierra, creía que este era el pensamiento que animaba al jefe guerrillero. Ello explica nuestro apoyo de entonces. Sobre el cambio que vino posteriormente hay muchas tesis; pero yo sigo creyendo que Estados Unidos nunca comprendió que cerrando las puertas a la burguesía cubana, negándole protagonismo económico y político en los destinos del país, abría, paradójicamente, las puertas al comunismo. Se hizo realidad aquello de que la avaricia rompe el saco”,²⁰

Hemos expuesto, sumariamente, algunas reflexiones sobre un tema que no ha perdido actualidad y que aún hoy se continúa debatiendo, tanto fuera como dentro.



²⁰ *Bohemia Libre*, 14 de agosto de 1964, Venezuela, p. 68.





